

HISTORIA TERRITORIALIZADA

Lo cotidiano en la transformación del espacio

Julián Salvarredy

Gabriela Torrents

(Editores)



Colección Arquitectura en la Producción Urbana.

Título: Historia territorializada | Lo cotidiano en la transformación del espacio.

Directora general: Eugenia Jaime.

Autores: Eugenia Jaime, Julián Salvarredy, Gabriela Torrents.

Editores: Julián Salvarredy, Gabriela Torrents.

Compiladora: Teresita Sacón.

Ilustrado por: Mariana Aleksandrowicz, Daiana Boggio, Miguel Caamaño Zaracho, Martín Cribilone, Abel Fernández, Clara Mansueto, Marina Mansueto, Clara Zuñiga, Mathias Zurita.

Contribuciones de: Ezequiel Biagioni, Laura Brandolini, Guido Bordo, Ana Burgos, Ignacio González,

Cecilia Maggi, Emiliano Medina, Efraín Mora, Javier Orlando, Martín Petrosillo, Ana Ramos Lobo.

Prólogo: Guillermo Rodríguez.

Comentarios: Gabriela Torrents.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. FADU-Instituto de la Espacialidad Humana, 2019.

1. Arquitectura. 2. Urbanismo. 3. Ciudad. 4. Historia.

150 páginas: 21 x 21 cm.

ISBN 978-950-29-1806-8

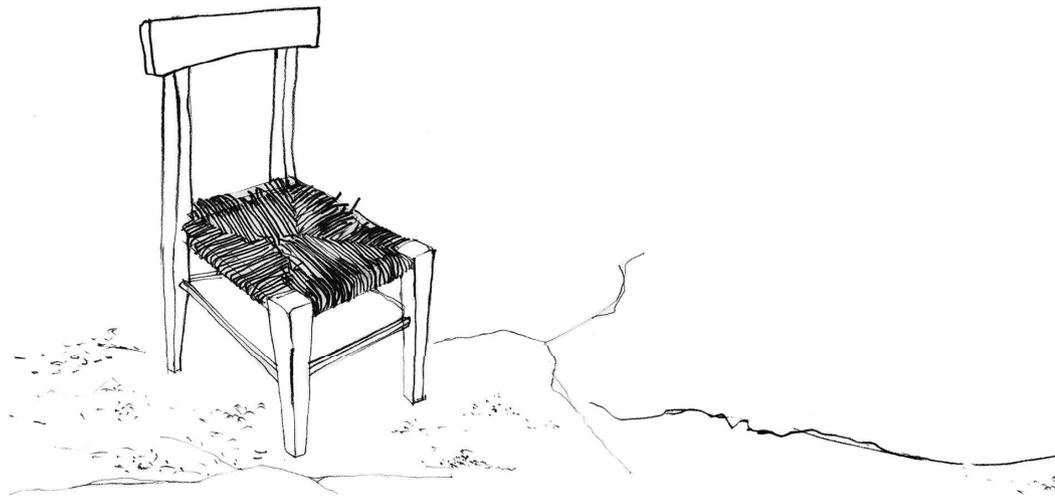
HISTORIA TERRITORIALIZADA

LO COTIDIANO EN LA TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO

Julian Salvarredy

Gabriela Torrents

(Editores)



COLECCIÓN ARQUITECTURA EN LA PRODUCCIÓN URBANA

PRESENTACIÓN

Gabriela Torrents

“Historia Territorializada. Lo cotidiano en la transformación del espacio” es parte de la serie de Arquitectura en la Producción Urbana que presentamos desde el equipo de estudios urbanos de Proyecto Habitar. Este libro está constituido por una serie de escritos que difunden aprendizajes surgidos de procesos de investigación que llevan ya más de una década. El propósito que nos guía en este proceso desde el origen es la vocación de aportar a la producción de transformaciones socialmente necesarias.

Esta propuesta de restitución de la historia urbana se inicia con la intención de profundizar de manera colectiva el arduo y sostenido proceso de trabajo que reúne diversos actores. Tanto arquitectas y arquitectos, como los pobladores y las organizaciones con las que hemos trabajado en el territorio. Son estas las historias invisibilizadas de las luchas cotidianas por la transformación del espacio urbano.

Comenzamos este trabajo movilizados por el interés en la enseñanza y el aprendizaje de la historia. Comprender la historia de la arquitectura y el urbanismo de manera situada y relacional representa una oportunidad para construir pensamientos críticos sobre la producción urbana del presente y el devenir de las ciudades, justamente entendiendo que no se trata de un acontecer fortuito. Al conocerla, nos sentimos interpelados, nos reconocemos como sujetos conscientes y responsables de la transformación del espacio. De esta manera, nos invita a mirar a través de los objetos, valorando lo

aprendido para proyectar nuestros próximos pasos.

La perspectiva histórica ha estado presente desde el inicio de nuestro trabajo de investigación y docencia, de manera creciente, en un proceso que se ha nutrido de la reflexión de la teoría y de la práctica. Podemos reconocer su impronta en la acción articulada de encuentros como “Desigualdad Urbana: diálogos desde una perspectiva histórica. Hacia el encuentro de Hábitat III”, organizados por Proyecto Habitar, el Centro Hábitat Inclusivo y el Instituto de Desarrollo Urbano y Ambiental (IDUAR) de Moreno, o los workshop internacionales “Arquitectura en la Producción Urbana Latinoamericana”, con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA UNA) y Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Federal de Pelotas (FAUrb UFPel), ambos espacios de discusión y aprendizaje sobre de los procesos territoriales. En el desarrollo de proyectos de investigación, como la “Plataforma por el Derecho a la Ciudad”, como un ámbito interdisciplinario de intercambio y difusión; en los textos fundacionales sobre el estudio del territorio en perspectiva histórica como “Territorialización de la desigualdad en el Area Metropolitana de Buenos Aires (1976-2016)” escrito por Julián Salvarredy; y en procesos de trabajo con estudiantes como “Lecturas Territoriales” y “Bitácoras barriales”, visibilizando la necesidad de estudiar las transformaciones en el territorio.

Una mención aparte requieren los desarrollos de las tesis de maestría presentadas sobre “Acción pública e informalidad urbana” de Eugenia Jaime en 2017,

y sobre “Coherencia, coordinación e integración en las políticas urbano habitacionales” de Julián Salvarredy. En ambas reconocemos aportes fundamentales para este equipo de investigación y para la promoción del avance del trabajo colectivo, en particular incorporando la profundización sobre el estudio de una Historia Territorializada como un aspecto transversal en la producción urbana.

En este libro, presentaremos los estudios vinculados a la noción de Historia Territorializada. Nos propusimos construir un estado de la cuestión sobre este abordaje en la historiografía urbana, y aproximar algunas definiciones provisionarias, que se sitúan en casos y experiencias analizadas. Estos casos dan cuenta de la desigualdad urbana como un aspecto transversal en los modos de producción del AMBA.

En el marco de políticas urbanas en perspectiva histórica, hemos estudiado procesos de erradicación de barrios populares en el contexto de la dictadura militar, así como políticas públicas de urbanización de villas; procesos de producción de asentamientos informales; la construcción de los relatos sobre la historia urbana de ciudades balnearias; y la restitución de la historia urbana en procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos son algunos avances que pretendemos difundir para continuar promoviendo ámbitos de debate sobre los procesos territoriales en clave histórica, con la intención de aportar en futuras investigaciones y en la producción urbana como resultado histórico de una obra colectiva.



PRÓLOGO

Guillermo Rodríguez

Los escritos que se presentan surgen del trabajo de un equipo de docentes investigadores nucleados en “Proyecto Habitar”, un grupo de investigación-acción que ha venido trabajando en numerosos proyectos en el territorio del Gran Buenos Aires.

Es un libro de Historia, y hay distintas maneras de hacer historia porque hay distintas maneras de pensar la realidad presente. Aquello que se historiza también está definido por los intereses del historiador. Los trabajos que aquí se reúnen se nos presentan a sí mismos como **Historia Territorializada**, algo así como una historia contada por el territorio, y el territorio, definido en cada momento, nos relata las disputas que se han llevado a cabo en su transformación de suelo en territorio, la historia de sus apropiaciones, los modos de ocupación y de incorporación a sistemas de ordenamiento mayores, con sus lógicas distintas (jurídicas, económicas, políticas, etc.) El territorio es entendido, entonces, como resultado inestable de las disputas entre los actores sociales participantes.

Siempre me pregunto si es posible hacer una historia donde no haya ni buenos ni malos, sino únicamente distintos intereses (no solo económicos) y estrategias (que deben a su vez presentar los intereses propios como coincidentes con principios legítimos en ese momento histórico) y que tienen consecuencias no siempre deseadas por los protagonistas y a las que están obligados a amoldarse; una historia donde no haya un camino predeterminado que deban recorrer los pueblos (no teleológica) que habilite criterios válidos para diferenciar a los buenos de los malos y justifique las vanguardias sociales, políticas o artísticas. El peligro de una historia de ese tipo es la de pensarse **objetiva, o imparcial** y presentar la ilusión de no tomar partido en un mundo social que tiene hegemonías que no solo otorgan privilegios sino que moldean el sentido común iluminando e invisibilizando realidades. Los trabajos que siguen no se tientan por la imparcialidad y por eso son polémicos y nos eximen de aclarar nuestras diferencias sobre algunas cuestiones específicas.

No puedo dejar de marcar la posición que adoptan estos trabajos mirados dentro de las opciones de historias posibles en la formación de los arquitectos. Cuando en la FADU se estudia la historia de los Grandes Hombres y Mujeres (los Le Corbusier, Palladio, Koolhaas o Hadid) es porque se supone que se forman aquí esos grandes hombres, que el papel de la facultad es formar Grandes Hombres y los estudiantes deben emular esos ejemplos y que ese es el patrón con el que tendrán que medir su éxito profesional y personal.

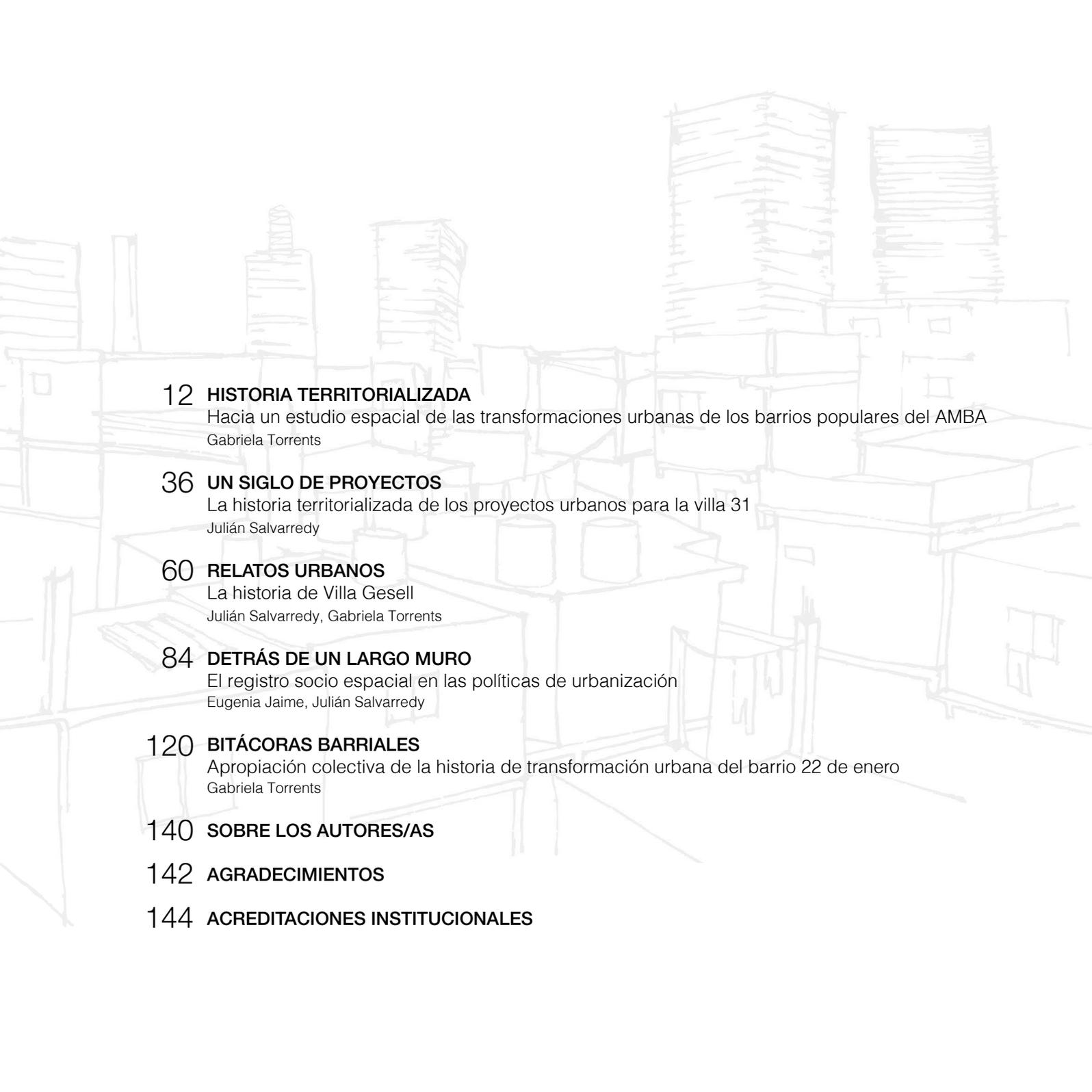
Estas **historias territorializadas** no se construyen a partir de Grandes Hombres sino de procesos populares. Suponen una historia cultural, que incluye historias de vida, que se entretujan de otra manera, no necesariamente dentro del andamiaje que propone la historia oficial. En todo caso los grandes hombres aparecen como emergentes, posibilitantes o instrumentos de intereses más vastos y complejos.

Esta manera de proponer reunir estas Historias Territorializadas, se inscribe entonces en otro proyecto de facultad y de formación de arquitectos, preocupado más por plantearse los problemas que enfrenta nuestro pueblo, por construir conocimiento compartiendo saberes y experiencias distintas, promoviendo la participación y el compromiso de la facultad con actividades en el territorio.

Guillermo Rodriguez

ÍNDICE





12 HISTORIA TERRITORIALIZADA

Hacia un estudio espacial de las transformaciones urbanas de los barrios populares del AMBA

Gabriela Torrents

36 UN SIGLO DE PROYECTOS

La historia territorializada de los proyectos urbanos para la villa 31

Julián Salvarredy

60 RELATOS URBANOS

La historia de Villa Gesell

Julián Salvarredy, Gabriela Torrents

84 DETRÁS DE UN LARGO MURO

El registro socio espacial en las políticas de urbanización

Eugenia Jaime, Julián Salvarredy

120 BITÁCORAS BARRIALES

Apropiación colectiva de la historia de transformación urbana del barrio 22 de enero

Gabriela Torrents

140 SOBRE LOS AUTORES/AS

142 AGRADECIMIENTOS

144 ACREDITACIONES INSTITUCIONALES



HISTORIA TERRITORIALIZADA

Hacia un estudio espacial de las transformaciones urbanas
de los barrios populares del AMBA

Gabriela Torrents





Este texto propone una aproximación a la historia territorializada de los barrios populares del Área Metropolitana de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XX, enfocándonos en la restitución del proceso de transformación espacial del Barrio Jardín 22 de enero, situado en Ciudad Evita, La Matanza.

Los barrios populares son territorios fundamentales donde objetivar la desigualdad de los procesos urbanos, observable en sus manifestaciones físicas, sociales y simbólicas. Abordaremos el estudio de esta producción urbana en clave procesual, relacionando espacio y tiempo como planos indisolubles.

Analizaremos el proceso de transformación territorial generado a partir de las tomas de tierras que se produjeron en Ciudad Evita durante los años 80, revisitando la historia de este sector desde fines de los años 40.

Esta aproximación propone aportar en la construcción de la noción de historia territorializada, tomando como fuente los mapas, los registros oficiales, y los relatos de la vida cotidiana de los barrios populares. En particular, la observación de las manifestaciones físicas incluirá el estudio del espacio producido a partir de las relaciones sociales y el trabajo humano, los recursos puestos, las ideas y prefiguraciones sobre el barrio como meta, y los proyectos que se encuentran en los márgenes de la historia urbana.



HISTORIA TERRITORIALIZADA

Hacia un estudio espacial de las transformaciones urbanas de los barrios populares del AMBA

Gabriela Torrents Arq. Maestranda en Historia y Crítica de la Arquitectura el Diseño y el Urbanismo.
Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo. Becaria UBACyT

El contenido del siguiente artículo forma parte del proyecto de investigación desarrollado por la autora en la maestría de Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo, FADU UBA. A su vez, esta investigación se realiza en el marco del proyecto de beca UBACyT de Maestría “Barrios populares y nociones situadas. Transformaciones espaciales y conceptos situados en los barrios populares del Gran Buenos Aires durante segunda mitad del siglo XX”, que se inscribe en el Proyecto UBACyT “Lecturas y construcción periférica de un “hispano-americanismo” alternativo en Argentina (Primera mitad del siglo XX)” dirigido por el Dr. Arq. Fernando Martínez Nespral.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge de la preocupación por comprender los procesos de producción urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires, a la luz de observar las transformaciones materiales, sociales y simbólicas como un aporte a la noción de historia territorializada. Un estudio que permita establecer relaciones multi escalares, multi actorales y multidimensionales, para construir críticas situadas sobre el pasado, con una mirada desde el presente, proyectando ciudades más justas y democráticas hacia el futuro.

Cuando hablamos de historia territorializada nos referimos al estudio de los procesos territoriales, observados en una relación dialéctica con procesos temporales. Sobre los mismos pretendemos producir lecturas, con una mirada objetiva, para desentrañar los movimientos que impulsaron las transformaciones, las reglas institucionalizadas, las prácticas sociales.

Adoptaremos el enfoque de la acción pública y de la territorialidad. En relación el primer enfoque, en este abordaje consideraremos actores de acción pública a quienes, impulsados por sus propios intereses y propósitos, adoptaron una actitud activa y protagonista en la intervención de los procesos de transformación urbana. En relación con la territorialidad, la comprendemos como la incidencia mutua y continua de las condiciones físicas del espacio y las acciones que los actores sociales allí producen. Siguiendo a Santos (2002) se observan las transformaciones de un modo sistemático y

complejo, como proceso que relaciona sistemas de objetos y sistemas de acciones. Procesos abordados desde la perspectiva de la territorialidad de la acción pública, es decir indagando ¿quiénes, porqué, y de qué modo transformaron el espacio? De este modo se pretende conocer que aspectos de los fenómenos observados favorecen relaciones de apropiación consciente y colectiva.

APROXIMACIONES A UNA RECONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Las transformaciones del Área Metropolitana de Buenos Aires han sido estudiadas principalmente en relación con los procesos de expansión que ha atravesado a lo largo del siglo XX. Autores como Gorelik y Torres, enmarcan la expansión del Gran Buenos Aires entre 1887 y 1970, y caracterizan dos momentos diferentes de crecimiento urbano. De 1887 a 1938, se produjo un gran crecimiento poblacional, caracterizado por la fuerte presencia de la inmigración europea, generando una corona de barrios periféricos dentro del área de la Capital, e incipientes asentamientos fuera de la misma producto de los loteos populares, una de la posibilidad que tenían los sectores de menos recursos de acceder a una porción de tierra y a la vivienda propia. En una segunda etapa de crecimiento, prima la organización por fuera de los límites de la ciudad que se había iniciado mediante los loteos, luego de la construcción de la avenida General Paz (1936-1941). Es entonces cuando el proceso de expansión se extendió sobre los espacios intersticiales de los tres brazos principales de la urbanización (Norte,

Oeste y Sur), estructurados desde fines del siglo XIX por el ferrocarril.

Para generar un aporte en este vasto estudio, abordaremos una lectura integral sobre las transformaciones del Gran Buenos Aires, desde la multiplicidad de procesos de urbanización que se desarrollaron en el territorio; diversos en cuanto a los sectores que los protagonizaron, los recursos con los que contaron, las intenciones que los movilizaron y el modo de producción que llevaron adelante. Desde la noción de historia territorializada, podemos reconocer que este proceso dialéctico ha estado en constante tensión debido a los proyectos que se han impulsado y a las intenciones de los actores que los promovieron.

Este artículo se enfocará en estudiar el fenómeno de los barrios populares que se produjeron durante los años 80 en el sector de Ciudad Evita, en La Matanza, con la vuelta de la democracia en la Argentina, recorte posterior al estudiado por los autores mencionados. Para ello resulta relevante estudiar la preexistencia de los primeros barrios populares, algunos autoconstruidos y otros desarrollados en el marco de políticas públicas, como antecedentes de este fenómeno que es considerado historia reciente. Entendemos que esta problemática, abordada desde una perspectiva histórica, no resulta ajena al modo en que se ha producido la expansión territorial del Gran Buenos Aires a lo largo del siglo XX.

Una aproximación a la definición de barrios populares

La caracterización de barrios populares que adoptamos en este estudio refiere a los barrios

autoconstruidos por sus habitantes, que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, localizados en terrenos ambientalmente vulnerables, ya sea por su proximidad a cursos de agua o basurales, con infraestructura de servicios deficiente, y distintos grados de precariedad y hacinamiento. Entre los mismos podemos identificar a las villas, los asentamientos informales y los conjuntos habitacionales alterados por autoconstrucciones posteriores a su ocupación. Se trata de barrios producidos en el contexto de la informalidad urbana. Incorporar la idea de informalidad urbana a los barrios populares resulta central para comprenderlos como parte de los procesos de transformación territorial, es decir contemplando su producción en un sistema urbano más amplio. Desde un punto de vista específico, reconociendo en la informalidad características propias, en relación con los recursos, los procesos, los acuerdos que se producen. Al mismo tiempo, esta informalidad se produce como complemento de la “formalidad” que rige lo visible, lo reconocido. Es así como los pobladores duplican sus esfuerzos y el trabajo comprometido en la producción y reproducción urbana para sobrevivir en estas condiciones. Esta consideración, construida desde el equipo de Estudios Urbanos de Proyecto Habitar, resulta relevante en tanto nos permite ver la historia territorializada de los barrios populares como parte de un proceso urbano mayor.

Mucho se ha estudiado en relación con el problema habitacional y los barrios populares en el Gran Buenos Aires. Principalmente desde que se le

dio reconocimiento oficial en la década del 50'. Entonces, más precisamente en 1955 la Comisión Nacional de la Vivienda realizó el primer censo para conocer la cantidad de personas que vivían en villas: el resultado indicó que en Capital Federal vivían 33920 personas en villas, mientras que en los partidos del Gran Buenos Aires 78430. Fue así que este tema empezó a incorporarse en la agenda política y las respuestas al problema adoptaron diversas formas, que fueron de la erradicación y la permanencia. Al mismo tiempo, la existencia de las villas como barrios constitutivos de Buenos Aires también se incorporó en el imaginario social, en manifestaciones culturales, y en la investigación de distintas disciplinas, según los intereses de los profesionales que abordaron el tema.

Tanto Gino Germani (1959) como Alicia Ziccardi (1977), entre otros autores, han caracterizado a las villas como “barriadas de vivienda autoconstruída en terrenos ajenos, sin servicios, a menudo inundables o con problemas serios de infraestructura”. Lo cierto es que con el impulso dado al modelo económico tendiente a la industrialización por sustitución de importaciones luego de 1929 hasta la implementación del primer Plan de Emergencia en 1956, estos barrios crecieron convirtiéndose en los enclaves que garantizaban la fuerza de trabajo necesaria para la reactivación económica, siendo funcionales a un Estado que actuó por omisión durante mucho tiempo, en tanto eran barrios que brindaban soluciones “de emergencia” al problema habitacional. Figura N° 1

Cravino (2008) por su parte, propone un contrapunto entre las definiciones de villas y asentamientos. Las primeras caracterizadas por sus entramados irregulares ubicadas en sectores relativamente centrales, de alta densidad poblacional y precariedad edilicia, y producto de la suma agregada de construcciones individuales a lo largo del tiempo. También caracteriza a sus habitantes por ser trabajadores de bajos recursos, usualmente poco calificados, y altamente estigmatizados. En cuando a los asentamientos establece como punto diferenciable con las villas sus tramas regulares, ubicaciones periféricas, y que generalmente surgen producto de tomas de tierra colectivas. Tierras que, según la autora, son usualmente terrenos privados, y ya no fiscal como era el caso de las villas.

El enfoque metropolitano del trabajo realizado por Horacio Torres (1978) a partir de la construcción del mapa social de Buenos Aires y la utilización del recurso de la cartografía para visibilizar las transformaciones urbanas y en consecuencia las desigualdades que se manifestaron en la producción urbana, contrasta con el abordaje de otros autores como Vapñarsky (2000) y Randle (1981) donde no se hace una mención particular a las transformaciones que produjeron los barrios populares del Gran Buenos Aires. Esta comparación podría apresurar una reflexión sobre la construcción recortada de la historia urbana y las variables de análisis en el desarrollo de las estructuras de investigación. Lo que resulta relevante mencionar es que la incidencia de la proliferación de los loteos populares localizados en la periferia del Gran Buenos Aires a partir de 1930,



Miseria.
Pobres taperos que constituyen las viviendas de los desocupados de Puerto Nuevo en un compacto amontonamiento, donde muchos ocultan el fracaso de sus ambiciones y otros construyen un burdo pedestal de futuras esperanzas. A lo lejos, cortando el horizonte, se levanta airado Buenos Aires, estableciendo el contraste.

La VILLA de la MISERIA

2 Aviso de Loteos populares en La Tablada. Fuente: Archivo Histórico Municipalidad de La Matanza

Barrio Industrial del Oeste

51 LOTES

Av. INTENDENTE CARRERA
Entre Avda. Compostel
y calles Montevideo, Cuenca,
Amos, Alférez y otras
Sobre Av. San Martín

DESDE \$
45.-
POR MES

REMATE
El Domingo 29 de Enero
a las 16.30 horas, en los
mismos bajo cargo.

T. J. R.

significó una operatoria clave en el crecimiento de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX, previo a las medidas restrictivas que se impulsaron durante el dictadura militar (1976-1982).

TERRITORIALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD EN LA MATANZA

En el caso de La Matanza, dos factores resultan fundamentales para observar el rol de los barrios populares en la transformación urbana: la posibilidad de acceder a la tierra por parte de los sectores populares, y la accesibilidad que adquirió con el correr de los años. En primer lugar, las tierras más cercanas a la capital comenzaron a poblarse a comienzos del siglo XX, pero a partir de la década de 1930 y fundamentalmente en los 40 y 50 comenzaron a urbanizarse otras zonas del partido más alejadas de la Av. Gral. Paz, dada su proximidad a estaciones de tren y a vías de acceso a la ciudad. Como a principios del siglo XX las vías férreas fomentaron el poblamiento de los pueblos más alejados como González Catán, Rafael Castillo, Isidro Casanova y Gregorio Laferrere, la pavimentación de la Ruta Nacional 3 inició una nueva corriente de poblamiento y urbanización de la que se crearon numerosos barrios. Este proceso, también estuvo íntimamente relacionado con el desarrollo de nuevas industrias en el distrito las que se convirtieron en un atractivo para el asentamiento en los nuevos pobladores en busca de fuentes de trabajo, sumado a los precios accesibles de la tierra y las facilidades que los loteadores otorgaban para su compra.

Al mismo tiempo, las firmas de rematadores, en muchos casos, facilitaban el transporte hasta los nuevos barrios para los interesados, y flexibilizaban los plazos de pago de los lotes, que podían llegar a ser hasta en 136 meses. Algunas compañías aseguraban a los compradores la entrega de ladrillos para que comiencen a construir su casa, otras otorgaban préstamos para la compra de materiales de construcción. Esto les permitió a muchos trabajadores acceder a una vivienda propia, y la auto construcción se convirtió en la estrategia constante de los sectores populares. Figura N° 2

Las décadas del 40 y 50 fueron las de mayor desarrollo urbano, especialmente esta última, cuando comenzaron a formarse los barrios que tenían como eje la Ruta 3. La avenida Provincias Unidas tuvo varias etapas en su construcción y pavimentación, las primeras de las cuales se remontan a la década de 1930 mientras que en la década del 40 se extendió el pavimento hasta los confines del partido. Al mismo tiempo se instalaron líneas de colectivos que recorrían el municipio uniendo a los nuevos barrios que se iban formando, con la Capital o con los principales centros urbanos: Ramos Mejía y San Justo. Durante la década de 1950 y 60, continuaron los loteos en zonas de Ramos Mejía y San Justo, pero también se realizaron en otras localidades tales como Villa Luzuriaga y Tablada.

Por otro lado, las políticas habitacionales significaron fuertes transformaciones en la fisonomía y poblamiento del municipio. El reconocimiento constitucional de los derechos sociales a partir

de la Constitución Nacional de 1949, incluyó a los trabajadores en el disfrute de bienes y servicios que estaban reservados para los sectores con más recursos económicos de la población. La salud, la educación, el turismo social, el descanso y la vivienda dejaron de ser un privilegio para convertirse en un derecho de los ciudadanos (susceptible de ser exigido posteriormente). En este contexto la construcción de Ciudad Evita aparece como un hito en la historia urbana de La Matanza. Se trataba de un espacio destacado en el paisaje físico y social de este municipio, que se sumó al impulso que generó la operación del proyecto urbano para Ezeiza, planteando incorporar sectores de vivienda popular. Esta “ciudad obrera” resultó funcional a la construcción de una acción estatal que privilegiaba una concepción de país basada en el interior y apartando la mirada de la ciudad de Buenos Aires. Hasta su construcción se realizaban barrios destinados a operarios fabriles y a sus familias, pero aquí se comenzó a levantar una “verdadera” ciudad – jardín. Figura N° 3

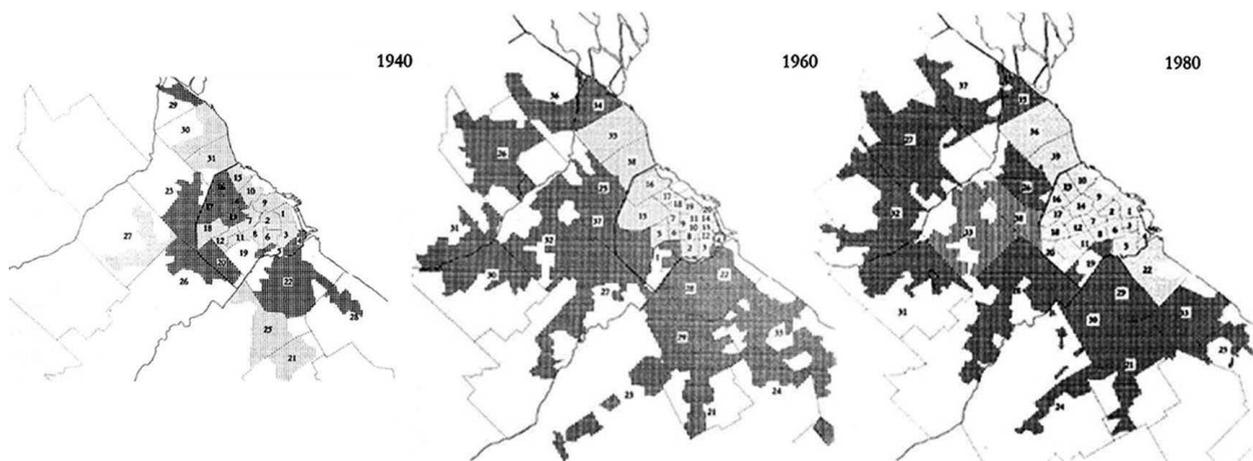
Ciudad Evita, basada en los modelos del urbanista decimonónico Ebenezer Howard, fue fundada durante la primera presidencia del general Juan Domingo Perón. Se trató del conjunto estatal de mayor envergadura en la historia hasta ese momento del país, con 5000 viviendas. Creada por la Dirección de Vivienda en el marco de la Dirección Nacional de Arquitectura, el proyecto y gestión resultaba un desafío en cuanto a su compleja escala, diversidad tipológica y programática. Las edificaciones contaron con todos los servicios: energía eléctrica, gas natural,

agua corriente, teléfono, red cloacal y sus calles, pavimentadas y alumbradas. Se incluyeron, además, centros de salud, establecimientos educativos, centros comerciales, bancos, comisaría y una delegación municipal. De este modo Ciudad Evita se ubicó a la cabeza de las políticas habitacionales en el mundo. Cada circunscripción fue diseñada como unidad. El Ministerio de Obras Públicas y distintas empresas constructoras se encargaron de llevar adelante las obras. La incorporación de estos servicios públicos en un sector prevalentemente rural transformó significativamente la fisonomía de La Matanza, en dialogo con un proyecto de mayor escala.

Durante la segunda mitad del siglo XX, el mayor crecimiento urbano se produjo en aquellos partidos más alejados de la capital. Esta característica sumada a las políticas urbanas que tendieron a expulsar a la población de menos recursos, favoreció un proceso de segregación espacial en aumento. Al mismo tiempo, esta particularidad adoptó manifestaciones espaciales particulares en los barrios populares del Gran Buenos Aires. Desde una perspectiva material, el deterioro provocado por la falta de mantenimiento edilicio de viviendas unifamiliares y conjuntos habitacionales, el mal estado de las calles, la ocupación y autoconstrucción en los espacios colectivos, tugarizarían estos barrios, transformándose en áreas de circulación restringida. Figura N° 4

La dinámica de producción del espacio en este periodo profundizó un modelo de ciudad dispersa

3 Cartel de anuncio de la construcción de Ciudad Evita. Fuente: Junta de Estudios Históricos, Universidad Nacional de la Matanza



Mapa social de Buenos Aires 1940, 1960, 1980. Torres (1978)

4

(Gutman y Hardoy, 2007), con políticas urbanas expulsivas para los sectores populares, de exclusión y vulneración de derechos. Estas transformaciones se inscribieron en un proceso de transformación social, y al mismo tiempo se observaron en procesos de transformación socio territorial.

En el contexto de la dictadura de 1976, las políticas urbanas se inclinaron en favor de los intereses de las clases dominantes. Este período significó un fuerte retroceso en las conquistas de acceso al suelo de la población argentina. Fueron un hito de este periodo la liberación de los precios de alquileres, y el decreto de la ley 8912 que anulaba la posibilidad de realizar loteos populares en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Ambas medidas dispararon con fuerza los precios del suelo, dificultando el acceso popular a la vivienda. Esta fue una de las tantas acciones que tuvieron por objetivo expulsar a los sectores populares de las centralidades y reprimir a las organizaciones sociales que luchaban en el territorio.

Desde la perspectiva ambiental, entre 1960 y 1980 se agudizaron algunos problemas vinculados a la complejización de los procesos de transformación de la ciudad y a la sobre explotación de los recursos naturales, en particular de las aguas subterráneas. Y como sucedió históricamente, fueron los sectores más pobres de la población los más afectados por estos problemas.

Las inundaciones importantes que se produjeron en la década del 70 y 80, afectaron a la Ciudad de Buenos Aires debido a la impermeabilización de los terrenos suburbanos tributarios a los arroyos

entubados como el Maldonado. Sin embargo, su impacto en el conurbano bonaerense fue mucho mayor, principalmente en la Cuenca Matanza Riachuelo, hecho que afectó a los barrios populares asentados en sus márgenes y a las viviendas en condiciones deficitarias que se encontraban en estos terrenos inundables.

En estos barrios, las inundaciones, la contaminación del agua tanto en cursos superficiales como subterráneos, el agotamiento y la salinización de las napas freáticas, las insuficientes conexiones de agua potable y redes de desagüe cloacal y pluvial, y el casi inexistente sistema de recolección de residuos, fueron algunos de los condicionantes que encontraron los pobladores para continuar construyendo sus barrios. Al mismo tiempo, la basura también se convirtió en uno de los problemas más acuciantes que afectaba el medio ambiente metropolitano, por su servicio de recolección acotado.

Como pudimos observar, el crecimiento de la población no estuvo acompañado por el crecimiento de las obras de saneamiento desde la década del 50. En la Matanza, el 75% de población no estaba conectada a la red de agua corriente (Brunstein, 1988) por lo que la solución recurrente era la ejecución de perforaciones de agua individuales, invirtiendo los escasos recursos con los que contaban, en extraer agua de la primera napa freática, que se encontraba casi totalmente contaminada por su contacto con los residuos que eran arrojados.

TOMAS Y ASENTAMIENTOS INFORMALES

El barrio Jardín 22 de enero

En el contexto de la última dictadura militar las condiciones de aislamiento y pauperización a los que habían sido sometidos los sectores populares eran parte de las formas de opresión y sometimiento con el que operaron las instituciones, los militares, la iglesia y sectores privados asociados a los anteriores: casi la tercera parte de la población argentina se encontraba en condiciones de pobreza, según el informe La pobreza en la Argentina (INDEC 1984).

Los mecanismos legales y represivos que se implementaron durante la dictadura militar también expulsaron de la Ciudad de Buenos Aires a la población perteneciente a los sectores populares y aceleraron el proceso de pauperización: la erradicación de villas de emergencia; la desregulación y aumento del precio de los alquileres; un código de edificación que favorecía el aumento de la renta del suelo y a los desarrollos inmobiliarios destinados a los sectores dominantes; la destrucción de viviendas para la construcción de autopistas urbanas; la suspensión de los loteos populares. Estas acciones, sumadas a las políticas represivas, colaboraron con la desarticulación de aquellos movimientos sociales y políticos que luchaban en distintas escalas por mejorar las condiciones de vida y garantizar los derechos de las personas.

Desde mediados de 1981, distintas organizaciones sociales y vecinos pertenecientes a barriadas populares del Área Metropolitana de Buenos Aires, intentaron reconstruir estas relaciones y recuperar las

viviendas y espacios de referencia barrial que habían sido desarmados. Fue así que, entre septiembre y noviembre del año 1981, 4600 familias llevaron a cabo la primera toma de tierras, localizada en el sur del AMBA, en Francisco Solano, abarcando unas 211 has. Estas tierras fueron caracterizadas por los mismos pobladores como “grandes basurales, lagunas, tierras inhabitables”. Lo cierto es que este proceso de ocupación de tierras destinado al asentamiento de barrios populares contaba con una larga historia tanto en América Latina como en nuestro país, como mencionamos en la primera parte de este texto.

Durante la década del 80, casi la cuarta parte del total de familias de los partidos que conformaban el Gran Buenos Aires, alrededor de 430000, habitaban en viviendas precarias, mientras que otras 133000 familias se hacían en viviendas de buena calidad, pero pequeñas. Las medidas adoptadas por el Estado produjeron distintos efectos en la población, en este estudio resulta relevante el objetivo de expulsión de los habitantes de menores recursos a la periferia del AMBA.

Los asentamientos informales del sur del AMBA en 1981 fueron un antecedente en el proceso de expansión producto de las tomas de tierras. Con la vuelta de la democracia en 1983, en un contexto menos represivo y con la derogación de la ley de erradicación de las villas, fue posible que los sectores populares diseñaran nuevas estrategias de acceso al suelo y tuvieran mayores posibilidades de llevar a cabo este tipo de ocupaciones. El proceso

de transformación que observamos en Ciudad Evita se sitúa en este contexto.

Entre mayo y noviembre de 1985, como consecuencia de las fuertes lluvias que afectaron el AMBA, se produjeron grandes inundaciones debido al desborde de numerosos ríos y arroyos del conurbano. Esta cuestión afectó especialmente a la población que habitaba los barrios populares, ya que como hemos mencionado en su caracterización, estos mayormente se encontraban cercanos a cursos de agua y en zonas inundables. En La Matanza en particular, causaron un fuerte impacto en el sector cercano a Ruta 21 y Av. Cristianía donde se producirían meses después los nuevos asentamientos informales. Allí se encontraba el barrio La Reserva, un barrio popular en donde habitaban 200 familias de trabajadores, que auto construían su hábitat, cercanos al arroyo Mario, afluente del Río Matanza.

Esta población se encontró en una situación de vulnerabilidad extrema debido a las inundaciones, perdiendo casi la totalidad de sus pertenencias cuando el nivel del agua había llegado hasta los 2.00 mts de altura. Estas inundaciones, que se repitieron durante un periodo de seis meses, llevaron a que las familias evacuaran sus viviendas a pesar de la tenencia segura que les brindaban las escrituras de esas tierras. En pocos días comenzaron a trasladarse a los terrenos linderos que se encontraban desocupados y desprovistos de servicios urbanos. Allí, el 6 de enero fundarían y comenzarían el proceso de construcción del barrio

El Tambo, con una superficie de 30 has, la primera toma de esta área.

La experiencia de las tomas de la zona sur del AMBA fue transmitida a los pobladores del Tambo desde los grupos de técnicos y militantes que estaban vinculados a las Comunidades Eclesiales de Base. Tomaron fundamentalmente el modelo urbano del asentamiento que implicaba una organización social y espacial determinada, entendiendo que el barrio era producto de una relación específica entre los actores sociales que lo llevarían adelante (pobladores, organizaciones de base, iglesia, militantes, entre otros) y el espacio urbano que producirían en el proceso.

La historia del Barrio Jardín 22 de enero se inició luego de esta primera toma del Barrio El Tambo. El contexto político y social en el que se produjo establecía unas condiciones “menos hostiles” para la ocupación de tierras, y en ese sentido, muchas familias que habían sido expulsadas de sus viviendas durante la dictadura militar vieron una oportunidad para acceder a un terreno propio. En esos primeros días de enero, muchas personas se movilizaron hasta los terrenos de La Matanza para formar parte de la toma. A medida que se organizó la totalidad del predio, se delimitaron las calles, las manzanas y los lotes. En este proceso, se evidenció que la cantidad de personas que había llegado al predio superaba la cantidad de lotes que se habían trazado. El día 22 de enero de 1986, algunas de estas familias que no habían podido acceder a alguno de los lotes del Tambo, cruzaron la avenida Cristianía, y comenzaron

la primera ocupación de lo que luego se convertiría en el Barrio Jardín 22 de enero. De esta manera unas 500 familias comenzaron a asentarse en el sector que se encuentra en la esquina de la Av. Cristianía y Calle 600. Figura N° 5

“... los primeros días de enero del 86, la gente ya venía organizándose para hacer “El Tambo”, por las inundaciones que hubo en los barrios donde vivían... Entonces el barrio se llenó de gente. Rebalsó de gente y en un momento empezaron a cruzar...”

El relato de las pobladoras y los pobladores, registrado en entrevistas colectivas realizadas en abril de 2019, rescata la organización que se promovió durante los primeros días de la toma, en los cuales quedaron plasmados los propósitos e intereses que tenían sobre la organización socio-espacial del barrio. Esto se podía recuperar de los criterios establecidos para la distribución del suelo.

“El 21 de enero a la noche se hizo la primera asamblea con los vecinos del Tambo que ya no entraban más. En pocas horas, la gente empezó a llegar en el 180, y el terreno se empieza a llenar... íbamos y veníamos ayudando a la gente, trayendo agua, cartones, nylon...”

“El 22 de enero a la mañana nos vimos las caras, porque todo había empezado la noche anterior”

Esta primera etapa de toma de tierras empezó a dar forma a la urbanización que las vecinas y vecinos denominan posteriormente “Barrio Jardín 22 de enero”, aludiendo al imaginario colectivo creado

sobre el espacio urbano de Ciudad Evita, una ciudad jardín que respondía con una forma de organización espacial a determinadas prácticas sociales valoradas por la población. Al mismo tiempo, recuperaron las experiencias de organización espacial de la primera toma que había transcurrido en Solano, cinco años atrás.

“Alberto fue el que propuso que se llame Barrio Jardín, y lo apoyamos porque aportaba tener un nombre... Trajo un libro de otro barrio de zona sur, donde las calles tenían nombre de flores, de ahí viene el nombre de nuestras calles.”

Inicialmente el barrio se organizó a partir de los acuerdos alcanzados entre las vecinas y vecinos que lo construyeron, materializándose en un plano donde el trazado de las calles, las manzanas y los lotes, respondía a dimensiones establecidas colectivamente. Los lotes eran de 10 x 20, y los delimitaban por las medidas de sus propios pasos, con lanas y estacas, para todos las mismas dimensiones.

Por otro lado, el predio en el cual se asentó el barrio pertenecía a la Comisión Municipal de la Vivienda, ente autárquico de la Municipalidad de Buenos Aires (actual Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires). El mismo había sido adquirido durante la dictadura militar, al igual que otros terrenos en distintos municipios del Gran Buenos Aires, en el contexto del gobierno de Cacciatore, para relocalizar a la población expulsada de barrios populares que se encontraba en la ciudad. Este objetivo, vinculado



Entrada al barrio señalizada con una bandera (1986). Fuente: Primera Comisión vecinal Barrio 22 de Enero

6 Distribución de merienda para los niños del barrio 22 de enero. Fuente: Archivo, Primera Comisión Vecinal Barrio 22 de Enero



al Plan de Erradicación de Villas, no se llevó a cabo en su totalidad, por lo que muchos de estos terrenos quedaron vacantes, pero bajo su propiedad. Esta característica fue clave en la historia de estos barrios, en la persistencia de su condición de “informales” y en la dificultad que encuentran hasta el presente para mejorar sus condiciones materiales.

La organización del espacio y los criterios construidos sobre la planificación barrial fue influenciada por la multiplicidad de ideas y posicionamientos. Como lo mencionan las vecinas que participaron de la toma, este momento se constituyó como una “multisectorial de pensamiento”, donde la primera Comisión Vecinal, presidida por una mujer, constituyó una cooperativa de trabajo como una estrategia para la gestión de recursos para la construcción del barrio. Así mismo, la multiplicidad de miradas propició el encuentro con otras organizaciones sociales, instituciones vinculadas a los derechos humanos y organizaciones de técnicos.

“Hubo muchos grupos que vinieron a ayudarnos, eran como parte de nuestras familias. Era un momento de mucho compañerismo. Nos ayudaron a hacer las primeras notas, nos aconsejaban si hacer una cooperativa o que era lo mejor...”

“Lili pensó que podíamos hacer para construir más barato, porque había gente que no podía comprar nada. Entonces propuso agruparnos hombres y mujeres para trabajar, armamos una cooperativa y empezamos con la bloquera. Fue de gran ayuda porque hubieron casas que se hicieron con eso”

En este proceso de construcción barrial, los espacios colectivos fueron fundamentales durante los primeros meses, ya que, por la ausencia de viviendas y espacios consolidados, aquellos que se producían de manera provisoria eran donde transcurría la vida cotidiana la mayor parte del tiempo. En este sentido, la organización espacial priorizaba prácticas sociales vinculadas a la reproducción, generalmente organizadas por las mujeres. Comer, resguardarse del sol durante el verano, el cuidado de los niños, fueron algunas de las que reconocieron en sus relatos. La experiencia de algunas vecinas a partir de sus historias de vida, de los trabajos y de las tareas que históricamente realizaron, fue puesta en valor y reconocida como aprendizaje colectivo en la organización del espacio barrial, tanto en la gestión como en la producción. Figura N° 6

“Para empezar a organizarnos formamos la comisión de madres. Después la comisión del barrio. Hubo distintas comisiones, porque el barrio era tan grande que no podía haber uno solo que represente a todos. Nos organizamos y nos ocupamos de distintas cosas: los alimentos, el trámite por la tierra, el comedor...”

“...En la primer manzana tuvimos la primer olla. Doña Elvira fue la vecina que realizó la primer olla popular y la que propuso que luego hubiera una olla en cada manzana, porque era muy importante estar bien alimentados para poder continuar... Ella era tucumana, venía de trabajar en la cosecha de caña de azúcar. Ahí armaba las ollas, con unos “tolditos”

para que estén nuestros chicos... Esto lo había aprendido allá, lo hacían en el medio del campo, con unos troncos y unas lonas, como unos quinchos para tener sombra... Esto fue muy importante desde lo organizativo, porque era un lugar para reunirnos y además empezaron a pasar los camiones que repartían alimento”.

Los espacios de referencia barrial tuvieron un rol relevante durante todo el proceso, ya que, ante la precariedad de las viviendas, el encuentro se constituía como un momento en el cual continuar proyectando el barrio y la gestión de los recursos para materializarlo. Allí sucedían todas las reuniones: fiestas, asambleas, velatorios, por lo que estas edificaciones revestían de un carácter fundamental para los pobladores. Al mismo tiempo, proyectaron los espacios donde se dieran servicios públicos que atendieran a la población, como escuela, jardín de infantes, sala de salud, como una forma de garantizar el acceso a estos derechos.

“Se apartó un terreno para la salita, porque en un momento queríamos que la iglesia fuera solamente iglesia... Un vecino donó una casilla, ahí venían los primeros médicos del Hospital Paroissien durante los fines de semana... Esto paso en el 86 y 87”

El acceso a la infraestructura de servicios en el barrio también fue un aspecto urgente que se trabajó desde la comisión vecinal. Día a día, por familia consumían aproximadamente 40 lts de agua, que inicialmente conseguían extrayendo de una bomba de agua provista por la empresa prestataria que se encontraba

en la intersección de Cristiania y 600, donde estaba la “entrada” al barrio, constantemente observada y cuidada por vecinas y vecinos que se turnaban para que nunca estuviera “liberada”. Figura N° 7

“Una vez, nos avisaron que iban a venir a desalojarnos a las 4 de la mañana. Siempre había rumores. Entonces, empezamos a hacer barricadas para que no pudieran entrar, llevamos piedras, alambres ¡No pudieron cortarnos la luz! Ahí hubo una ‘aparición de las mujeres’, rodeamos todo para que no entren”

“Al año siguiente, en el 87, hicimos la primera movilización al municipio. Fuimos caminando hasta el Consejo Deliberante de San Justo. Nos sentamos en el hall de los concejales, madres e hijos, y logramos que se hiciera la primera instalación de transformadores para tener electricidad”

El consumo diario de 40 litros de agua por día en enero encontraba su equivalente en los 2 baldes de 20 litros que a diario debían trasladar las familias. Muchas veces era las mujeres y los niños los encargados de esta tarea que podía transitar recorridos variables: podía tratarse de un trayecto de 100 metros para los que estaban próximos a la avenida, hasta 1000 metros para los vecinos que se encontraban en el límite del barrio.

Años más tarde, y según las posibilidades económicas de cada familia, comenzaron a realizar perforaciones individuales en cada lote, aunque esto no solucionó de forma permanente el problema del acceso al agua.



“Los días de mucho calor, llego un momento en que las bombas de agua no dieron abasto, entonces sacamos un caño desde donde está la bomba madre de Cristianía, hicimos una excavación y conectamos un caño para distribuir por el barrio. Esta fue la manera de que todos tuviéramos agua.”

El proceso de expansión del barrio se prolongó durante dos años, aumentando la cantidad de habitantes que ascendió a 13000 personas para el año 1988, ocupando la totalidad de 107 ha del predio. En este proceso, los acuerdos construidos inicialmente también se transformaron. Esto se materializó en la ocupación de aquellos lugares que se habían desestimado inicialmente, por ser desfavorables para la construcción de un barrio, como el sector denominado “el pozo” por tratarse de una planicie que se encontraba bajo la cota de inundación y estar afectado por el arroyo La Frontera.

Aunque este sector fue relleno por los vecinos, quienes asumieron los costos de materiales, esfuerzo y tiempo, tuvieron muchas dificultades para construir y trasladarse afuera del barrio. Al mismo tiempo, los criterios construidos colectivamente, como la idea de privilegiar a aquellas familias que tenían más hijos o había algún integrante discapacitado para la provisión de servicios, prevalentemente fundados en relaciones de colaboración y en la intención de propiciar el encuentro para alcanzar metas colectivas, fueron debilitándose al igual que la organización social original, tomando cuerpo en la delimitación de los lotes y la preponderancia de los espacios privados por sobre los colectivos. Figura N° 8

REFLEXIONES FINALES

En este estudio, como primera aproximación a la problemática, hemos partido de una restitución cronológica e historiográfica de aquellos hechos políticos y urbanos que han desatado procesos particulares de transformación espacial. Con el objetivo de comprender la desigualdad que se manifiesta en los procesos urbanos, desde lo físico, lo social y lo simbólico, la idea de informalidad urbana como concepto ideológico no nos permitiría revisar y conocer el rol que han tenido los barrios populares en la transformación del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Escribir y difundir esta historia que no forma parte del relato oficial, las producciones urbanas que no están en los mapas, las obras que no tienen autores, es parte de la intención de aportar elementos facticos que desnaturalicen la desigualdad territorial.

Los barrios populares han sido considerados como fenómenos aislados por parte de la historia urbana, y mediante este estudio buscamos dar cuenta de estos como un ámbito de producción continua y sostenida en el tiempo. Este hallazgo promueve continuar indagando y objetivando esfuerzos, tiempos, recursos puestos por los actores sociales que han incidido en su construcción, dado que no se encuentran desvinculados de los procesos urbanos que usualmente conforman los relatos de la ciudad. Esta lectura permite restituir una dimensión simbólica de los barrios populares como dimensión que opera sobre el aspecto material de los mismos, en las formas urbanas que adoptan y en las prácticas





sociales que promueven sus pobladores. La restitución de esta dimensión permite evidenciar la incidencia de la cultura de los sectores populares en los espacios donde transcurre la vida cotidiana, en las proyectualidades apropiadas por los pobladores y en las políticas habitacionales implementadas por el estado en sus distintas versiones.

En base a estas cuestiones podemos establecer algunas relaciones entre lo concreto y lo abstracto de la historia del Barrio 22 de enero, como un intento de reproducción del modelo de ciudad jardín más allá de que respondiera a los requerimientos cotidianos.

La construcción de espacios colectivos, algunos transitorios y otros permanentes, puso en evidencia unos saberes que hasta el momento estaban naturalizados; el rol de las mujeres en las prácticas de cuidado tanto de los niños como del barrio, determinando espacios de referencia barrial.

Será un objetivo de los próximos avances de esta investigación, continuar profundizando en este estudio tomando como fuente las acciones de la vida cotidiana, para alcanzar mayores grados de definición sobre la construcción de una historia territorializada.



BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTINO, Hilda (2012). "La urbanización en el Partido de La Matanza: Historia de sus barrios". En Actas de las Cuartas Jornadas de Historia Regional de La Matanza. Junta de Estudios Históricos de La Matanza – Universidad Nacional de La Matanza
- BALLENT, Anahí (2005). "Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires 1943 -1955". Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- CRAVINO, Maria (2006). "Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana". Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- DEMATTEIS, Giuseppe (2006). "En la encrucijada de la territorialidad urbana". En Revista Bitácora Urbano Territorial. Vol. 1. N° 10: p. 53 – 63
- GERMANI, Giuseppe (1959). "Investigación sobre los efectos sociales de urbanización en un área obrera de del Gran Buenos Aires". En La urbanización en América Latina. Chicago: UNESCO
- GUTMAN, Margarita y Hardoy Jorge (2007). "Buenos Aires 1536 – 2006. Historia urbana del Área Metropolitana". Buenos Aires: Ediciones Infinito
- IZAGUIRRE, Inés; ARISTABAL, Zulema (1988). "Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires: un ejercicio de formación de poder en el campo popular". Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- JAIME, Eugenia (2017). "Acción pública e informalidad urbana. Transformaciones urbanas en el proceso de urbanización de Villa Monte Matadero, Quilmes, 2004 - 2013", Tesis de Maestría, Directora: CATENAZZI, Andrea. Posgrado de Planificación Urbana y Regional; PROPUR, FADU– UBA
- MERKLEN, Denis. (1991). "Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro". Buenos Aires: Catálogos Editora
- OSZLAK, Oscar (1991). "Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano". Buenos Aires: Humanitas
- PELLI, Víctor (2008). "Habitar, participar, pertenecer". Buenos Aires: Nobuko
- RANDLE, Patricio (1981). "Atlas del desarrollo territorial de la Argentina" (3 vols.). Madrid-Buenos Aires: OIKOS
- SALVARREDY, Julian (2014) ."Territorialización de la desigualdad en la Argentina". En BUSTI, Soledad., JAIME Eugenia, SALVARREDY Julián (comp.), Cuaderno de trabajo N°2: Lecturas territoriales en contextos de desigualdad. (p. 74-100). Buenos Aires: Proyecto Habitar

TORRES, Horacio (1978). "El mapa social de Buenos Aires en 1943, 1947 y 1960. Buenos Aires y los modelos urbanos". Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, 18 (70), pp. 163-204

VAPÑARSKY, Cesar (2000). "La Aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991". Buenos Aires: EUDEBA

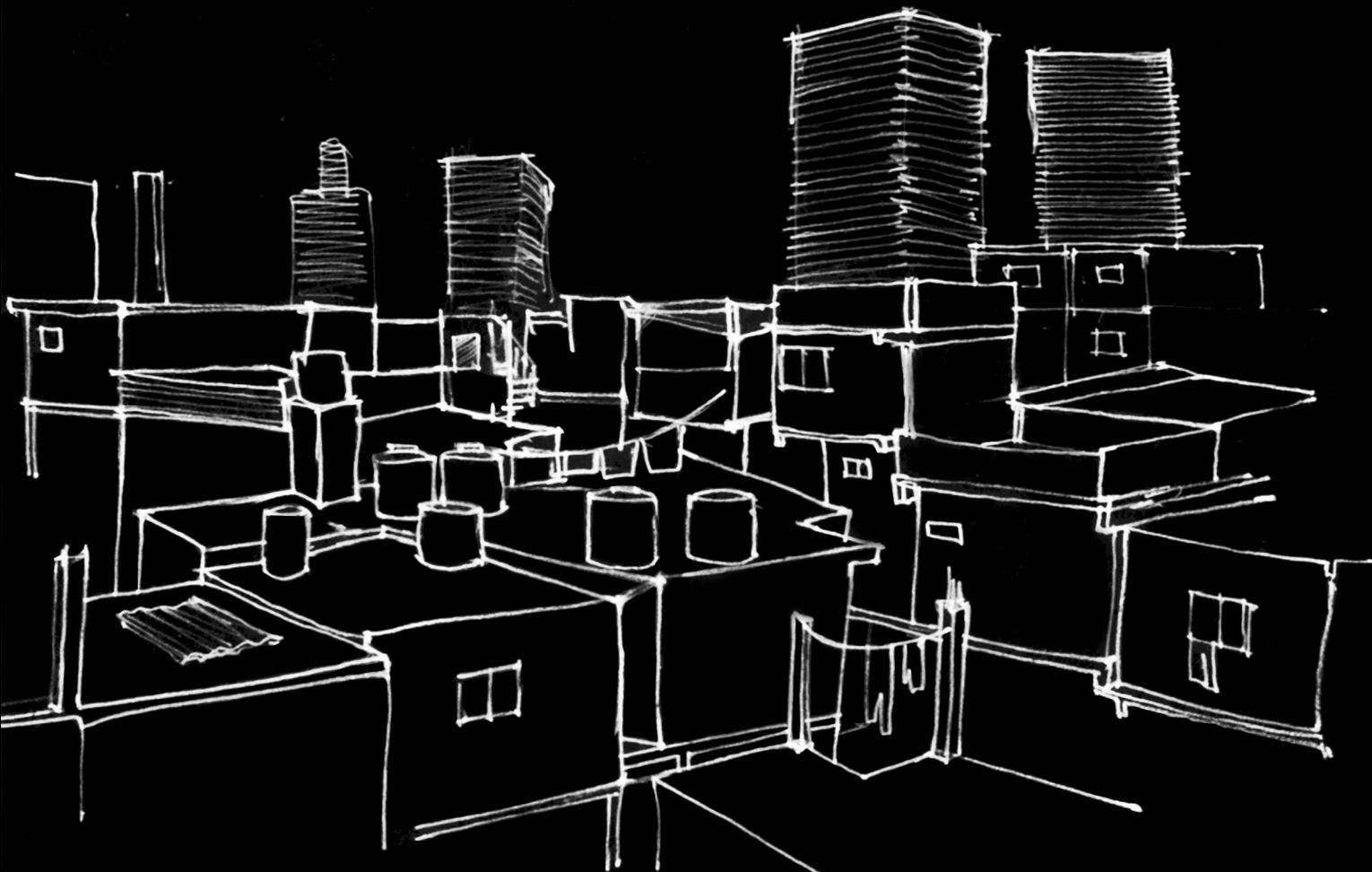
ZICCARDI, Alicia (1977). "Políticas de vivienda y movimientos urbanos: El caso de Buenos Aires (1963-1973)". Buenos Aires: Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Instituto Torcuato di Tella

Material online: Jóvenes T-Ven. (2019) Documental Barrio Jardín 22 de Enero. Fundación Concordia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3FzfsDbvGHY&t=247s>

UN SIGLO DE PROYECTOS

La historia territorializada de los proyectos urbanos para la villa 31

Julián Salvarredy



Las intervenciones públicas sobre asentamientos populares en el AMBA se han enfocado de manera predominante en los procesos de mejoramiento de viviendas, la regularización dominial y la conexión a redes de infraestructura. El debate teórico, por su parte, se ha centrado progresivamente en el derecho a la ciudad.

Este texto propone la revisión crítica sobre los actuales procesos de transformación urbana del sector de Retiro, desde la perspectiva del proceso de transformación del territorio. Adentrándonos en los debates de los estudios urbanos en los procesos territoriales, se vincula este recorrido histórico con el modo en el que se describen y manipulan nociones como: proyecto urbano, inclusión e integración, en función de políticas específicas.

Este trabajo investigará el modo en el que éstas nociones son adoptadas como parte de posiciones políticas urbanas, dando cuenta de un tipo de relación entre los actores, intereses y recursos involucrados en este proceso. Finalmente, de un modo preliminar, este ensayo se presenta como una aproximación más hacia una guía de observación para la interpretación teórica de las acciones de intervención urbana.



Julián Salvarredy, Arq. Mg. PUR. Doctorando en Arquitectura y Urbanismo; UBA FADU.
Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo

Este artículo es una re-edición de la nota publicada en noviembre de 2017 en la página web del colectivo Proyecto Habitar titulada “La urbanización del Barrio 31, políticas de desigualdad y exclusión”. Su producción se sitúa en el debate sobre los procesos de urbanización de villas de Buenos Aires. Asimismo, en 2018, su contenido formó parte del debate sobre políticas habitacionales en procesos de urbanización; en el Seminario Latinoamericano Teoría y Política sobre asentamientos populares, organizado por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

LA ZONA DE RETIRO A FINES DEL SIGLO XIX

El barrio 31, se halla ubicado próximo a la costa del Río de la Plata, en la zona de Retiro; en tierras anegadizas, servidas con una red de servicios urbanos acorde al desarrollo de las actividades reguladas para el sector. Desde mediados del siglo XIX el uso predominante en la zona estuvo vinculado al desarrollo de grandes infraestructuras metropolitanas y regionales, como las estaciones de tren, los depósitos del puerto o playa de maniobras para carga y descarga. Figura N° 1

Las edificaciones de sector se constituyeron en grandes extensiones de superficie cercada con muros ciegos. Estas edificaciones, en general de chapa o mampostería, solían tener dos o tres niveles de altura y sus actividades se desarrollan intramuros. Tal es así que el espacio libre configuraba grandes extensiones de tierra residual, con escaso o nulo desarrollo de actividades. Desde el punto de vista jurídico era en su mayoría propiedad del Estado Nacional.

Dado que las condiciones materiales requeridas por la población para resolver sus necesidades urbanas no se encuentran garantizadas por las regulaciones políticas que establecen los criterios oficiales, las posibilidades de dar respuesta a estas necesidades recaen en cada individuo. En este contexto, los pobladores de menores recursos -económicos, sociales y jurídicos- se ven forzados a resolverlas por fuera de las reglas establecidas socialmente.

De este modo, estas tierras cuyas características físicas las pusieron fuera de la oferta del mercado,

se convirtieron en una oportunidad para resolver las necesidades urbanas de los pobladores descritos.

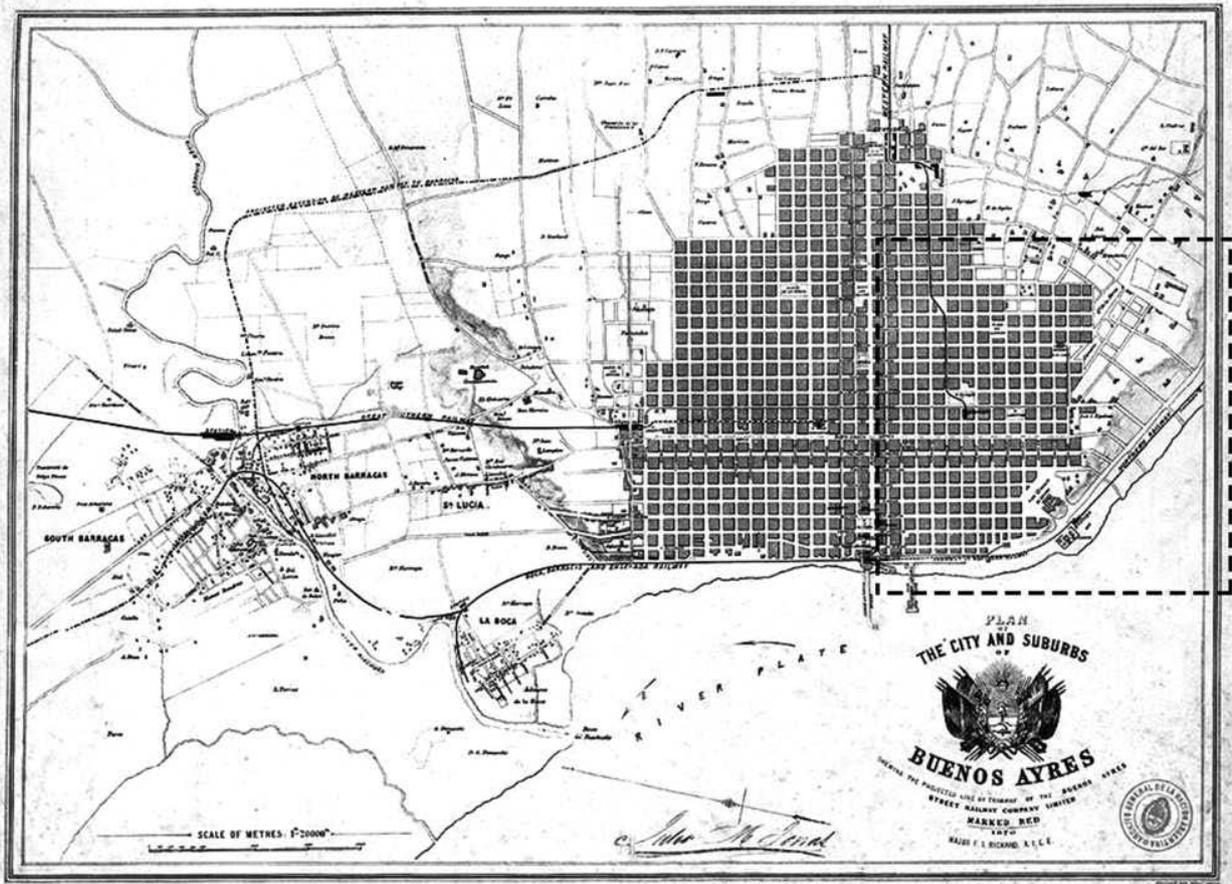
Estos fueron urbanizando el sector, poniendo para esto los recursos de los que disponían, su conocimiento, tiempo de trabajo y algunos recursos materiales.

Este proceso pudo desarrollarse con el consentimiento de las autoridades de turno, ya sea por acción u omisión. Se desataron a lo largo de los años en torno a ello numerosos conflictos territoriales vinculados con las acciones de transformación del espacio urbano realizadas por los pobladores en favor de su derecho acceder a la vivienda, a la salud, a los servicios urbanos, a la ciudad.

POLÍTICAS URBANAS DEL SIGLO XX

A principios del siglo XX los primeros grupos de pobladores se asentaron en el sector. Fue así como estas tierras comenzaron a adoptar el valor de cobijo para numerosos inmigrantes que llegaban al país huyendo de la hambruna europea. Por ese entonces se construyó en tierras próximas un hotel de inmigrantes que operaba como una residencia temporaria para aquella población. Figura N° 2

La crisis del 30 determinó una situación social y habitacional de mayor precariedad para la población trabajadora, que en esa época pobló el barrio que comenzó a conocerse como “villa desocupación”. En ese momento, la transformación del sector se caracterizó por la construcción de casillas precarias realizadas con los residuos que aportaba la zona portuaria.



Más adelante comenzó a crecer la organización comunitaria. Movilizada en torno a esta estrategia de resolución de la necesidad de vivienda, y sumado a los acuerdos que iba haciendo la población para resolver el agua, la apertura de caminos y la evacuación de excretas. Históricamente, en esta villa, junto a la organización de vecinos se hallaban los curas villeros. Los instrumentos de organización que utilizaban tenían su escuela en las organizaciones de trabajadores en las fábricas.

En 1956 había 33920 habitantes en las 21 villas de la Ciudad de Buenos Aires, según el censo oficial de la Comisión Nacional de la Vivienda (CNV). De acuerdo con las cifras 1956 que publicara el diario La Prensa, en el mismo año, la población total del subsector Inmigrantes (uno de los principales de la villa 31) rondaba los 2.500 habitantes, distribuidos en 300 viviendas. Las décadas del 50 y 60 estuvieron signadas por políticas estatales que pretendían la erradicación de villas de la Capital.

Un censo municipal de 1962 consignaba un total de 1.856 casillas en la zona, habitadas por 6.731 habitantes. En cuanto a los servicios existentes, aquel informaba que se accedía al agua potable mediante grifos públicos, no había luz domiciliaria y una serie de pozos funcionaban como servicios sanitarios.¹

Por otra parte, surgieron en esos años las prácticas

1 Pastrana, Ernesto (1980). "Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)", en Revista Interamericana de Planificación, Volumen XIV, Nº 54, (págs. 124- 140)

reivindicativas organizadas como la Federación de Villas y Barrios de Emergencia. Registrándose también en las organizaciones villeras comisiones vecinales y cuerpos de delegados.² En la década del 60 es cuando comienza la actividad de Carlos Mugica, que se constituyó en una figura emblemática en el barrio, como parte del movimiento de curas tercermundistas. También en esos años, los barrios Comunicaciones e YPF de esa villa comenzaron a desarrollar organizaciones asistenciales y educativas.

En 1963, la Federación de Villas entregó al presidente Illia un pliego de reivindicaciones, que incluía el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el reconocimiento institucional de la organización villera. Se aceptaron las demandas, y al año siguiente se aprobó la ley 16.601 de construcción de viviendas, con la finalidad de erradicar las villas, Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE) Este modo de respuesta estatal a las demandas de las organizaciones territoriales cumplió parcialmente su primera meta.³

Se acentúa desde aquella época la posición de los sectores empresariales de la construcción, que promovían una política de vivienda que consistía en

2 Villas de Buenos Aires: Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983) Autora: Valeria Laura Snitcofsky Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras 2015

3 Eduardo Blaustein (2001) "Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura" Comisión Municipal de Vivienda (CMV) Consultado en http://www.elortiba.org/old/pdf/Eduardo-Blaustein_-_Villas-Miseria.pdf en Julio de 2019

la ejecución masiva de grandes obras de viviendas, con condiciones que generalmente requerían de grandes empresas constructoras; nucleadas en la Cámara Argentina de la Construcción, históricamente determinante en las definiciones Estatales. El modo de resolución propuesto para los pobladores de la villa 31 da cuenta de esto.

Al comenzar la década del 70 la villa era de construcciones bajas, tenía dos niveles y el doble de extensión que en la actualidad. Estaba poblada por unos 16000 habitantes. Llegaba de Salguero hasta Saldías.⁴

Se realizó a comienzos del año 1970 un concurso cuya modalidad fue “proyecto y construcción con precio único” lo que propiciaba la asociación de estudios de arquitectura interesados a asociarse con grandes empresas. Fue organizado por la Secretaría de Estado de Vivienda para construir 960 viviendas, en épocas del gobierno dictatorial de Onganía, Levington, Lanusse que se extendió entre 1966 y 1973. El proyecto ganador fue el del Estudio STAFF, conformado por los arquitectos Ángela Bielus, Jorge Goldemberg y Olga Wainstein-Krasuk y la empresa constructora Seidman y Bonder SCA, una de las más importantes de aquel tiempo.⁵

Construido sobre un terreno de 8,27 Has., constaba de 22 edificios de PB y tres pisos con un total de 960

4 Javier Fernández Castro, “Sobre la historia de la 31 y la vida de Mugica” entrevista para Habitat Inclusivo, julio de 2017

5 Revista “SUMMA” nº49. Marzo de 1972. Buenos Aires, Argentina.

viviendas semiterminadas, con pisos preparados para baldosas, sin pintura interior, calefón ni cocina. Totalizaban 425 departamentos de 2 dormitorios, 336 de 3 dormitorios, 157 de 4 dormitorios y 42 de 5 dormitorios, con una población prevista de 5392 personas.

Se entrelazan de un modo potente en estos años la vuelta de Perón, su relación con Mugica y Lopez Rega, y las disputas de distintos proyectos urbanos para la villa 31. Con la vuelta de la democracia, en el año 1973, en la estructura gubernamental se nombra a Lopez Rega como Ministro de Bienestar Social (MBS). Mugica, que incluso se mencionaba como posible Ministro de Juventud, aceptó luego un cargo ad-honorem en la cartera del MBS con la finalidad de avanzar en la mejora en la calidad de vida de los habitantes de la villa.

En aquel momento, al interior del gobierno peronista, se encontraron dos posiciones sobre los proyectos de intervención. Por un lado, Lopez Rega afirmaba, en línea con los sectores que venían construyendo los grandes conjuntos, que la mejor opción era la erradicación de los pobladores de estos territorios. Esta pretendía continuar con la ejecución de conjuntos como el Ciudadela I y II, ya en marcha. Mugica, por su parte, en línea con los reclamos mayoritarios de los movimientos y federaciones que agrupaban a los habitantes, proponía la mejora habitacional en el lugar, con la asistencia del Estado. Entre estos sectores se había promovido un proyecto de construcción en el lugar con cooperativas, con el apoyo de un grupo de arquitectos de la Facultad de

2 Sector urbano de Retiro, a principios del siglo XX. Fuente: Galería de fotos Archivo General de la Nación Ministerio de Economía



3 Entierro del sacerdote Carlos Francisco Mugica, despedida de los pobladores de la villa 31. Fuente: Universidad Católica de Córdoba



Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, que recogía la experiencia del proceso del Plan Piloto Villa 7.⁶ La bibliografía da cuenta de una buena relación entre Mugica y Perón, incluso menciona una visita de Perón a la villa 31 a fines de 1972 y en un encuentro con los pobladores allí.⁷ Por otra parte, los registros describen como personalmente Perón define la posición oficial a favor de las políticas de erradicación en una reunión en la sede gubernamental con los líderes del movimiento villero. Figura N° 3

Se trataba de una época de crisis y convulsión política en todos los planos, y los conflictos territoriales eran un ámbito de confrontaciones. Mugica renuncia, luego de un asamblea en el barrio, al poco tiempo de asumir. Finalmente, en mayo de 1974, es asesinado en manos de la triple A.

Algunos meses antes del asesinato de Mugica, en marzo de 1974, se había iniciado oficialmente la erradicación de los ocupantes de la Villa 31 hacia el Conjunto Habitacional Ciudadela residiendo el poder en los punteros políticos y en sus referentes a nivel provincial y municipal.⁸

6 Villas de Buenos Aires: Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983) Autora: Valeria Laura Snitcofsky Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras 2015.

7 Javier Fernández Castro, "Sobre la historia de la 31 y la vida de Mugica" entrevista para Habitat Inclusivo, julio de 2017.

8 Wainstein Krasuk, Olga y Gerscovich, Alicia. "Planificar para la rehabilitación de conjuntos habitacionales: dos casos piloto en el Área Metropolitana de Buenos Aires" Revista INVI N.º 53, mayo 2005, Volumen 20: 77 a 107.

De este modo, las distintas posiciones sobre las transformaciones territoriales necesarias tuvieron sus expresiones incluso en proyectos urbanos divergentes. La posición que prevaleció fue la que desde la institucionalidad estatal promovió la erradicación. De allí resultó una ola de intentos de desalojos que tuvieron su embestida casi terminal durante la última dictadura. Se produjo en aquel momento una masiva erradicación de la cual solo lograron resistir el desalojo 43 familias, quienes formaban parte de la Comisión de Demandantes. Dicha comisión logró que el Poder Judicial fallara a favor de la permanencia de las familias en el barrio. (Cravino, 2010)

La lógica predominante hasta fines del siglo XX en las políticas públicas y en los discursos disciplinares era la de la erradicación de las villas y asentamientos. En la CABA, esta lógica acentúa la segregación de los pobres, supone que la localización central es de los que "la merecen". Esa posición se consolidó en la política económica, y socio territorial desplegada durante la dictadura que gobernó Argentina entre 1976 y 1983.

Con la apertura democrática el debate sobre los derechos humanos volvió a poner en foco el derecho a la vivienda, pero enmarcado en los derechos humanos. Durante estos años se producen hechos trascendentes en materia de declaraciones universales y regionales. En 1948 se había producido la Declaración Universal de Derechos Humanos y más adelante los sucesivos acuerdos que se

supieron construir; la Carta de la OEA-art 34, la Convención Americana de Derechos Humanos (Art. 26), el Protocolo de San Salvador de 1988.

Progresivamente, la zona de Retiro comenzó a repoblarse. Los barrios cercanos fueron subrayando su carácter exclusivo, y el precio de la tierra siguió creciendo en toda la zona central de la ciudad. En este proceso de valorización del precio de las tierras que el barrio ocupaba, la presión que los actores del mercado ejercían socialmente para erradicar a los pobladores creció también. Al mismo tiempo, los conflictos que crecieron desatando debates en las administraciones públicas, colegios profesionales, instituciones académicas y organizaciones sociales entorno a la modalidad de intervención necesaria en este sector urbano.

UN PROYECTO URBANO DE “RENOVACIÓN”

Superada esta política de erradicación explícita, de todas formas, se produjeron nuevos intentos de desalojo durante los 90. Una nueva embestida fue instrumentada a través del llamado de un concurso de Arquitectura.

A mediados de los años 90 la Sociedad Central de Arquitectos junto al gobierno porteño organizó un concurso de proyectos para intervenir en una zona de Retiro donde se encontraba alojada parcialmente la población de la villa 31. Las bases se organizaban tomando como comitentes a los actores inversionistas, despreciando el papel de los pobladores de la villa tanto desde el punto de vista jurídico como económico, constructivo y social.

El proyecto urbano ganador fue quizás el ejemplo más acabado de política urbana que negó las edificaciones producidas por sus pobladores como un factor relevante de la preexistencia social y física. En la propuesta, los proyectistas ignoraban deliberadamente el valor de uso, observable en el esfuerzo, los lazos sociales, las construcciones producidas. Negando de este modo que el barrio 31 era un modo en que su pobladores podía resolver sus necesidades urbanas. Según el proyecto ganador del estudio del arquitecto Varas, se instalaban allí un centro comercial subterráneo, hoteles cuatro y cinco estrellas, viviendas, oficinas y otra terminal de ómnibus.^{9 10} Figura N° 4

Se trató de un proyecto urbano de “renovación”; dicho instrumento fue identificado como catalizador de negocios y renovador urbano. De este modo, las posibilidades de desarrollo de este proyecto se contraponían con la voluntad de mejorar su situación urbana de 30000 personas. Esta situación contradictoria generó serios conflictos que dieron lugar a amparos jurídicos, sociales, políticos, etc.

9 Ambicioso proyecto urbano para Retiro” La Nación, 29.10.06 <http://www.lanacion.com.ar/853770-ambicioso-proyecto-urbano-para-retiro>

10 El concurso nacional de ideas fue promovido en 1996 por: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Ferrocarriles Argentinos. ENABIEF, organizado por la Sociedad Central de Arquitectos, SCA y auspiciado por FADEA. Los ganadores fueron: Arq. Alberto Varas con J. Lestard y M. Baudizzone. Asociados: Arqs Claudio Ferrari / Daniel Becker. Consultado en <http://www.observatorioamba.org/planes-y-proyectos/caba/20-anios-de-concursos/desarrollo-urbanistico-para-el-area-de-retiro> el octubre de 2017

4

Proyecto del estudio Varas. Fuente: observatoriooamba.org



5 Proyecto para la Villa 31, UBA, FADU. Fuente: IEHu

5

URBANIZACIÓN DEL BARRIO, INTEGRACIÓN A LA CIUDAD

Finalizando el siglo XX la política de radicación, expresada en los programas y proyectos de mejoramiento barrial desplegados desde los Estados, ganan espacio en la región. Se abren nuevas experiencias de intervención, en las que el proyecto es un instrumento relevante, que promueven la integración urbana de las preexistencias físicas y sociales. Con casos particularmente centrados en el aporte proyectual como los de Favela Barrio en Brasil, y el Urbanismo Social de Medellín.

En ese contexto disciplinar, desde el Instituto de Espacialidad Humana (IEHu) de la UBA FADU, se elaboró una propuesta de proyecto de (re) urbanización, que en un proceso sostenido de trabajo con la población fue apropiado como un certificado de factibilidad arquitectónica y urbana de radicación en el lugar.

El proyecto se trabajó en una mesa barrial que posibilitó el desarrollo de acuerdos de diversa índole, entre ellos los proyectuales. En el progreso de un proyecto urbano que resultó un ejemplo histórico de constatación de la posibilidad efectiva de urbanización del barrio, abarcando entre sus intervenciones las diversas escalas y dimensiones de la cuestión urbana. Figura N° 5

La factibilidad del proyecto era un hecho, solo era necesario definir como se dispondrían los recursos, que lugar ocuparían los proyectistas frente a los conflictos que indefectiblemente sucederían, para finalmente identificar en el caso que se materializará

que valores se desprenden del modo de producir dichos cambios.

Los pobladores, fueron los principales protagonistas; estos habían invertido allí todos sus ahorros y mucho trabajo. Junto a estos, trabajó un equipo específico de la UBA y luego miembros de la legislatura porteña.

Los dispositivos de participación que se habían gestado desde la comunidad habían permitido a los pobladores y sus agrupaciones políticas participar activamente del proceso de diseño para la urbanización del barrio. Este proyecto consensuado por los vecinos y aprobado por el proceso participativo de la mesa de representantes del barrio que luego fue parte de los instrumentos de la ley de urbanización aprobada por la Legislatura Porteña.

Así fue como en 2009 se alcanzó la aprobación de las leyes de urbanización (Ley 3345 y 3549 de 2009), que incluían la instrumentación de la “Mesa de Gestión y Planeamiento Multidisciplinaria y Participativa para la Urbanización de las Villas 31 y 31 bis” como forma de validación del proceso social de acción colectiva previo y de rol de control del proceso futuro.

El proyecto de urbanización desarrollado por el equipo del IEHu de la UBA, FADU disponía una serie de tácticas específicas para alcanzar la integración socio territorial. Entre ellas, se incluía la existencia de la autopista Illia como una infraestructura de escala metropolitana y resolvía su conexión, se operaba sobre el espacio urbano reconociendo

la necesidad de generar equipamientos y vacíos que permitan articular los espacios barriales con el impacto de esa estructura, y se disponía de las tierras necesarias para relocalizar y esponjar las viviendas afectadas por las trazas viales u operaciones de escala micro.

En ese contexto, esta propuesta incluyó el soterramiento de la autopista ribereña en el tramo que corresponde al barrio 31. Esta posición, que también guardaba un sentido inclusivo bajo una lógica de equidad y valoración social, chocó con la negativa de los gestores públicos a nivel regional y nacional.

LA TRAZA DE LA AUTOPISTA Y EL PARQUE LINEAL

Actualmente en el proceso de transformación del sector se desarrollan nuevas acciones, promovidas desde la autoridad pública. Entre las más costosas y llamativas, se encuentra la obra de reconstrucción de la autopista Illia, que consiste en la construcción de 2100 metros de nueva autopista, ubicada paralela a la actual, a 400 metros al oeste. Esta nueva infraestructura vial transcurrirá a nivel del terreno en un área de playas ferroviarias. Según prometen desde el gobierno de la CABA, el tramo que se reemplaza de la actual autopista Illia será convertido en un parque lineal.

Las referencias que se toman en el campo de la arquitectura y el urbanismo no son inocentes, como reseña un diario recientemente “que algún urbanista en un exceso imaginativo ha comparado con el High Line de Nueva York”. El puente que permite el cruce

sobre el nivel de la Avenida del Libertador dejaría de ser utilizado para el tránsito y pasaría a formar parte de ese parque.¹¹ Figura N° 6

Un documento del CPAU (2017) critica fuertemente la pertinencia de la argumentación oficial que asemeja esta operación a otras como el Paseo Dumesnil en París, o el High Line en Nueva York. La principal diferencia con este es que la infraestructura que se reconvierte en este caso está en uso y en buen estado, mientras que en los otros era “infraestructura obsoleta en desuso donde el recorrido del paseo elevado comienza y termina en lugares singulares, cruzando un conjunto de lugares de interés”. Estas condiciones no se verifican en la autopista Illia. (CPAU, 2017)

La argumentación que los gestores del gobierno local esgrimen justifica esta obra en la necesidad de modificar la disruptiva situación urbana, “la traza actual de la autopista genera divisiones en la trama de la ciudad y sus barrios, que impactan negativamente sobre los niveles y calidad de vida de los habitantes de las Villas 31 y 31 bis.”¹² En exposiciones públicas recientes, los responsables de este proyecto especifican el impacto negativo de la traza actual en la relación entre el barrio 31

11 “La costosa modificación de la autopista Illia” La Nación 26.09.2017 <http://www.lanacion.com.ar/2066352-la-costosa-modificacion-de-la-autopista-illia>

12 AUSA, noviembre 2016. “NUEVA TRAZA VÍA RÁPIDA ILLIA, MARCO DE POLÍTICA DE REASENTAMIENTO” Consultado en <https://www.ausa.com.ar/documentos/Informe-Marco-de-Reasentamiento-Nuevo-viaducto-Autopista-Illia.pdf>

6 Imágenes del futuro parque elevadory puente sobre el nivel de la Avenida del Libertador. Fuente: AUSA



y el 31bis, omitiendo que la nueva traza divide a la totalidad del barrio 31 del resto de la ciudad.

La finalización de la obra estaba programada para octubre de 2018. En total, costará unos 1.700 millones de pesos, que serán financiados por un préstamo a largo plazo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las obras se encuentran en manos del Ministerio de Desarrollo Urbano, que conduce Franco Moccia, en conjunto con Autopistas Urbanas SA (AUSA).¹³ Figura N° 7

Entre los actores, que participan del proceso de decisión, de gestión y de materialización, pueden observarse, en esta intervención con un protagonismo público notable, las grandes empresas constructoras: “La nueva vía rápida que tendrá la Autopista Illia será construida por la unión transitoria de empresas (UTE) conformada por las firmas Panedile, Rovella Carranza y Supercemento luego de que se firmara el contrato con Autopistas Urbanas S.A (AUSA).”¹⁴

Ilustra la caracterización de este tipo de actores su presencia en dos listados de grandes empresas constructoras, elaborados por los dos últimos gobiernos nacionales. En el primero, realizado

13 “Cómo será la nueva autopista Illia que construirá la ciudad para 2018” Bigbangnews, 20.02.2017 Consultado en <http://www.bigbangnews.com/actualidad/Como-sera-la-nueva-Autopista-Illia-que-construira-la-Ciudad-para-2018-20170220-0037.html>

14 Adjudican obra para la nueva Autopista Illia” 29.03.17 El Cronista. <https://www.cronista.com/negocios/Adjudican-obra-para-la-nueva-Autopista-Illia-20170329-0020.html>

por el Ministerio de Planificación en 2015, pueden observarse: Rovella Carranza (9), Supercemento (14), Panedile (17)¹⁵. Luego, ya en junio de 2016 continúan en el top 40 “La investigación que llevan a cabo las autoridades nacionales abarca la construcción de viviendas; centrales térmicas; represas hidroeléctricas; obras hidráulicas, viviendas, entre otras: Panedile (33), Rovella Carranza (36), Supercemento (39)”.¹⁶

Complementando la caracterización de actores, podemos observar que es posible encontrar en estos listados de grandes empresas contratistas del Estado, a otros protagonistas de la producción de la ciudad como Ángel Calcaterra, (primo del presidente Mauricio Macri), Cristóbal López, Lázaro Baez y Marcelo Odebrecht.

ERRADICAR O RADICAR, EXCLUIR O INCLUIR

En el período estudiado se han desarrollado proyectos urbanos que resultan instrumentos de prefiguración relevante, en tanto permiten transformar las villas. El carácter inclusivo o excluyente del proyecto depende del actor que prevalece en el proceso de producción en cada momento. No obstante, las relaciones de

15 El Gobierno dio a conocer un ranking de las empresas contratistas del Estado” La Nacion, 18.08.2015 <http://www.lanacion.com.ar/1820235-el-gobierno-dio-a-conocer-un-ranking-de-contratistas-del-estado>

16 “El Gobierno investiga a un grupo de empresas constructoras de obras públicas” Infobae, <https://www.infobae.com/economia/2016/06/21/el-gobierno-investiga-a-42-empresas-constructoras-de-obra-publica/>

poder entre actores varían en el tiempo, y hacen que los instrumentos no garanticen el sentido de la operación.¹⁷

El derecho a la ciudad requiere que el sentido de las operaciones de transformación urbana priorice el valor de uso. Teniendo en cuenta que el valor de uso y el valor de cambio se encuentran presentes en todos los instrumentos, el sentido inclusivo de cada proyecto urbano se define en la prevalencia del valor de uso en la operación que propone.

En el caso del proyecto actual, que inicia con el cambio de traza de la autopista, se observa en los hechos la fuerte incidencia del valor de cambio. A pesar de que esta obra millonaria el gobierno local la justifica argumentando variadas razones que ya hemos criticado por su inconsistencia técnica. Es destacable, que esta propuesta no se contrapone con el proyecto anterior que iniciara el camino de la radicación factible, ya que el proyecto actual de la CABA encuentra un antecedente en el del IEHu ya que se apoya en la demostración de aquellos de que era posible incluir.

Por otra parte, en consonancia con los criterios excluyentes con los que proponen trasladar la autopista Illia, el proyecto del gobierno de la CABA, propone un único tramo de la autopista ribereña elevado, y es el que circula frente al barrio 31, bordeando el lateral “Este”. Figura N° 8

17 Para superar el capitalismo, el valor de uso debe prevalecer sobre el valor de cambio”: David Harvey. Consultado en Olcamom en Diciembre de 2017 en <http://www.olacom.org/para-superar-el-capitalismo-el-valor-de-uso-debe-prevalecer-sobre-el-valor-de-cambio-david-harvey/>

Esta definición genera una nueva barrera urbana, que refuerza la fragmentación del territorio. Al Este se propone una nueva autopista elevada, produciendo una barrera urbana, situación espacial que del otro lado del mismo barrio “justifica” la necesidad de una operación millonaria. Más aun considerando que la traza de la autopista ribereña atraviesa el centro porteño en una traza de 6 kilómetros lograda gracias a una operación metropolitana de soterramiento por el bajo porteño y puerto Madero. En este caso también se argumenta que es para mitigar el impacto fragmentador de esta vía en la ciudad. Sin embargo, al llegar al barrio 31 se propone elevada, dividiendo el territorio formal y el informal. Se trata claramente de una decisión incongruente con las argumentaciones y las definiciones presupuestarias.¹⁸

Un actor que resultó beneficiado por la operación propuesta es Nicolás Caputo, quien acertó en la compra barata de los terrenos del hospital ferroviario hace una década, propiedad privada que se vio valorizada por un cambio normativo. En esta operación Caputo compró en 6 millones de dólares, para vender luego en 26 millones, una ganancia difícilmente comparable con el resultado de las operaciones promedio en el mercado inmobiliario.¹⁹

18 Paseo del Bajo” El nuevo corredor vial conectará de manera ágil el sur y el norte de la Ciudad, además de crear nuevos espacios verdes y de recreación para el vecino. Consultado en <http://www.buenosaires.gob.ar/planeamiento/visionciudad/paseo-del-bajo>

19 “Pedido de informe por le meganegocio de Caputo en Retiro”. Tiempo Argentino, 24.05.207 <https://www.tiempoar.com.ar/articulo/view/67479/pedido-de-informe-por-el-meganegocio-de-caputo-en-retiro> “Puerto Retiro: otro meganegocio que cerró

Traza elevada autopista ribereña. Fuente: Nueva Ciudad



Nueva traza de la Autopista Illia. Fuente: AUSA

La urbanización del barrio 31, como parte de un proyecto de sector estratégico del AMBA, alcanza otros actores, y viabiliza negocios inmobiliarios de otras escalas. Como señala Nicolas Esiler en *Tiempo Argentino*, haciendo referencia a la operación de los terrenos del hospital ferroviario “La valorización se la dio una disposición ilegal emitida por el gobierno porteño, a cargo de Mauricio Macri, que habilitó el uso privado de una parcela que por ley solo podía ser ocupada por edificios públicos”. Señala además algunos defectos formales en los procedimientos administrativos, ya que “la normativa debería haber pasado por la Legislatura, pero el PRO evitó el trámite.”

En síntesis, la operación actual es promovida por el gobierno porteño con una incoherencia entre argumentos y acciones que evidencia un discurso tramposo. Bajo el paraguas del mejoramiento de la situación urbana de una población llena de urgencias y necesidades, se venden tierras públicas privilegiadas, se toma deuda pública a cien años. Se promete integración e inclusión realizando una transformación innecesaria e injustificable, en un proceso en el que la participación comunitaria se agota en los detalles de cuestiones menores, como el equipamiento de la plaza o el color del frente de las casas.

Observada desde su impacto urbano. La línea de

Caputo con ayuda del Estado”. *Tiempo Argentino*. 20.05.2017 <https://www.tiempoar.com.ar/articulo/view/67433/puerto-retiro-otro-meganegocio-que-caputo-cerra-con-ayuda-del-estado>

argumentación es contradictoria. El gobierno de la CABA postula que una autopista genera una división entre sectores urbanos. Luego, además de anular cualquier análisis creativo de la situación espacial específica, argumenta como inaceptable este tipo de divisiones entre la villa 31 y la 31 bis.

Esta operación desconoce el valor social y el valor del barrio autoconstruido, hecho que se lee en el modo en que se interviene. Los recursos transferidos al Barrio 31 incrementan el valor de cambio del suelo y no se gestionan regulaciones para impedir la presión del mercado inmobiliario. La autopista no mejora en nada la situación de los pobladores, no existen razones técnicas que justifiquen la nueva traza propuesta.

Por último, emprende una obra millonaria para volver a construirla, pero esta vez acentuando la división que ya provocan las vías del FFCC entre la villa 31 y el barrio situado al frente, caracterizado por los edificios lujosos de la avenida Libertador. En relación con el desplazamiento de esta traza, finalmente, corresponde mencionar que por todos los motivos expuestos fue rechazada y cuestionada tanto el equipo técnico de FADU que realizó el proyecto de reurbanización que se promovió en la ley 2009, como al Centro Argentino de Ingenieros y el Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.²⁰

20 “Nueva traza de la autopista Illia y su impacto en el Barrio 31 Carlos Mugica” Arqa, 10.11.2017 Consultado en: <http://arqa.com/actualidad/noticias/nueva-traza-de-la-autopista-illia.html> en Octubre de 2017

Desde este Consejo Profesional y los diferentes organismos profesionales de la ingeniería, se señaló que “el punto de cruce de dos de las vías de ingreso más importantes de los tráficos provenientes del norte de la ciudad y el conurbano (que ahora se produce en diferente nivel), se transformaría en un cruce a nivel semaforizado, lo que impactaría en la accesibilidad al área central.” (CPAU, 2017)

En este contexto, los organismos de participación estatal se convierten en engranajes del engaño, que necesitan la validación de un proceso que lleve el rotulo “participativo”, aunque sea en la práctica una instancia de segundo o tercer orden en el tipo de resoluciones o recursos que se ponen en debate. Muchos técnicos muy valiosos son puestos en el escenario de la participación funcional y segmentada, por ignorancia o por necesidad, entregan el conocimiento adquirido en años de trabajo de las organizaciones y del pueblo, trabajando en equipos que operan a favor de la concentración económica.

Como parte de este proceso, el gobierno de la FADU aporta su grano de arena, dando su nombre para la organización de un concurso público para diseñar el parque innecesario, que justifica la deuda y la venta. Es altamente cuestionable la colaboración que el gobierno actual de la FADU dispone al co-organizar el concurso para el parque elevado. Se asocia al gobierno de la CABA, luego de que éste haya resuelto vender tierras públicas, endeudarse, trazar una autopista sin sentido, y lo hace para proyectar el embellecimiento de una

infraestructura que inutilizaran adrede. Pervierte de esta manera la formación de miles de futuros arquitectos y arquitectas, convocados a participar de una compulsa, que en nombre de la integración fragmenta, y en nombre de la defensa de lo público favorece intereses privados específicos de sectores ya privilegiados por el sistema económico, como grandes empresas y operadores inmobiliarios. De este modo, se pone lo más valioso de la producción de estudiantes y docentes, sus programas y proyectos, al servicio de una operación que contradice el sentido social de la formación de profesionales en la universidad pública.

La tierra pública del tiro federal fue vendida. Se tomó el préstamo con el BID para la ejecución de la obra, en el contexto de cientos de miles de dólares de deuda tomados a cien años. La obra del traslado de la autopista se proyectó, se licitó y ya comenzó. Esta es la transformación que están produciendo, estos son los hechos.

Si para la integración barrial no es necesario realizar una autopista, y para su funcionamiento infraestructural no es necesario. ¿Por qué se realiza una obra que requiere una inversión semejante? ¿Por qué se asume una deuda pública millonaria y se venden terrenos públicos, para realizar una transformación como esta que no tiene justificación razonable desde el punto de vista técnico? Por otra parte, si se sostiene como necesario eliminar la autopista elevada para integrar, y los recursos del movimiento de la infraestructura se encuentran

“disponibles”, ¿porque no se disponen en otras alternativas, como un trazado soterrado?

DERECHOS, URBANISMO Y NEGOCIOS

Para finalizar, es necesario contextualizar nuevamente la situación de los pobladores que habitan el sector urbano que ha sido repetidamente objeto de proyectos de intervención y acciones específicas.

En todo el mundo hay pobladores que viven sin poseer un título legal. Tratar de ilegales a los pobladores de barrios populares oculta las circunstancias económicas y sociales que fuerzan a esas personas a vivir de ese modo. Como señala un reciente documento de la Universidad de General Sarmiento (2015), los “sin techo” del mundo y la población de este tipo de barrios “no ocupan inmuebles para infringir leyes u obtener ventajas, ellos están apenas creando soluciones cuando el sector legal falla en proveer viviendas para todas las personas de todas las clases sociales”.²¹

Nuestra perspectiva es la que retoma el valor de la ciudad producida por sus trabajadores. La perspectiva de integración urbana del derecho a la ciudad es relativamente reciente. Si tomamos el derecho a la ciudad como el derecho a acceder a la ciudad como un bien de uso y no de consumo esto recién comenzó a verse reflejado a partir de finales de los 90 en documentos internacionales tales como: la Carta Europea de Salvaguardia de los Derechos Humanos en la Ciudad (2000), el Tratado por Ciudades, Villas, Poblados Justos,

²¹ Textos del módulo derecho a la ciudad, de la diplomatura en Derechos Humanos de la UNGS, Los Polvorines, 2015.

democráticos y sustentables (Cumbre Mundial sobre el Medio Ambiente Rio-92), la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (elaborada por la sociedad civil en los Fóruns Sociales Mundiales y Foro Social de las Américas, 2005), la Carta Agenda Mundial de Derechos Humanos en las Ciudades (2011) Consejo Mundial del CGLU, el Programa de Acción de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (2007).

Desde la perspectiva del derecho a la ciudad, asumida desde un punto de vista integral, el proceso que genera las transformaciones urbanas es un proceso de producción, con todo lo que esto implica en el contexto de concentración económica y desarrollo desigual propio del capitalismo. Comprender la producción urbana como un proceso en el que los actores transforman el territorio accionando en favor de sus intereses contradictorios implica reconocer la existencia del conflicto.

Por el contrario, desde la perspectiva de los actores que cuentan con los recursos, aquellos que concentran el poder, siempre será oportuno invisibilizar los conflictos. Generar un entorno amigable que permita darles curso a todas las iniciativas de todas y todos, pero que se resuelvan y prioricen según su poder y sus recursos, promoviendo que perdure y consolide la situación de desigualdad.

Es necesario propiciar un debate profundo, y las transformaciones urbanas que tiendan hacia una operación justa y redistributiva, observando el territorio según sus relaciones de escalas, dimensiones y actores. Esto requiere revisar críticamente los discursos oficiales, constatando

sus contradicciones, sus parcialidades, visibilizando los intereses que lo promueven y actores que se benefician objetivamente de las acciones que se llevan adelante. Este es otro modo de aportar al proceso de real integración e inclusión social y urbana.

Como hemos señalado, toda la operación actual del gobierno sobre el barrio 31 promueve una serie de negocios que no aparecen en las argumentaciones. En cambio, postula como propósito una integración que no es observable en las relaciones que genera en el espacio urbano, como tampoco lo es en el modo de participación de los actores involucrados. Se trata de una estrategia perversa, que en un entorno de necesidades populares urgentes promueve principalmente negocios para los actores del mercado: grandes empresarios, operadores inmobiliarios. Intervenciones urbanas que favorecen la compra y venta de grandes y lujosos terrenos, la producción de grandes obras de infraestructura y se sostienen con el endeudamiento público que carga sobre el esfuerzo de todos los argentinos.

Detrás de la lucha histórica de miles de hombres y mujeres por ampliar y garantizar los Derechos Humanos no cesan de aparecer oportunismos que ponen de manifiesto la necesidad de explicitar los procedimientos mediante los cuales se producen las transformaciones urbanas.

Participar del mercado de vivienda, comprar y vender, no es un derecho humano es un derecho individual, participar cooperativamente de la construcción de la ciudad si lo es.

El derecho humano es el acceso a la tierra de toda

la sociedad, el título de propiedad es solo una formalidad.

Acceder a los servicios de saneamiento urbano, es un derecho humano que no se alcanza solo teniendo la red, los caños, el medidor.

Para alcanzar el derecho humano a conocer, capacitarnos, investigar, no alcanzan las escuelas. Contar con materiales para construir una vivienda no es sinónimo de sacar un crédito.

Las transformaciones urbanas pueden ser consideradas en un sistema de valor en el que prevalece el uso y goce humano o en uno donde prevalece el valor de cambio y la obtención de un excedente económico.

Nosotros nos posicionamos, en favor del valor de uso, ya que entendemos que es un factor que relativiza el monopolio acrítico del valor de cambio, del precio de las cosas, determinado por las circunstancias del mercado y la lógica del lucro. De allí que la perspectiva de derechos humanos requiere para nosotros anclarse en la lectura de los procesos urbanos puesto que allí se suceden las grandes injusticias que excluyen a la población, someténdola a atrocidades que tienen condicionamientos materiales.

El papel de los técnicos en estos procesos territoriales es siempre necesario y decisivo. Entre ellos los arquitectos y urbanistas definimos nuestras intervenciones asumiendo una posición en este juego de intereses, de acuerdo con el sentido que le damos a la disposición de recursos, el lugar que ocupamos frente a los conflictos y los valores que se desprenden del modo de producir dichos cambios.

BIBLIOGRAFÍA

AUSA (2016). "Nueva traza vía rápida Illia, marco de política de Reasentamiento". Ministerio de Hacienda: Unidad de Financiamiento con Organismos Multilaterales de Crédito, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Consultado en <https://www.ausa.com.ar/documentos/Informe-Marco-de-Reasentamiento-Nuevo-viaducto-Autopista-Illia.pdf>

BLAUSTEIN, Eduardo (2001). "Una historia de los planes de erradicación de villas de la última dictadura. Comisión Municipal de Vivienda (CMV)". Consultado en http://www.elortiba.org/old/pdf/Eduardo-Blaustein_-_Villas-Miseria.pdf en Julio de 2019

EISLER, Nicolas (2017). "Pedido de informe por el mega negocio de Caputo en Retiro". Consultado en <https://www.tiempoar.com.ar/articulo/view/67479/pedido-de-informe-por-el-meganegocio-de-caputo-en-retiro>. Buenos Aires:Tiempo Argentino

EISLER, Nicolás (2017). "Puerto Retiro: otro meganegocio que cerró Caputo con ayuda del Estado." En <https://www.tiempoar.com.ar/nota/puerto-retiro-otro-meganegocio-que-caputo-cerro-con-ayuda-del-estado>. Buenos Aires: Tiempo Argentino.}

GULMAN, Agustín (2017). "¿Cómo será la nueva autopista Illia que construirá la ciudad para 2018?". Bigbangnews. Consultado en <http://www.bigbangnews.com/actualidad/Como-sera-la-nueva-Autopista-Illia-que-construira-la-Ciudad-para-2018-20170220-0037.html>

INFOBAE (2016). "El Gobierno investiga a un grupo de empresas constructoras de obras públicas". Consultado en <https://www.infobae.com/economia/2016/06/21/el-gobierno-investiga-a-42-empresas-constructoras-de-obra-publica/>

FERNÁNDEZ CASTRO, Javier (2017). Sobre la historia de la 31 y la vida de Mugica" entrevista para Hábitat Inclusivo.

La Nación (2017). "La costosa modificación de la autopista Illia". Consultado en <http://www.lanacion.com.ar/2066352-la-costosa-modificacion-de-la-autopista-illia>

La Nación (2015). El Gobierno dio a conocer un ranking de las empresas contratistas del Estado" Consultado en <http://www.lanacion.com.ar/1820235-el-gobierno-dio-a-conocer-un-ranking-de-contratistas-del-estado>

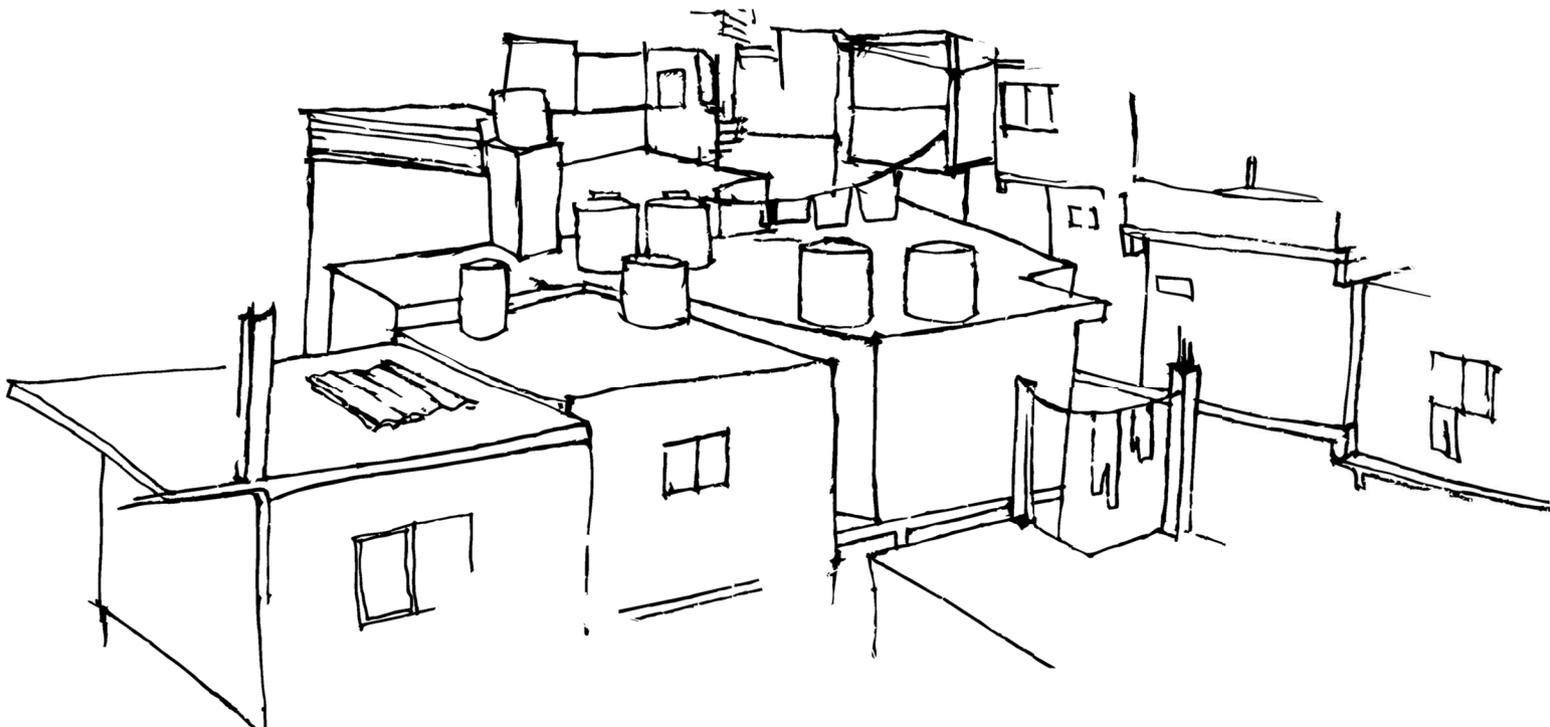
PASTRANA, Ernesto (1980). "Historia de una villa miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1948- 1973)", en Revista Interamericana de Planificación, Volumen XIV, N° 54, (págs. 124- 140)

ROCHA, Laura (2006). "Ambicioso proyecto urbano para Retiro". La Nación. Consultado en <http://www.lanacion.com.ar/853770-ambicioso-proyecto-urbano-para-retiro>

SCHERE, Rolando (2006). "Estudio Arq Alberto Varas". En SCHERE, Rolando (Editor) Concursos 1825/2006; Sociedad (Pag. 509). Buenos Aires, Argentina: Central de Arquitectos

SNITCOFSKY, Valeria (2015). Villas de Buenos Aires: Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983). Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras

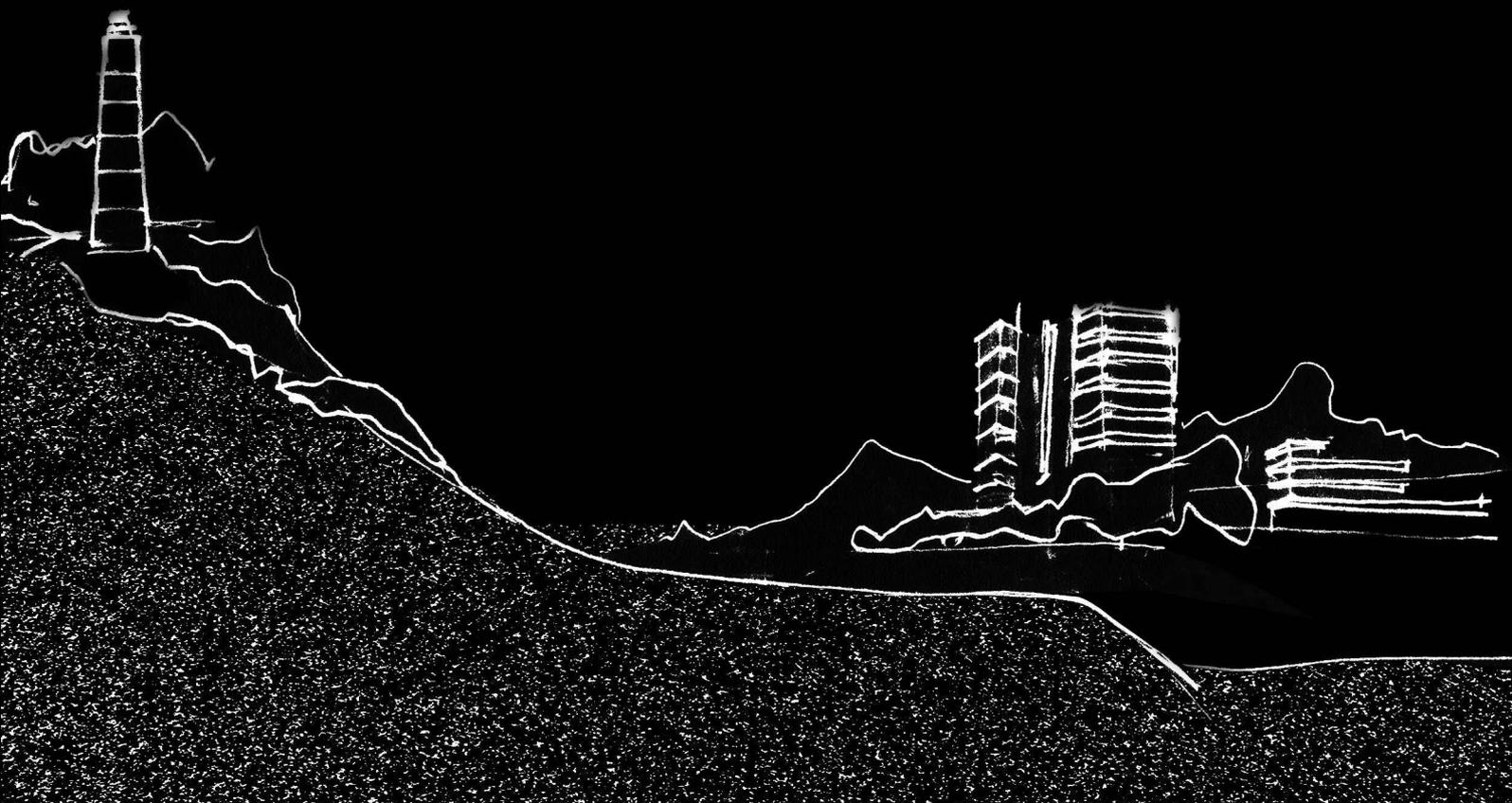
WAINSTEIN KRASUK, Olga; GERSCOVICH, Alicia (2005). "Planificar para la rehabilitación de conjuntos habitacionales: dos casos piloto en el Área Metropolitana de Buenos Aires" Revista INVI N° 53, Mayo 2005, Volumen 20: 77 a 107



RELATOS URBANOS

La historia de Villa Gesell

Julián Salvarredy
Gabriela Torrents



El presente trabajo es una propuesta de lectura sobre la historia territorializada de Villa Gesell, que pone en relación actores y acciones que construyeron la ciudad, con la intención de conocer desde el encuentro entre los relatos oficiales y la historia de la vida cotidiana de sus pobladores el proceso en que Villa Gesell se constituye como referencia entre las ciudades balnearias.

Actualmente, el municipio de Villa Gesell contiene a varios de los principales destinos turísticos de Argentina. Localizado a 360km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde los años 70 es reconocida como una de las ciudades más importantes de la costa bonaerense. En el contexto del debate sobre un nuevo Plan urbanístico para Villa Gesell, este trabajo pone en cuestión el relato oficial y naturalizado que ha acompañado su transformación urbana, instalando en el imaginario popular, la ciudad como resultado de una aventura mágica de un “pionero fundador”, Don Carlos Gesell.

Mediante la observación de las transformaciones urbanas desde los elementos urbanos, y revisitando las fuentes preexistentes sobre la historia de la ciudad, el objetivo de este artículo es desentrañar el modo en que este relato fantástico ha operado en el proceso urbano de Villa Gesell.



Julián Salvarredy, Arq. Mg. PUR. Doctorando en Arquitectura y Urbanismo; UBA FADU. Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo

Gabriela Torrents Arq. Maestranda en Historia y Crítica de la Arquitectura el Diseño y el Urbanismo. Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo. Becaria UBACyT

Este trabajo fue presentado en el Coloquio Internacional Relatos de ciudad, organizado por la Groupe Transversal “Usages de l’histoire et devenirs urbains” LABEX Futurs Urbains de la Université Paris-Est (France) y el Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid (España), realizado en Ivry-sur-Seine, Paris, en junio de 2019.

El estudio se inició durante el proceso de investigación llevado adelante por Julián Salvarredy, como parte del equipo que participó en la elaboración del diagnóstico para el desarrollo del Plan Urbano del Partido de Villa Gesell.

HISTORIA TERRITORIALIZADA DE VILLA GESELL

Comenzamos este estudio inicial con la perspectiva de construir una noción sobre una historia territorializada, que se funda sobre la intención de promover un modo de leer la historia: desde una perspectiva objetiva, multiactoral y situada. En esa construcción radica también la intención de promover una historia colectiva, apropiada y consciente, valiosa por la reflexión crítica y profunda que es requerida por las comunidades. Revisión necesaria para comprender el carácter de los procesos, que a su vez significa la posibilidad de repensar el presente y proyectar futuras acciones. Esta lectura aporta a la construcción de un relato fiel a la historia territorializada a partir de un encuentro entre los actores y las acciones que produjeron.

Esta manera de historizar toma como punto de partida para el estudio y análisis de Villa Gesell la acción de mujeres y hombres en un proceso de larga duración, con una procedencia, unos saberes y unas intenciones. En la década del 40, la etapa inicial de construcción de la ciudad, todas y todos tuvieron un rol que operó en el proceso de la fundación de Villa Gesell. Proceso que luego se cristalizó en relato fantástico y sentó las bases de lo que trasciende actualmente como historia local, difundiendo una historia heroica sostenida principalmente sobre los logros de los pioneros. Esta historia negó la preexistencia de la vida en ese territorio antes de la fundación de la ciudad.

En el municipio de Villa Gesell se produjo un crecimiento demográfico significativo durante los

últimos 19 años, colocándose entre las jurisdicciones con mayores tasas de crecimiento de la población. Actualmente alcanza los 36.865 habitantes, por lo que el análisis sobre su crecimiento en el marco de la elaboración del Plan Estratégico, significó una oportunidad para poder operar sobre esta tendencia y anticiparse a las manifestaciones espaciales que traerá aparejadas en el futuro. Como reza en el documento de lectura y diagnóstico del municipio “planificar el crecimiento de su ciudad y el tipo de ciudad en la que se quiere convertir.”

Al mismo tiempo es una ciudad profundamente desigual y fragmentaria, en la cual reconocemos una relación asimétrica entre la ciudad turística y la ciudad “invisibilizada”, entre los servicios a los que puede acceder la población ubicada en una u otra, entre la población permanente y la que concurre durante el periodo estival (de 40.000 a 400.000 habitantes). Ambas caras de la misma moneda forman parte de la restitución de este proceso histórico.

Este modo de leer la historia pretenden reescribirla a partir de los elementos urbanos y su transformación en un proceso temporal, atravesada por actores que participaron y acciones que llevaron a cabo para promover esas transformaciones. Es una historia que vuelve a observar lo conocido para comprender mejor, sin negar e invisibilizar, poniendo en valor el trabajo social colectivo que crea, produce y habita nuestras ciudades.

Identificamos cuatro momentos en los que la caracterización del modo de uso de la tierra (propiedad, apropiación y límites físicos) y las

transformaciones físicas (antropización del ecosistema natural, redes viales y edificación) posibilitaron reconocer rasgos particulares que nos permitieron reflexionar sobre el modo de producción urbana que fue promovido en cada momento. Estos recortes son:

- Del territorio originario al territorio criollo
- De los emprendimientos productivos a la ciudad balnearia
- Desarrollo urbano del borde costero
- Autonomía, desarrollos urbanos y planes estratégicos

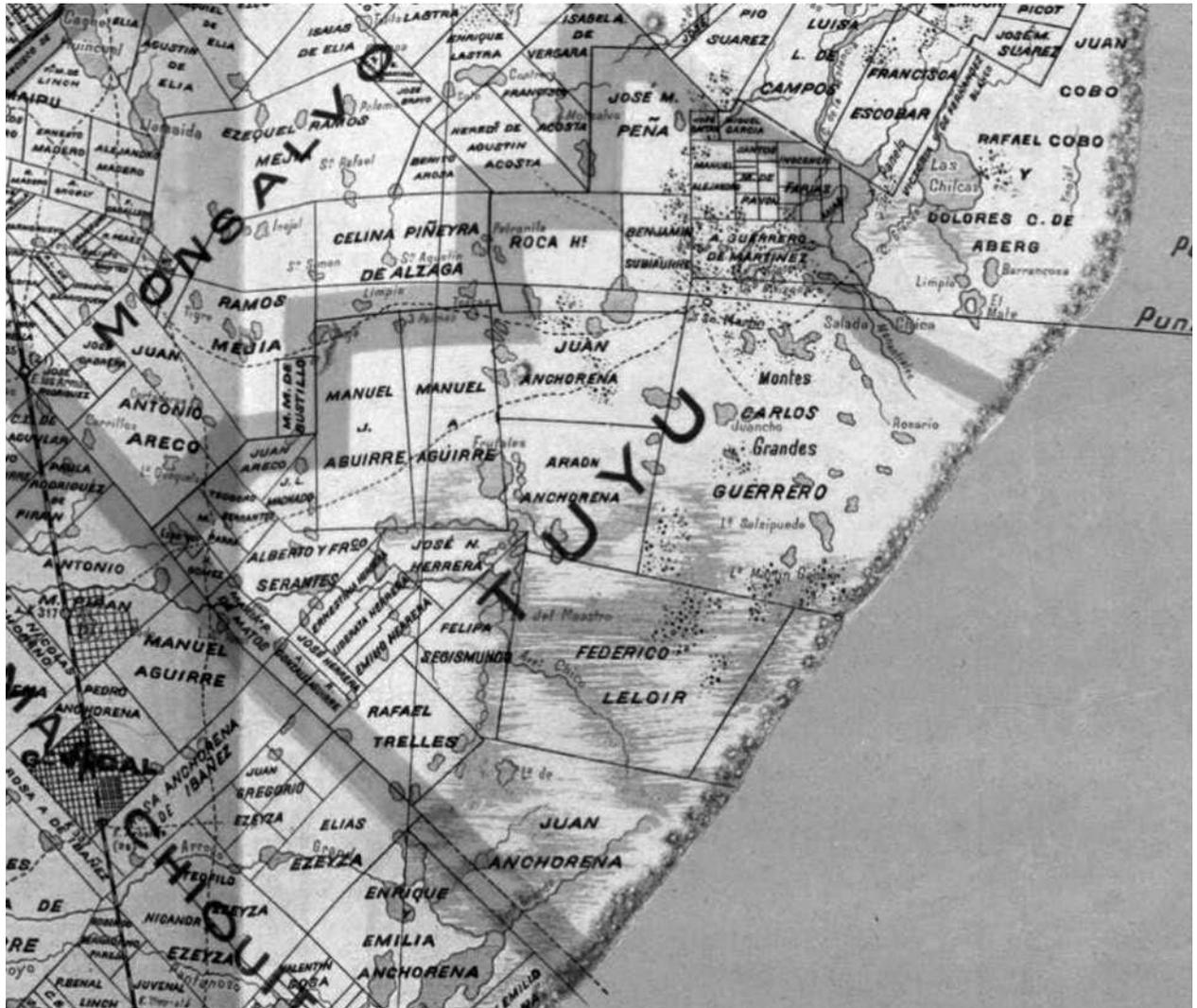
DEL TERRITORIO ORIGINARIO AL CRIOLLO

El territorio de la provincia de Buenos Aires se encontraba en el siglo XIX poblado por distintos pueblos originarios de carácter nómada y semi nómada. Hombres, mujeres y niños cuyos movimientos en el territorio y la decisión sobre su asentamiento estaban directamente vinculados a la subsistencia, posible a partir de los productos obtenidos de la naturaleza, al suelo como proveedor de recursos. La producción y reproducción eran aspectos de la vida cotidiana fuertemente vinculados, dado que las acciones transcurrían en un mismo espacio. La relación con el entorno natural que proponían estos pueblos era en un proceso vinculado a aquellos recursos necesarios para vivir, dando cuenta de otro modo de apropiación y otras relaciones sociales posibles en el territorio de la llanura pampeana.

En el proceso de conformación del territorio argentino, los sectores dominantes (españoles colonos y

criollos) buscaban extender sus fronteras y colonizar abarcando el mayor espacio geográfico posible, incorporando al suelo como una ganancia. Este fue un objetivo que perduró durante muchos años. El proceso de ocupación del territorio bonaerense, al igual que el resto de la Argentina, no se trató de un intercambio “amable”, por el contrario, estuvo atravesado por distintos mecanismos aplicados sobre los pueblos originarios: desde el acoso, la explotación, el sometimiento, la dominación, para finalmente llegar a un exterminio masivo de los pueblos que originalmente habitaban estas tierras. La militarización del territorio mediante la expansión de la frontera por parte de los españoles tuvo a los fortines como manifestación edificada que expresaba la lucha frente a la avanzada de los indígenas. El Río Salado representaba un límite físico que restringió el acceso a esas tierras: hacia el sur persistió mayoritariamente el modo de apropiación del espacio originario.

La crisis en la que se desenvolvía la relación entre el Virreinato del Río de la Plata y España, inició en el territorio un proceso revolucionario que perseguía la autonomía política, y la independencia, que finalmente sería alcanzada en 1816. A pesar de ser este momento de crisis una oportunidad para plantear una profunda transformación en términos económicos y sociales que revolucionarios como Mariano Moreno, Artigas, Manuel Belgrano, entre otros promovieron, prevalecieron los valores y las transformaciones espaciales que impusieron los sectores sociales de hacendados latifundistas y comerciantes vinculados a los mercados mundiales.



En este proceso, los límites físicos entre el territorio originario y el territorio criollo comenzaron a ser más frágiles. Aproximándonos al territorio en el que se encuentra nuestro caso de estudio, en 1817 se produjo una de las primeras referencias a asentamientos humanos, casi 130 años antes de la fundación de las ciudades balnearias. Con la creación del curato de Nuestra Señora de los Dolores, se fundaría el primer pueblo al sur del río Salado. El antecedente previo a esta fundación data de fines del siglo XVIII, en aquel momento los jesuitas se habían instalado en estas tierras con el fin de extender y efectuar la “conversión” de algunos de estos pueblos originarios. Este primer paso, el de la Iglesia católica, habilitó a familias criollas como los Rosas y los Anchorena a comenzar a establecerse allí. Mas allá de los apellidos célebres de quienes se apoderaron de este territorio, resulta relevante identificar un cambio en la lógica de producción de los asentamientos humanos, en donde la lógica de apropiación del espacio guiada por la tierra como proveedora de lo necesario para desarrollar la vida, fue desplazada por la lógica de la propiedad privada, que prevaleció como instrumento de apropiación del suelo y de los objetos que sobre él se encontrarán. En este contexto, las campañas financiadas por bancos internacionales y empresas británicas para avanzar sobre el territorio originario restringiendo el acceso a la tierra a los indígenas y en muchos casos convirtiéndolos en mano de obra explotada, jugaron un rol significativo ya que para muchos fue la oportunidad de convertirse en propietarios si colaboraban y participaban de esta empresa. Esta estrategia formó parte de la

profundización del modelo económico agroexportador que favoreció el crecimiento del sector terrateniente durante el siglo XIX.

Años más tarde a la creación del Curato de Nuestra Señora de los Dolores, las tierras de los partidos que se conformaron al sur del Río Salado comenzaron a adoptar formas y cualidades particulares: se pudieron delimitar y fragmentar, aspecto que incidió en la transformación de su fisonomía. En 1825, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires creó el partido de Monsalvo, que en 1839 durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas sería redistribuido en 4 nuevos partidos para facilitar su administración: El Tuyú, Mar Chiquita, Rincón de Ajó y Vecino. Este momento de apogeo de su gobierno, dio un giro de 180 grados luego de su derrota en la Batalla de Caseros en 1853, cuando las estancias que eran de su propiedad, fueron asignadas por el nuevo gobierno a los actores sociales más cercanos. Tal es el caso del Tuyú, donde años más tarde se fundó Villa Gesell) que pasaría a manos de Alejandro y Federico Leloir. Figura N° 1

En este contexto se conformaron los primeros asentamientos permanentes, con escasos recursos, comunicados entre si por caminos incipientes que luego se consolidaron como rutas. Fueron construidos por gauchos, indígenas que pasaron a ser servidumbre de las familias de hacendados, inmigrantes. La forma de apropiación y ocupación de la tierra ya no estuvo vinculada a su uso y a los productos de la naturaleza, sino a modalidades jurídicas que estableció el gobierno provincial: la ley

de enfiteusis (de 1830 a 1840), por arrendamiento de tierras publicas (de 1866 a 1870) o por la venta de las tierras a propietarios privados (de 1878 en adelante).

Desde la perspectiva de las transformaciones físicas, otro aspecto que resulto relevante para nuestro estudio sobre Villa Gesell fue el auge del ferrocarril y la extensión de sus vías durante fines del siglo XIX, acompañando la ampliación de las fronteras sobre las tierras ganadas a los pueblos originarios en la campaña del desierto. La compañía Ferrocarril del Sud de capitales ingleses propicio la llegada de los ferrocarriles a la naciente ciudad de Mar del Plata en 1886, hecho que promovió el crecimiento en una ciudad balnearia que ya comenzaba a atraer a algunas personas como estación de baños, pero estaba condenada a no prosperar a causa de la falta de medios adecuados de comunicación. Este cambio permitió instalar una nueva tradición en los hábitos vacacionales de las familias terratenientes de la Argentina, creando una nueva clase turista estrechamente vinculada a las actividades agroexportadoras, que debido al contexto crítico en el que se encontraban las ciudades costeras europeas donde habitualmente veraneaban, debieron buscar nuevas alternativas.

Se desarrollaba de este modo la transición entre el modo originario de apropiación de la tierra y el territorio organizado por la propiedad privada. En este contexto, otro aspecto que también operó en la transformación del territorio donde actualmente se sitúa Villa Gesell fue la ley de Fundación de Pueblos

de la Provincia de Buenos Aires, dictada en 1913, cuya letra establecía tres requisitos para la fundación de las ciudades: tener acceso a agua potable, no tratarse de terrenos inundables y ceder a la provincia un porcentaje de tierras para usos públicos. Estos lineamientos serían los que mandarían a los propietarios que durante las siguientes décadas devendrían en desarrolladores de distintas empresas con el fin de generar recursos económicos a partir de las tierras del borde costero bonaerense, que hasta el momento se consideraban improductivas.

CAMINO A LA CIUDAD BALNEARIA

En el año 1917, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, aplicó la Ley de ajustes de mensura en distintos partidos que bordeaban la zona costera, entre ellos General Madariaga (ex partido de Tuyú). De esta medición se reconoció una diferencia entre las superficies declaradas en las escrituras y las que estaban utilizando las familias propietarias de estas tierras, por lo que para este sobrante fiscal existieron dos alternativas: algunas familias decidieron comprarlo y otras los pusieron a la venta, tal fue el caso de las tierras pertenecientes a Alejandro y Federico Leloir.

Este fue el momento en que sobre el borde costero de las estancias del partido de General Madariaga se produjeron las primeras transformaciones físicas a partir de la explotación de los recursos naturales mediante distintos proyectos productivos que respondían a las técnicas disponibles. El intercambio entre distintos propietarios, las lógicas extractivistas

que intentaron implementarse, la antropización del entorno natural, comenzaron a introducirse en el proceso de transformación territorial como factores que permanecerían a través de los años, adoptando distintas formas y entrando en tensión con otras variables, generando crisis, ruptura y nuevos procesos de transformación territorial.

El primer propietario del excedente de 3089 has de los Leloir fue un habitante de Madariaga, llamado Saenz Valiente, quien intentó desarrollar cría de cerdos, trasladando la actividad ganadera que había en su ciudad natal a los médanos vírgenes. Dado que la aridez del médano no propiciaba las mejores condiciones para este emprendimiento, al poco tiempo devolvió las tierras a la provincia. En 1930, Eduardo Credaro, un constructor de la ciudad de La Plata, vislumbró la posibilidad de comercializar la arena de los médanos, por lo que adquirió la propiedad y comenzó la explotación del sector. Este emprendimiento tampoco resultó fructífero, dado que la pérdida de arena durante el viaje, la distancia y costos de traslado dejaban fuera de la competencia con otras empresas a este proyecto. Las tierras fueron nuevamente puestas en venta.

Fue a través de Carlos Gerrero, propietario de Potrero Cariló, un área lindante al excedente fiscal, que Carlos Gesell conoce la existencia de estas tierras. Carlos Gesell en aquella época poseía una de las casas de ventas de muebles más refinadas y conocidas de la elite porteña. Motivado por la idea de plantar pinos y otras especies para extraer la madera que utilizaría para fabricar los muebles que

vendería en Buenos Aires, en 1931 adquirió 1648 has con la perspectiva de iniciar la forestación de los médanos. Durante 10 años, Carlos Gesell se abocó a las tareas de forestación en su propiedad, tarea para la cual recurrió a mano de obra local, principalmente de la ciudad de Gral. Madariaga a 50 km del lugar donde inició el asentamiento. El proyecto de forestación implicó una fuerte inversión de recursos económicos, fuerza de trabajo y tiempo, para implantar nuevas especies de flora exótica que resistieran a las condiciones climáticas del lugar, acción que le ocasiono serios problemas económicos. Junto a la construcción de su casa, se encontraba una segunda edificación para los trabajadores que formaron parte de este proceso de transformación territorial. Tras una década de esfuerzo sostenido, en 1940, una vez que lograron fijar el médano a partir de la introducción de una planta forrajera que actuó como planta protectora, los trabajadores comenzaron a cultivar distintas especies de pinos, acacias, eucaliptus y álamos, especies capaces de resistir las condiciones del suelo. Figuras N° 2 y N° 3

La transformación impulsada por Carlos Gesell acompañaba el contexto de crisis que se desató en 1929, a partir del cual se produjo un cambio económico y social, que se reflejó en el turismo, y en el cambió en los hábitos de los sectores dominantes en los periodos vacacionales. Con la incorporación del desarrollo industrial como producción local, creció el desarrollo urbano para los sectores medios, quienes mejoraron sus condiciones económicas, convirtiéndose de esta manera en sujetos de

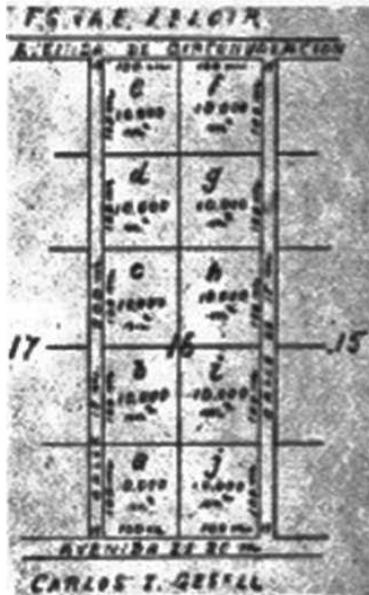
Trabajadores realizando las tareas de fijación de médanos en 1938. Fuente: Archivo del Museo Histórico Municipal de Villa Gesell

2



3 Trabajadores y Carlos Gesell realizando tareas de fijación de médanos en 1938. Fuente: Archivo del Museo Histórico Municipal de Villa Gesell

4 Partido de General Madariaga, folleto publicitario del primer loteo de Villa Gesell en 1941. Fuente: Libro "La Historia de Villa Gesell"



Partido de General Madariaga

Plano de Subdivisión

COMO se ve, la sección en venta ha sido subdividida en 24 Secciones
 cada una de 10 hectáreas de una hectárea cada una. Las secciones entre sí están
 separadas por calles de 15 mts. de ancho y una Avenida de 20 mts. de
 ancho circunvala toda la finca. Hasta tanto que el trazado de VILLA
 GESELL no haya sido llevado hasta la avenida riberaña, podrán construirse
 entre las quintas con la playa atravesando el campo del señor Gesell, luego
 lo harán por las calles del nuevo trazado.

derecho al goce de vacaciones. En simultáneo, desde el gobierno nacional se promovieron mejoras en las rutas y caminos, como el trazado de la Ruta Nacional N° 2 y el Camino de la Costa, a la par de la construcción de hoteles, hosterías y casas de veraneo en ciudades como Mar del Plata.

En este proceso, la acción financiada por Carlos Gesell cambió el valor improductivo del terreno en productivo forestado; la incipiente forestación que se había logrado para producir materia prima significó una oportunidad para vislumbrar otro proyecto, la radical transformación del territorio daría origen a la posibilidad de una nueva ciudad balnearia.

La puesta en valor de la zona costera como escenario bucólico para impulsar desarrollos turísticos fue una propuesta que se manejó bajo las ideas de Carlos Gesell, quien avanzó ante la oportunidad de construir una ciudad balnearia para sectores medios.

DESARROLLO URBANO DEL BORDE COSTERO

Una vez que logró transformar el ecosistema y fijar el médano, Carlos Gesell puso el foco en el próximo paso: la colonización del borde costero, continuando la tradición que los españoles habían instalado 100 años atrás. Durante la década de 1940 Gesell buscó captar inversores para avanzar en el proyecto de construcción de un emprendimiento turístico inmobiliario, y afianzar la población permanente suficiente que proveyera de bienes y servicios a quienes veranearan allí, al mismo tiempo que conformaban una nueva ciudad.

Durante algunos años Carlos Gesell, quien continuaba siendo el único propietario, se preocupó

por subdividir y vender la tierra para recuperar lo invertido en la antropización del médano, enfocándose en desarrollar los primeros lotes. La primera subdivisión la realizó en 1941, ajustándose a las condiciones que imponía la Ley de Fundación de Pueblos. Se encontraba a 1200 mts de la línea costera y abarcaba un sector de 600 mts por 5 km, conformado por 24 secciones de 10 quintas de 1ha cada una, con calles que también se ajustaban a las reglas que proponía la ley y una servidumbre de paso que posibilitaba a los futuros propietarios acceder al mar. Figura N° 4

La ciudad creció originalmente en un contexto económico nacional de relativa estabilidad económica, desarrollo del mercado interno y crecimiento del poder adquisitivo de las capas medias. En ese marco, la estrategia de venta de los lotes se basaba en hipotecar el terreno en favor de Gesell, quien continuaba financiando en su totalidad el proyecto, con un plazo de pago fijo de 10 años. Mediante un pago adicional, el vendedor se hacía cargo de la forestación del lote, con las especies trasplantadas del vivero, vaticinando la fisonomía del futuro “balneario parque”, de un desarrollo que alcanzaría la urbanización parqueada y la posibilidad de dividir la hectárea adquirida en 20 lotes. En 1941, con la llegada del primer turista que se hospedaría en la casa de alquiler La Golondrina, Emilio Stark, Gesell consigue su primer aliado en este proyecto de desarrollo urbano. Stark, se convirtió en inversionista y promotor del lugar. Este nuevo “socio estratégico” sorprendido por la exuberancia de los rasgos naturales del desarrollo urbano, lo difundió entre sus amistades.

Existe un aspecto diferencial que resulta necesario resaltar en el modo en que Carlos Gesell abordó su proyecto y que nos permite arriesgar una hipótesis sobre el éxito de su emprendimiento. Como aparece en distintos documentos e investigaciones previas, en este proceso de urbanización incipiente se construyeron 3 edificaciones: la casa particular de Gesell, La Golondrina que fue la primera casa de alquiler para turistas, y un galpón cercano al vivero que servía de albergue a los trabajadores y operarios que venían principalmente de General Madariaga. El modo en que Carlos Gesell promovió este proyecto no fue solo resultado de la habilidad con la que consiguió que otros inversores apoyaran el crecimiento del desarrollo turístico. Un aspecto relevante es que Carlos Gesell contaba con mano de obra propia para forestar, dividir y construir según sus diseños. Se trató de mano de obra local, que, en busca de un mejor porvenir se trasladó varios kilómetros de su lugar de origen para iniciar este trabajo. En un contexto de precariedad, desde las edificaciones donde debieron vivir, la ausencia de infraestructuras de servicio, y las condiciones climáticas en las que trabajaban día a día. Sin embargo, este sector de la población no es el más recordado en las historias sobre la ciudad.

Entre otras cosas, esta revisión territorializada permitió poner en valor el trabajo de la población en el proceso de construcción original, caracterizada con méritos equivalentes que nuestro pionero fundador. Estos sectores, que a pesar de tratarse de pequeños y medianos emprendedores de diversas extracciones, provenientes de trayectorias sociales

no demasiado prósperas en ciudades cercanas, que se radicaron como trabajadores y comerciantes posibilitando sentar las bases de una ciudad que permitió para esa época encontrar algunas de las comodidades mínimas necesarias para establecerse en forma permanente.

En los años siguientes, Gesell asesorado por distintos técnicos continuó desarrollando loteos. Durante esta etapa las subdivisiones adoptaron trazados sinuosos e irregulares, buscando continuar las formas de los médanos, respetando la topografía del terreno. Con la arquitectura “característica de una villa alpina”, construyeron casas de 1 o 2 plantas y techos de tejas a dos aguas. A este cambio en su morfología se sumó la proximidad con la costa, los loteos empezaron a aproximarse a la línea de playa, fueron delineados frente a ésta y en fracciones al norte y al sur del vivero. Las acciones e inversiones que impulso Gesell comenzaron a dar frutos a partir de 1947, cuando comenzó el proceso de aprobación técnico administrativo de los lotes comercializados por el mismo, alcanzando un total de 132 habitantes permanentes. Construyó también la primera escuela, un centro cívico. La extensión de los servicios, el trazado de calles y radicación de locales comerciales colaboraron con la consolidación de la población, captando una importante corriente migratoria de origen europeo que se especializó en la prestación de servicios de alojamiento y gastronomía, tareas de construcción, ubicados principalmente en la Avenida 3, el eje comercial más importante de la ciudad. Este impulso al desarrollo turístico atrajo a familias de sectores medios a veranear en la ciudad, familias

La irregularidad del encantador trazado de Villa Gesell se debe a su adaptación al terreno ondulado. Sus calles, que serpentean entre las colinas, por su suave ondulación hacen resaltar aun más la belleza del lugar y el tránsito por ellos es fácil y permanente. Los interiores de las manzanas son en general más elevados que las calles y resultan ideales para la edificación. Lotes espaciosos, calles anchas y arboladas, ochavas de 10 m, dan a la villa un aspecto de dignidad.

La zona grisada en el plano marca los lotes vendidos hasta el 31 de julio de 1948 y cada rectángulo rojo señala un edificio.

REFERENCIAS

- 1 - Administración, Viveros, Estación Experimental, Usina Eléctrica, Estafeta Postal y Garage Servicio Omnibus.
- 2 - Hoteles
- 3 - Escuela
- 4 - Materiales de Construcción y Surtidor de Nafta
- 5 - Despensa
- 6 - Carnicería
- 7 - Taller Mecánico



que buscaban un lugar donde llevar adelante una vida simple y en contacto con la naturaleza, y para las que la posibilidad de comprar un lote en Villa Gesell se transformó en una inversión segura y rentable. Figura N° 5

Entre 1957 y 1959, se produjeron inundaciones que afectaron la entrada de materiales en la ciudad y dificultaron el acceso de la población debido al estado deficiente en que se encontraban rutas y caminos. Sin embargo, esta situación no fue un impedimento para que el proceso de transformación territorial continuara avanzando, al punto que la población permanente en 1960 alcanzó los 1374 habitantes. El crecimiento del desarrollo local requirió por parte de los nuevos pobladores gestionar por su cuenta servicios que hasta el momento eran suministrados por Carlos Gesell. Esta cuestión resultaba conflictiva ya que frente a la demanda creciente terminaban resolviéndose de manera deficitaria, como sucedía con la electricidad y las comunicaciones. Con nuevos roles entre distintos actores sociales y organizados desde la sociedad de fomento, conformaron las cooperativas de electricidad en 1950, y la cooperativa telefónica en 1963, que abastecieron a gran parte de la ciudad, fundamentalmente los sectores donde estaban ubicadas casas de alquiler y hoteles.

En el contexto de los años 40 y 50, las transformaciones físicas que se produjeron en el borde costero estuvieron estrechamente vinculadas con las políticas hacia el turismo en el contexto del Estado de bienestar. La incorporación del turismo social asumió un carácter masivo, posibilitado por la combinación de varios

factores entre ellos la expansión económica, el pleno empleo y la mayor distribución de ingresos, con la sanción de legislación laboral y también por la promoción del turismo entre las clases sociales más desfavorecidas. Esto adquirió forma a partir de alojamientos turísticos construidos en distintas ciudades para satisfacer el hospedaje y la recreación, pensados para los trabajadores.

Esta misma lógica fue aplicada en Villa Gesell, a partir de la figura de su propietario asumiendo un rol de benefactor en tanto la donación de terrenos, la construcción de equipamiento urbano y la provisión de servicios. Este intercambio tuvo como objetivo atraer inversores, resolviendo con estas acciones la preocupación que implicaba la demanda por una mejoría en la calidad de vida de la población permanente, en particular de los sectores populares. Con relación al modo de uso de la tierra se produjo una transformación a partir de la fragmentación que propiciaron los loteos en todas sus etapas, resultado del impulso que tomaron los desarrolladores para explotar al máximo la nueva ciudad turística. En los años siguientes, la incorporación de edificios en altura sobre el frente costero profundizó la expansión urbana como modo de explotación del suelo. Este proceso se produjo sin una planificación territorial que comprenda este tipo de crecimiento y prevea espacios públicos de calidad e infraestructura suficiente para el desarrollo de la vida urbana de los pobladores. Figura N° 6

La explotación de la tierra como recurso turístico impactó también en áreas próximas a Villa Gesell. En 1947 Ricardo Astengo Morando compra 700

has al sur que años más tarde se convertirían en la ciudad balnearia Mar Azul, cuyo tejido se caracterizó por el trazado regular, respetando las reglas que establecía la Ley de Fundación de Pueblos. En 1960, Astengo Morando vendió 300 has a Manuel Rico quien de la misma manera fundaría años más tarde la ciudad de Mar de las Pampas, que en etapas posteriores se desarrollaría con formas, destinos y dinámicas diferenciadas, orientadas en todos los casos a sectores de altos ingresos. Esta modalidad de desarrollo turístico repetía y consolidaba una dinámica de producción urbana coherente y validada por lo que fuera presentado como relato heroico fundacional. Este modo de desarrollo territorial se convertiría también en un mecanismo en la construcción naturalizada de un relato histórico deformado, que se consolidaba poniendo en valor la hazaña inicial y el producto terminado, omitiendo el proceso y la totalidad de los actores sociales que formaron parte.

AUTONOMÍA, DESARROLLOS Y PLANES

La década del 70 resultó para Villa Gesell un momento de transformación significativo en su posicionamiento como ciudad balnearia en la costa bonaerense. Como momento de crisis y cambio, se inició una etapa de transición caracterizada por acciones de los pobladores que revelarían un cambio en el rol de los actores, que promoverían una etapa distinta en la organización jurisdiccional.

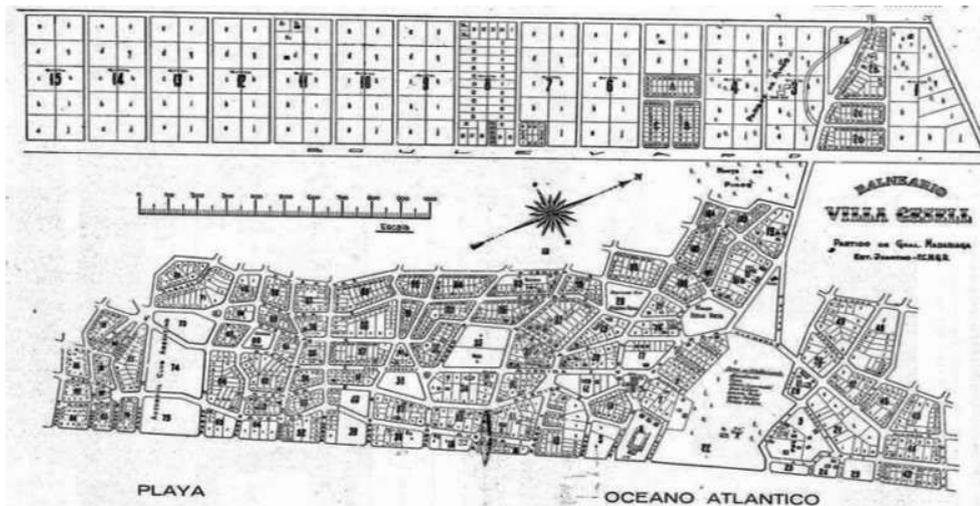
Villa Gesell había atravesado un primer momento de expansión urbana, demográfica y turística que motivo

en su propietario mayoritario la necesidad de escribir la historia de su hazaña. Esta decisión finalmente se reflejó en dos textos, los cuales supervisó de cerca, que constituyeron (y aún constituyen) el núcleo duro de los relatos históricos sobre la ciudad. Se trata de “El Domador de Médanos” de Dante Sierra en 1969, y de “La Historia de Villa Gesell” de Omar Masor, publicado en 1975. El mismo Gesell pagó por su elaboración, con el objetivo de que reelaboraran la historia oficial de la fundación, tal como él había proyectado.

El crecimiento urbano y la transformación que atravesaba la ciudad fue uno de los puntos que hizo que los propietarios de las tierras entraran en conflicto con las autoridades de la localidad cabecera del partido de General Madariaga. El trazado longitudinal y las edificaciones en paralelo a la línea costera que habían impulsado los desarrolladores inmobiliarios durante los últimos años en Villa Gesell, propiciaba la especulación sobre los loteos y la tendencia del crecimiento urbano, generando plusvalía en los lotes adquiridos que aún no tenían construcción debido a los servicios urbanos con los que contaban. Ante esta lógica de producción urbana, el municipio intentó implementar un Plan de Ordenamiento Urbano, a fin de consolidar la urbanización con esa limitación reglamentaria, generando un freno a los nuevos loteos que se producían hacia el sur. Esta decisión fue entendida como una amenaza para el crecimiento económico de la comunidad tanto prestador de servicios, operarios, trabajadores como inversor, aunque el impacto en la vida cotidiana de cada sector no fuese el mismo. Desde la Sociedad de Fomento

Folleto publicitario Villa Gesell para todo el año. Loteo año 1950. Benseny, G.B. La conformación espacial y evolución turística de Villa Gesell

6



7 Registro fotográfico, manifestación desde Villa Gesell al partido de General Madariaga, (1970). Fuente: El fundador, online

se organizó un movimiento denominado Geselazo. Dirigidos por una comisión integrada por los principales prestadores de servicios, aquella segunda corriente migratoria que había llegado décadas atrás, que en ese momento ya se identificaban como los habitantes de Villa Gesell, se movilizaron hacia la municipalidad de Madariaga. Con esta movilización, entre otras acciones, lograron dejar sin efecto la ordenanza que regulaba la nueva zonificación. Figura N° 7

En respuesta al plan de ordenamiento urbano que había sido frustrado, Carlos Gesell implementó una estrategia comercial que denomina Plan Galopante, donde estipuló la reducción del 50% del valor del terreno si la edificación se terminaba en un plazo de 6 meses, intentando contrarrestar la lógica de aquellos compradores que solo buscaban beneficiarse con la reventa de los terrenos una vez que los servicios urbanos habían llegado a la zona. El resultado de este plan fue un incremento del crecimiento de los sectores edificados de la ciudad. Este crecimiento fue caracterizado por la heterogeneidad de las decisiones particulares de los inversores, no organizado en función de una densidad especialmente planificada que estructurara la expansión y a su vez previera la incorporación de todas las áreas urbanas. Como resultado, la población ascendió a 6341 habitantes, consolidando un área central y extendiéndose hacia el sur en forma paralela a la costa como sectores destinados al turismo y a los propietarios de mayores recursos, al tiempo que la población estable, empleados y obreros, se relocalizaron en el sector oeste, dado el alto costo de vida que implicaba estar cerca de la centralidad. Figura N° 8

Las siguientes oleadas de pobladores de bajos recursos fueron estableciéndose sucesivamente en terrenos de la franja oeste de la ciudad, relativamente desprovistos de interés turístico e inmobiliario por su lejanía del mar y por la falta de infraestructura. Se trató, en buena parte de los casos, de personas o familias de regiones económicamente deprimidas del país (provincia de Buenos Aires, provincias de las regiones Noroeste y Noreste y en menor medida del resto de la región), atraídas por la abundancia de puestos de trabajo y por la gran actividad económica de la ciudad durante la temporada. Finalizada la misma, muchos de ellos decidieron apostar al excedente generado de la temporada estival que, sumado a otras actividades laborales que involucraban diversas variedades de cuentapropismo hiciera posible “aguantar” hasta la temporada siguiente.

Esta década marcó el predominio del paradigma de desarrollo urbano según las variables económicas, más allá de valoraciones ambientales que se dejaron de lado, y habían sido promovidas por la ciudad original proyectada por Carlos Gesell. La ciudad creció en altura, en materiales rígidos y sobre la línea de la costa, incorporando pavimento y balnearios construidos de cemento y hormigón sobre la playa. Ante el crecimiento urbano y poblacional, otros actores sociales se promovieron en el frente de la dirección administrativa y política.

Los integrantes de la Comisión Promotora de la Autonomía Municipal continuaron manifestando la necesidad de romper vínculos administrativos con el

Partido de General Madariaga, en un proceso que se fundamentó a partir de la alta tributación de la población costera que no guardaba relación con los deficitarios servicios urbanos que la municipalidad disponía en la ciudad. En 1976, en un contexto político represivo, la comisión sostuvo reuniones con empleados de esa gestión municipal, autoridades municipales y provinciales, controlados por la policía de Madariaga, para avanzar en este cometido.

La disputa por la autonomía involucraba la lucha por la tierra, siendo que Villa Gesell históricamente había sido considerado suelo improductivo, en comparación con la explotación rural desarrollada en General Madariaga. Aunque la discusión sobre la ampliación de los límites físicos no tuvo curso, el 11 de julio de 1978 se constituyeron los municipios urbanos de Villa Gesell, Pinamar y La Costa, que 3 años más tarde se convirtieron en partidos, disponiendo de autoridades y recursos propios, alcanzando mayor autonomía para planificar el ordenamiento urbanístico de la ciudad.

A partir de esta transformación, el rol de las familias “pioneras” cambió, en el sentido de que fueron otros los actores sociales que se manifestaron para alcanzar la autonomía, y a su vez fue el Estado y sus nuevos protagonistas institucionales locales quienes pasaron a estar al frente de las acciones institucionales que años atrás los propietarios fundadores habían movillado.

Este logro por parte de la Comisión por la Autonomía Municipal resultó relevante para este momento histórico, ya que propició el inicio de otros desarrollos

urbanos al sur del casco histórico de Villa Gesell: Mar de las Pampas, Las Gaviotas y Mar Azul. Estas tres ciudades turísticas formaron una serie conectada progresivamente por la continuidad de las vías paralelas a la costa, fundamentalmente la avenida 3, arteria que representaba el porvenir fructífero que había tenido la ciudad. En el recorrido de esta vía, las tres localidades de características morfológicas y paisajísticas particulares, constituyeron un paseo particular que remata en la Reserva de dunas, y más al sur, el Faro Querandí.

El desarrollo en Las Gaviotas comenzó en la década del 80, como una pequeña villa balnearia, ubicada entre Mar de las Pampas y Mar Azul, cuyo trazado responde a un diseño de cuadrícula rectangular, formado por 77 manzanas. El diseño urbano de Mar Azul, la ciudad más antigua de las tres, también respondió a este tipo de trazado cuadrangular. Estas ciudades fueron objeto de inversiones inmobiliarias que coincidieron con el plan de convertibilidad de los años 90 y 2000. En 1981, se aprobó la planimetría de Mar de las Pampas, dando lugar tiempo después a la apertura de calles y comercialización de parcelas. El mayor crecimiento urbano se registró después del año 2000, con un código de ordenamiento urbano que impidió construir edificios que superen la altura de los árboles, su tejido se caracterizó por calles adaptas a la topografía de los médanos, dando lugar a un paisaje característico y particular.

El sector promotor de la autonomía estuvo conformado por medianos empresarios y comerciantes, sobre todo de los sectores hotelero, gastronómico e inmobiliario,

“El balneario que se recomienda de amigo en amigo”; publicidad gráfica, (1974). Pulso Geselino online



a los que se sumaban algunos profesionales. Estos actores registraron un peso considerable en la vida económica e institucional de la ciudad, con una presencia creciente y una influencia cada vez mayor en el nuevo municipio, sobre todo durante los años posteriores a la vuelta de la democracia. En ese proceso, los candidatos a intendente surgieron mayormente de este sector, o bien accedieron al poder con su apoyo, permitiéndoles conservar el control político de la ciudad. Esto implicó que los intendentes electos obtuvieran y conservaran su legitimidad en tanto pudieran contar con el apoyo de estos sectores económicamente prominentes, aspecto que incidió directamente en el desarrollo urbano de las áreas de la ciudad que habitaban.

En los últimos años, el proceso de crecimiento del Municipio de Gesell ha complejizado sus manifestaciones en el territorio. Desde el punto de vista urbanístico, corresponde mencionar al menos dos cuestiones centrales que formaron parte de la agenda política local como producto de la movilización social y algunos reflejos observables en la gestión estatal local: la promoción de un grado mayor de equidad en el acceso a la ciudad, y el diseño sustentable de estrategias productivas que activen la economía durante todo el año. Con respecto al primer punto, las desigualdades se agudizaron luego de 2000 y el padecimiento de los sectores populares en Villa Gesell se ha observado en el incremento del número de asentamientos informales en el Oeste de la ciudad, y en otros sectores del Municipio. Según el censo realizado por Techo en 2015, se tratan de 1385 familias que viven en 7 asentamientos informales, que forman

parte del proceso de producción y reproducción urbana. En estos barrios ese proceso ha sido más acelerado que la capacidad del gobierno local de brindar a todos la misma condición de acceso a los beneficios de la vida urbana, conformando un grado de fragmentación desigual que requiere de acciones sociales tendientes a la integración y la equidad socio territorial.

En el mismo sentido, la posibilidad de acceso al suelo de los sectores populares ha sido decreciente, en relación con el aumento de la cantidad de habitantes por unidades domésticas. Este aspecto implicó un proceso lento de microdensificación de los barrios obreros localizados al Oeste. En los mismos sectores, se ha repetido la dinámica de migración estival de la población estable, que alquila sus casas y se moviliza a otras más alejadas de la playa o en los fondos de los lotes propios.

Hacia principios del siglo XXI, podemos hablar de un proceso de heterogeneización, complejización y fragmentación que coloca prácticamente a la mitad de sus habitantes en condiciones de precariedad habitacional y estructural. Simultáneamente, se han producido en las últimas décadas grandes desarrollos inmobiliarios privados, territorios inaccesibles para los pobladores de la ciudad, propios del modelo de desarrollo privatista del territorio, que exacerba las desigualdades, subrayando los aspectos más restrictivos que caracterizan el valor de la propiedad privada como factor privilegiado para el acceso a la ciudad, con los derechos y beneficios que esto implica.

REFLEXIONES FINALES

A partir de esta primera aproximación a la restitución de una historia territorializada de Villa Gesell, alcanzamos dos reflexiones vinculadas a las preguntas iniciales de esta investigación.

La idea sobre el relato de ciudad protagonizado por un pionero fundador se instala con un objetivo cultural e identitario para el conjunto de la población y como parte de un desarrollo integral de la ciudad. A partir de las referencias escritas y a los libros biográficos elaborados para elevar la figura de su fundador, se representan dinámicas territoriales, vinculadas al desarrollo y la naturaleza que han sido funcionales a diversos intereses, según el momento histórico y las acciones de los actores en cada tiempo. En el presente, la valorización del emprendimiento individual y de la edificación como motor productivo resultan funcionales a unos pocos, que promueven este tipo de acciones desde visiones que extreman los objetivos de lucro y fragmentación. Aquellos considerados “pioneros” por los relatos de la ciudad, hoy solo actúan como una referencia temporal, dando continuidad a un proceso de legitimación y naturalización de su posición, justificando un modelo de acumulación a partir del crecimiento económico ligado al comercio de tierras, a la especulación inmobiliaria, a la construcción y al turismo. La prosperidad planteada en el momento fundacional de la ciudad se pierde y se visibiliza el empobrecimiento, la fragmentación y el desarrollo desigual que configura dos ciudades y también su naturalización en la conciencia de sus habitantes.

A partir de la consolidación hegemónica del relato sobre la historia de la ciudad, se justifica, legítima y prolonga una situación de explotación, en la cual los propietarios viven, prosperan y disfrutan de la ciudad y sus beneficios con el costo del trabajo de miles de personas, quienes, precarizadas, viven en condiciones deficitarias.

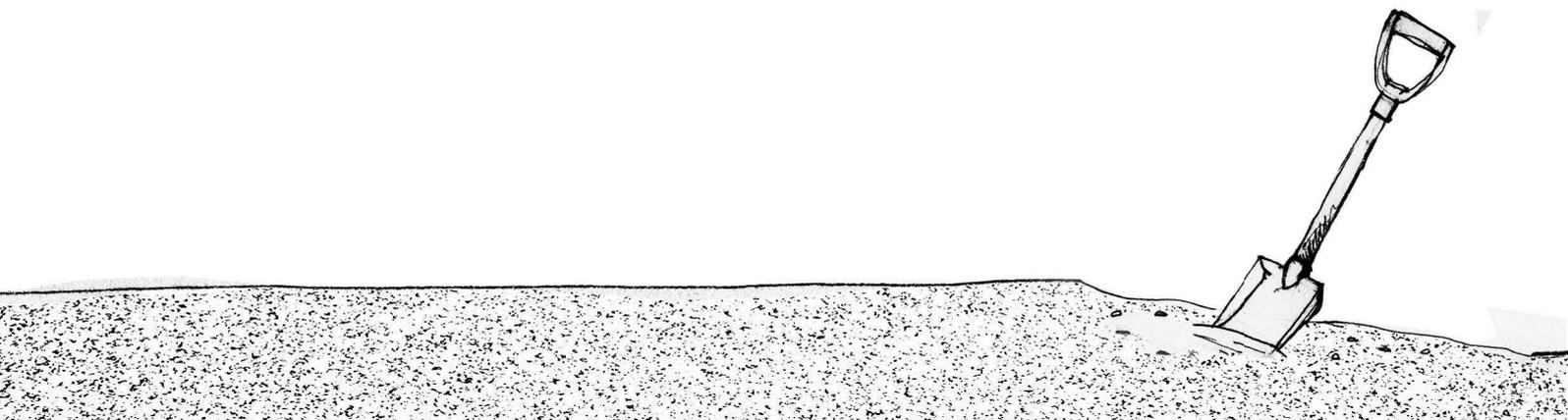
Sobre el proceso de producción urbana pudimos comprender a partir de observar los movimientos que los actores llevaron a cabo en este territorio, que el pionero fundador Carlos Gesell no tuvo pretensiones originalmente sobre la orientación que debía tener la ciudad en términos urbanos. Por el contrario, se abocó a promover acciones que favorecieran la explotación de los recursos naturales y la renta del suelo. Este aspecto resultó fundamental para que las familias que se instalaron en la ciudad naciente, consideradas pioneras, reprodujeran esta lógica, transformando la fisonomía natural y la propuesta de vida agreste original. Esto adoptó manifestaciones físicas concretas en distintos momentos: con los emprendimientos productivos iniciales; con las distintas versiones de loteos impulsados por el propietario; entre los años 60 y 70, momento en el cual el conflicto por la construcción sobre el frente marítimo y el crecimiento de edificios en altura no representó un problema urbano, sino la oportunidad para generar recursos para continuar enriqueciendo a los propietarios. Aunque esta no fue la única posición, fue la posición imperante y la que encaminó la tendencia de la producción urbana predominante en la ciudad. Y actualmente, aunque las familias pioneras no tengan una participación

explícita o hegemónica en las decisiones político administrativas de la ciudad, no han quedado desvinculados del beneficio de ser propietarios de grandes extensiones de tierras que, por no poseer indicadores urbanísticos, obtienen beneficios al pagar menos tasas de servicios urbanos.

Finalmente, la idea de construir la ciudad como un fin en sí mismo prevalece hasta hoy, argumentando el crecimiento urbano a partir de la necesidad de generar trabajo para la población.

Esta idea ha quedado instalada y es funcional al modo de producción de ciudad y, en consecuencia, a las decisiones sobre la planificación urbana, por sobre la provisión de bienes y servicios urbanos para toda la población. Entonces, la idea de fundación de ciudad y el proceso de urbanización de Villa Gesell resultan una consecuencia vinculada a otros procesos políticos en el cual emergen individualidades que representan ideas y valores, que hacen que persistan los relatos fantásticos sobre la construcción colectiva de la ciudad.

El proceso de transformación urbana de Villa Gesell se trata de un proceso colectivo invisibilizado, donde existe la decisión de sostener la épica de esa historia que privilegia lo individual y trasciende la propia vida de los pioneros fundadores.



BIBLIOGRAFÍA

BENSENY, Graciela (2011). "La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense Villa Gesell (Argentina)". Tesis de doctorado defendida en 2011 en la Universidad Nacional del Sur.

DADON, José; OLDANI, Juan (2012). "La construcción del territorio del noreste bonaerense: Patrones de paisaje, desarrollo económico y configuración político territorial". En <http://www.municipioscosteros.org/articulos.aspx>

GESELL, Roberto (1993). "Carlos I. Gesell: su Vida". Segunda Edición - Archivo del Museo Histórico Municipal, Villa Gesell

LEY 3487, Ley de Fundación de Pueblos (1913).

MASOR, Omar (1975). "La historia de Villa Gesell". Rio Negro: Bariloche Impresiones.

NOEL, Gabriel (2012). "Historias de pioneros. Configuración y surgimiento de un repertorio histórico-identitario en la costa atlántica bonaerense". Historia, AteKNa2, Área de Estudios Pampeano-Patagónicos, ProArHEP, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján

PALLAVECINO, Claudia; GARCÍA, Mónica (2007). "Las fundaciones de Villa Gesell". Museo Archivo Histórico Municipal. Editor Printer. Argentina.

PLAN URBANO VILLA GESELL, Etapa diagnóstico. (2018) Equipo de proyecto: FERNÁNDEZ CASTRO, Javier; TOZZINI, Mátias; VERA, Fernando; SALVARREDY, Julián; MAS, Mariela; BARRAL, Santiago.

SALVARREDY, Julián (2014). "Territorialización de la desigualdad en la Argentina". En SALVARREDY, Julian; JAIME, Eugenia; BUSTI, Soledad (comp.), Cuaderno de trabajo N°2: Lecturas territoriales en contextos de desigualdad. (p. 74-100). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

SANTOS, Milton (1997). "La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción". Editorial Ariel S.A. Barcelona, España.

SIERRA, Dante (1969). "El domador de médanos". Talleres Gráficos de la Compañía Impresora Argentina. Buenos Aires, Argentina.

TAUBER, Fernando; BORNANI Lidia; DELUCCHI, Diego (1998). "Villa Gesell. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo". Universidad Nacional de La Plata. Secretaría de Extensión Universitaria. Dirección de Asuntos Municipales. Argentina

VAPÑARSKY, Cesar (2000). "La Aglomeración Gran Buenos Aires. Expansión espacial y crecimiento demográfico entre 1869 y 1991". 1° ed. EUDEBA. Buenos Aires. Argentina.

DETRÁS DE UN LARGO MURO

El registro socio espacial en las políticas de urbanización

Eugenia Jaime
Julián Salvarredy



*“No me traigas más al centro, cada vez que venimos al centro, Villa Jardín me parece más horrible, me cuesta más volver a los ranchos de lata, a las colas de las canilla, al mal olor de los pantanos (...)
Yo soñaba con Buenos Aires, ahora lo odio, muchas luces, muy lindo por fuera, muchas luces, mucho lujo, y detrás esos barrios malditos.”*
Palabras de Rosa, *Detrás de un largo Muro*,
película de Lucas Demare (1958)

¿Qué deja detrás la urbanización de asentamientos informales? La historia de los asentamientos informales ha quedado plasmada en diversas expresiones culturales; canciones, poemas, películas, que dejan registro de la vida cotidiana de otros tiempos, pero también en la crónica periodística y las estadísticas que presentan las deficiencias educativas, salariales, productivas. Las políticas de mejoramiento y urbanización intervienen en los territorios tomando del pasado aquellos hechos que permiten justificar las decisiones esgrimidas por las autoridades públicas. Acciones de erradicación, desalojo, radicación, regularización dominial, entre otras se convierten en cada momento en la solución a los problemas de los asentamientos informales.

En este artículo nos proponemos integrar la historia de los procesos sociales, a los procesos de modificación física del espacio urbano, desde una perspectiva espacio-temporal. Esta perspectiva histórica de análisis tiene un rol fundamental en los argumentos presentados por los pobladores de Villa Jardín y la Defensoría General de la Nación frente al conflictivo surgido por las relocalizaciones de 2017. El ensayo se valdrá de la experiencia de vida cotidiana narrada en el film “Detrás de un largo muro”, rodado en 1958, y del registro de la voz de los pobladores actuales surgidos del relevamiento realizado por Proyecto Habitar en 2018.

Eugenia Jaime, Arq. Mg. PUR. Doctoranda en Estudios Urbanos; UNGS ICO.
Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano, Área de Urbanismo

Julián Salvarredy, Arq. Mg. PUR. Doctorando en Arquitectura y Urbanismo; UBA FADU.
Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo

El artículo se desarrolló en el marco del convenio realizado entre el Espacio de Investigaciones Urbanas de Proyecto Habitar y la Defensoría General de la Nación, para realizar un estudio de diagnóstico socio espacial en el conjunto habitacional Villa Jardín, donde 174 familias fueron relocalizadas durante el 2017 a raíz del proceso judicial de la causa Mendoza. Participaron en análisis de los datos: Ana Burgos, Mathias Zurita, Emiliano Mediana, Hugo Villca; estudiantes de la Universidad Nacional de la Matanza.

MUROS EN LA BUENOS AIRES DEL SIGLO XX

El sector urbano en que se radica la Villa Jardín, y el predio de Fabricaciones Militares en Lanús es parte de una larga historia de al menos 200 años, en el cual las transformaciones territoriales en la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) no pueden entenderse desvinculadas del proceso urbano de transformación del espacio y menos aún de las acciones de transformación ejecutadas por sus pobladores.

Las posibilidades que ofrecía el curso de agua para la generación de energía y la evacuación de residuos fueron una ventaja comparativa pero también una fragilidad, si tenemos en cuenta las crecidas del río y los anegamientos e inundaciones que esto acarrearaba.

Las características geomorfológicas del relieve hacían poco atractivo el territorio para los desarrolladores inmobiliarios. La fragilidad de las reglas de ordenamiento urbano, favorecieron durante la primera mitad del siglo XX la radicación de numerosas plantas industriales (CMV, 1956; Auyero, 2001). Se establecieron allí las plantas industriales de Siam, la metalúrgica Oesch, Alba y los frigoríficos Wilson (Auyero, 2001, p. 55; Silvestri, 2003, pp. 261–62), dando lugar a un paisaje urbano hostil, plagado de muros y calles sin vida.

El aprovechamiento intensivo que realizaron allí las fábricas instaladas contaminó el aire y el suelo y se comenzó a vislumbrar un agotamiento de sus explotaciones. Mientras tanto muchos obreros mal pagos encontraron en los alrededores la única posibilidad de vivienda asequible para ellos. Esto

significó que tuvieron que convivir con la crecida, la inundación y la contaminación que las fábricas emitían, pero también con la accesibilidad (por su proximidad y conectividad con el centro) y con la posibilidad de ahorrar para poner mejor sus viviendas.

Durante este largo periodo, las políticas públicas provinciales transformaron el cauce del Río en el tramo de Villa Jardín; realizaron rectificaciones y rellenaron el cauce viejo, y en menor medida también lo hicieron los pobladores. Figura N° 1

En la bibliografía especializada y en los registros oficiales se describe a Villa Jardín como parte de un proceso que lleva casi un siglo. Massidda (2017) indica en su trabajo que la consolidación de la villa data de mediados del siglo XX, asociado a una política urbana que admitió este tipo de asentamientos. La autora registra en Lanús una diferencia relevante respecto de lo que sucedía con las políticas de erradicación violenta implementadas en la lindera Ciudad de Buenos Aires. En 1964, en Lanús “los propietarios de los terrenos ocupados por Villa Jardín intentaron desalojar a los vecinos, algunos concejales de Lanús apelaron a la Provincia y obtuvieron legislación para detener el proceso”.¹

Las posibilidades del trabajo por la localización en las proximidades de la siderúrgica Fabricaciones Militares fue un dato relevante en su origen. Este aspecto del proceso local fue parte de una dinámica

¹ Massidda, Adriana Laura (2017) “Lo político en lo urbano: Transformaciones en Villa Jardín, 1958-72” IX Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani

1 Transformaciones territoriales Lanus - Ciudad de Buenos Aires; Riachuelo 1940 y 1965. Fuente: Pagina Gobierno Ciudad de Buenos Aires



extendida de los asentamientos informales en las proximidades de las industrias en el conurbano bonaerense.

Villa Jardín era bien conocida por la opinión pública, era una de las más pobladas de Buenos Aires, rondando a mediados del siglo XX los 30.000 habitantes, poseía una dinámica social muy activa con pobladores organizados y representantes barriales vinculados con los procesos de organización obrera y movilización social de la época.

Su situación fue retratada en esos años también por el largometraje, ya citado, “Detrás de un largo muro”. Cada imagen y cada diálogo retratado en aquel film, aborda los modos que adopta el desarrollo desigual de nuestro territorio. En los cuadros de la cinta se recuperan el proceso de migraciones interna, y la conformación espacial de las villas de Buenos Aires de tal modo que el espacio urbano y la vida cotidiana se integran en sus distintas dimensiones (sociales, culturales, productivas). Figura N° 2

Repasemos a modo de introducción algunas de las escenas narradas en la película “Detrás de un largo muro” rodada allá por el año 1958. En las primeras escenas el campo, la llanura. Allí se encuentra un camión llamado Argentina, que carga ganado y parte hacia Buenos Aires. Una hora después, al averiarse cerca de algún poblado perdido del interior, el camionero es auxiliado por la familia de la joven Rosa. En las carteleras de aquel poblado, se intercalaban los avisos de remates de campos y vacunos, con las ofertas de trabajo en la capital argentina. El tren y la ciudad moderna se muestran

como la contracara de zonas rurales no alcanzadas por “el progreso”.

Rosita y su familia deciden migrar hacia Buenos Aires, y son recibidas por allegados que ya se habían instalado allí. Los esperaban en la imponente terminal de trenes, su amiga Matilde junto con Bautista, un conocido que disponía de un automóvil. Al recorrer la ciudad se produce un diálogo que vale la pena registrar en este texto. Rosita se emociona frente al imponente paisaje urbano, y Matilde le advierte:

“Desgraciadamente, querida, no todo es así en Buenos Aires. Aquí también hay cosas muy desagradables que uno ni sospecha.

Bautista, el chofer, amplía:

Ustedes saben que ahora viene mucha gente a trabajar en las fábricas. Como se construye poco, esa gente no tiene donde meterse.

Es tal la aglomeración que se han formado barrios de emergencia – continúa Matilde – Nosotros tuvimos que ir a uno de ellos: Villa Jardín.

La joven Rosa se entusiasma:

¡Villa Jardín, el nombre es muy lindo!

...Es lo único lindo que tiene -aclara Matilde, y suma una perspectiva de superación indispensable para la situación- Pero es por poco tiempo, están por construir grandes barrios nuevos.”

Corresponde consignar en este texto que se trata de asentamientos autoconstruidos, que se organizan a partir de acuerdos alcanzados entre los actores

que los construyen, que además progresivamente alcanzan condiciones de habitabilidad barrial, según un modo autorregulado de sostenibilidad económica. (Cravino, Varela, Snitcofsky, Salvarredy, Jaime entre otras y otros).

Estos pobladores desarrollan acuerdos tanto para el uso del suelo, como para el uso de los servicios básicos de la vivienda, luz, agua; que son revisados constantemente en el proceso de producción urbana. Un ejemplo de esto nos lleva nuevamente a la trama de la película de Demare (1958), donde en la escena de la fila que formaban los pobladores para conseguir agua en una de las canillas del barrio se puede reconocer las tensiones entre los actores sociales involucrados en la vida cotidiana de Villa Jardín.

Rosa y Matilde esperan, cuando se produce un altercado entre vecinos por el orden en la cola, que es subsanado por la fuerza por Pedro Maidana, un vecino con referencia de “pesado” en el barrio, que logra el reconocimiento generalizado al “hacer respetar” el orden de las reglas barriales. Las canillas dan cuenta tanto del esfuerzo de los pobladores por resolver sus necesidades -al producir las y mantener estas redes- como de las autoridades que las aceptan actuando, por acción u omisión. Al finalizar la escena, la presencia gubernamental es concreta, llegan autoridades de elegante traje y sombrero, que brevemente se sacan una foto y prometen:

“En lugar de estos infectos pantanos, haremos viviendas dignas y confortables. Ahora, la foto.”

Próximos al desenlace, una amiga de Rosa, con cercanía a la información oficial, anuncia el pronóstico complejo de las promesas de las autoridades. Alerta dramáticamente sobre el final de la película, que de las viviendas prometidas “harán muy pocas, y como siempre, ya están repartidas (...) seguirán viviendo allí hasta que se pudran...”. La protagonista del film vuelve a migrar, esta vez a Pergamino. En la Villa Jardín real, miles de pobladores continuaron el proceso de construcción cotidiana de sus viviendas y su barrio.

Más de medio siglo después de la película que retrataba la vida de los trabajadores migrantes, en Septiembre de 2018, el equipo Riachuelo de la Defensoría General de la Nación (Ministerio Público de la Defensa) tomó contacto con el equipo de estudios urbanos de Proyecto Habitar, para solicitarle su colaboración técnica, en el marco de actuación del proceso de ejecución de la causa Mendoza.

El caso que motivó el contacto fue la situación habitacional de las familias relocalizadas en el proceso de urbanización del barrio Villa Jardín. La relocalización se había realizado un año y medio antes en el predio conocido como Fabricaciones Militares, contiguo al barrio.

El equipo de abordaje territorial en la Cuenca Matanza-Riachuelo lleva a cabo la defensa de las personas afectadas por las relocalizaciones o urbanizaciones. La situación específica se concentra en los pobladores de las primeras 174 nuevas viviendas construidas y entregadas recientemente.

Los representantes de la Defensoría trabajan en

2 Afiche publicitario de la película "Detrás de un largo muro"; Director Lucas de Mare (1958). Archivo General de la Nación





ANTEPROYECTO Planta Urbana
Predio Fabricaciones Militares

SCALA 1/2000

MUNICIPIO DE LANÚS
Subsecretaría de Abordaje Territorial

01

Anteproyecto Planta Urbana predio de Fabricaciones Militares del Municipio de Lanús. Redibujo a partir de fuentes de información secundaria

estos conjuntos ya que se encontraron, a partir de los reclamos de los pobladores, numerosas fallas constructivas y problemas sociales y urbanos. Existen registros de estas observaciones críticas a partir del mismo momento de la relocalización. Tras presentar una serie de medidas judiciales (referidas más adelante) para resguardar los derechos de los vecinos la Defensoría precisaba convocar a especialistas externos para la descripción técnica, y autónoma de la situación.

RELOCALIZACIONES EN VILLA JARDÍN (2006-2017)

Recapitularemos brevemente a continuación el proceso de relocalización de los pobladores de Villa Jardín a las viviendas nuevas en el predio en el que funcionara Fabricaciones Militares. Estos hechos se inscriben en el proceso que da inicio en 2008 a partir del reclamo de Beatriz Mendoza al Estado Nacional y de la Provincia de Buenos Aires. Esta acción judicial intimó también a la ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo) y en ese contexto, estos organismos e instituciones definieron políticas urbanas que incluyeron programas específicos de urbanización de villas y asentamientos precarios de la CMR.²

El 8 de septiembre de 2008, frente a la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación

2 Según relata su sitio oficial “La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) es un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Argentina se dispuso que el Estado Nacional y la Provincia de Buenos Aires resultan ser responsables primarios de la ejecución del Programa Integral para el Saneamiento de la Cuenca (PISA); además de “igualmente responsables en modo concurrente con la ejecución de dicho programa”. Dentro de los objetivos de dicho programa se encuentra el de “mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca”.

En virtud de la sentencia es que el Estado Nacional, Provincial y Municipio de Lanús, entre otros, firmaron el “Convenio Marco para el cumplimiento del Plan de urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR). Segunda y última etapa” (23/9/2010).

En el mismo se suscribe una segunda y última etapa del plan para dar “solución a los habitantes de la CMR que viven en condiciones de riesgo ambiental”; y obliga a los condenados a cumplir un programa que persiga, como uno de sus objetivos, la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca. Es así como en el artículo primero del convenio mencionado se establecen los objetivos, entre los cuales se encuentran: mejorar la calidad de vida de la población y “relocalizar a aquellas familias que se encuentran en sectores urbanos de riesgo ambiental inminente.”

Distintos niveles de la gestión estatal se comprometen en estos convenios. El Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (PF-Villas) de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio de Planificación Federal,

Inversión Pública y Servicios del Estado Nacional asume la responsabilidad de “Adoptar las medidas y controles necesarios para el cumplimiento de los Acuerdos suscriptos” y “Supervisar y auditar el inicio, el avance y la finalización de cada Proyecto”. La Provincia de Buenos Aires asume la responsabilidad de “visar las certificaciones de avance de obra emitidas por los MUNICIPIOS”. Los Municipios asumen las responsabilidades de “Suscribir los contratos de obra con las empresas adjudicatarias resultantes del proceso de licitación” y “Llevar adelante la ejecución de la obra, de cada Línea de acción del Programa, ejerciendo la inspección y certificación de esta.” Figura N° 3

El fallo Mendoza estableció el número de 17.771 soluciones habitacionales para el cumplimiento del Plan de Urbanizaciones de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, de las cuales 529 correspondían al Barrio Villa Jardín. En este contexto, el municipio de Lanús desarrolló un anteproyecto urbano para el predio de Fabricaciones Militares, con múltiples destinos, y sectores destinados a las viviendas de interés social requeridas. Figura N° 4

En virtud del “Convenio Marco”, el 20 de diciembre del año 2010 el Municipio de Lanús firma -con el Estado Nacional, la Provincia de Buenos Aires y la ACUMAR- un acuerdo más específico, para el “Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en Riesgo Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo, segunda y última etapa.”. El 26 de junio del año 2012 es suscripto un

Convenio Particular que, en marco del PF-Villas en el Municipio de Lanús, para la obra que incluye de las obras referentes a 174 viviendas más infraestructura en el Barrio Villa Jardín. El Municipio de Lanús “se compromete a ejecutar por Administración la obra y asume “plena responsabilidad en relación con los volúmenes de obra, la calidad constructiva y el cumplimiento del plazo de ejecución establecido en el correspondiente Plan de Trabajos”. Figura N° 5

En síntesis, luego de este proceso, en una primera etapa de construcción, se otorgaron 174 viviendas en el predio de Ex Fabricaciones Militares a familias de Villa Jardín que vivían sobre el camino de sirga. Figura N° 6

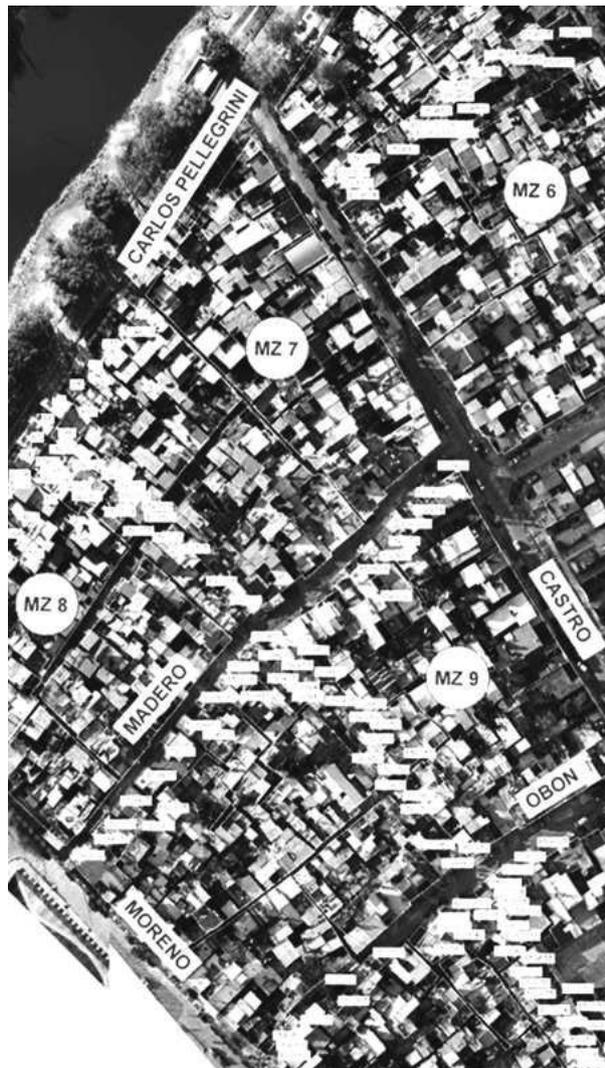
Este procedimiento fue efectuado entre el 23 y el 27 de enero de 2017. El objetivo general expuesto era entonces mejorar la calidad de vida y la urbanización del barrio. Las observaciones críticas de los pobladores de relocalizados comenzaron el mismo día de que fueron mudados, como quedó registrado en los documentos del Ministerio Público.

RELOCALIZACIÓN y CONFLICTOS

Durante la primera jornada de relocalización, integrantes del Ministerio Público advirtieron “una serie de irregularidades al momento de la entrega de las viviendas. Las condiciones de las casas y departamentos entregados, en la mayoría de los casos no era aceptable, evidenciándose a simple vista serias falencias constructivas, deterioro en ciertas instalaciones, artefactos y/o elementos faltantes, etc.” Frente a ello, este Ministerio Público de la Defensa tomó la iniciativa de elaborar un modelo de planilla

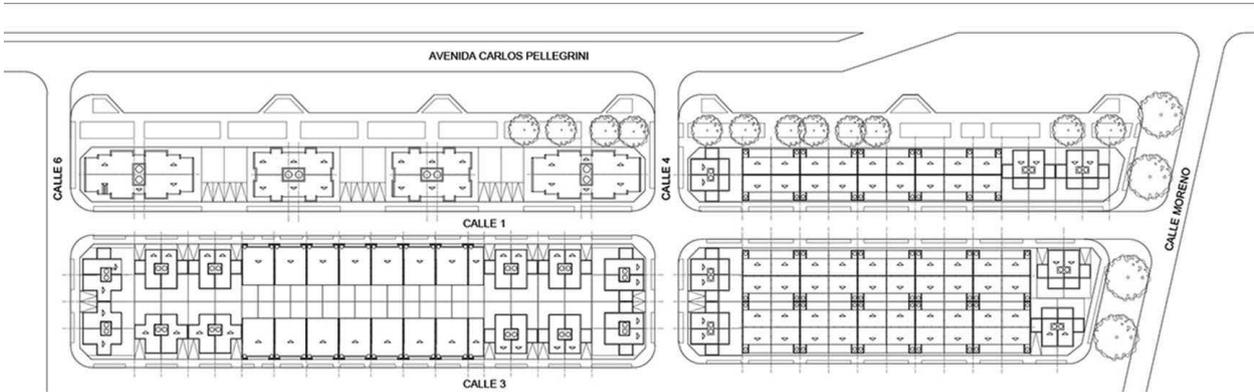
División por sectores de Villa Jardín y detalle de viviendas afectadas por la relocalización. Fuente: Municipio de Lanús

4



Planta general ubicación de las 174 viviendas entregadas en la etapa 1. Fuente: Elaboración propia a partir de planos de obra

5



6 Relocalización prioritaria de familias afectadas por la apertura de la Avenida Riachuelo. Fuente: imágenes del Google Earth

de reclamo que fue incorporado por el Municipio y la ACUMAR para el registro de los desperfectos. Producto de esta situación el Municipio dispuso la instalación de “una mesa” situada en el barrio con personal propio, a la cual los vecinos podían concurrir para dejar asentados sus reclamos.

Se registraron reclamos en prácticamente la totalidad de las viviendas, entre ellos: filtraciones de agua, problemas en la instalación de provisión de agua, falta de tanques o sanitarios. Por otra parte, algunos problemas se manifestaron al establecer los servicios de luz, agua o gas, con posterioridad a la entrega de las viviendas.

Luego de una serie de intercambios de reclamos y respuestas insatisfactorias, en Julio de 2018 la Defensoría presentó un Informe, “Relevamiento de viviendas del ex predio de Fabricaciones Militares. Informe Arquitectónico”. Frente a lo presentado, se les solicitó que el relevamiento técnico fuera realizado por un equipo independiente del Equipo Riachuelo. A partir de esa solicitud surgió el contacto con el equipo de investigación urbana de la Asociación Civil Proyecto Habitar.

El objetivo del informe elaborado por Proyecto Habitar fue analizar la situación habitacional de las familias relocalizadas en las viviendas de Fabricaciones Militares desde una perspectiva de defensa de los derechos humanos de los pobladores.

En este contexto, este análisis observa tres ejes: la seguridad estructural y constructiva, la capacidad de afrontar los gastos de las nuevas viviendas, y la participación comunitaria en el proceso de relocalización.

Estos ejes surgieron de la identificación de los siguientes conflictos: fallas constructivas y los deterioros detectados en los materiales de viviendas e infraestructuras urbanas entregadas, imposibilidad de contar con recursos sociales, económicos y técnicos para afrontar la vida cotidiana a partir de la unidad familiar y finalmente escasa o nula participación de los pobladores en la organización e institucionalización de acuerdos sociales vinculados al nuevo territorio.

El análisis se desarrolló desde una perspectiva de Derechos Humanos. En ese sentido, se registró en el informe la referencia al párrafo 1 del Artículo 11 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales dice: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados” y en la Observación General N°4 se desarrolla: “Así pues, el concepto de adecuación es particularmente significativo en relación con el derecho a la vivienda, puesto que sirve para subrayar una serie de factores que hay que tener en cuenta al determinar si determinadas formas de vivienda se puede considerar que constituyen una ‘vivienda adecuada’ a los efectos del Pacto. Aun cuando la adecuación viene determinada en parte por factores sociales, económicos, culturales, climatológicos, ecológicos y de otra índole.”

En este sentido, analizar el alcance de las fallas constructivas y de los deterioros materiales observados en las viviendas en cuestión fue de interés para dilucidar la capacidad de estas de: ofrecer un

espacio adecuado a sus ocupantes; proteger del frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otras amenazas para la salud; y garantizar la seguridad física de los ocupantes. Desde estos parámetros se analizó a lo largo del documento si la habitabilidad de las viviendas entregadas, y por consiguiente si su calidad de “vivienda adecuada” estaba siendo garantizada.

Como señala el informe de Defensoría “es necesario profundizar el análisis técnico en las cualidades materiales de las viviendas. Desde un punto de vista metodológico y analítico, es preciso discriminar las cuestiones estructurales de la vivienda de los materiales aislantes, y así categorizar la calidad de los materiales empleados. La degradación o ausencia de los materiales aislantes en una vivienda pone en riesgo lo estructural y daña las terminaciones interiores. Si esto sucediese, pondría existir un riesgo en la integridad física de las personas debido a la afectación directa de los circuitos eléctricos o de las características estructurales de los materiales hasta generar el colapso de losas o cielorrasos.” Por otra parte, esta situación afecta la salud de las personas debido a la pérdida de confort de la vivienda, quedando sus habitantes expuestos a filtraciones de agua, humedad o frío.

Las viviendas individuales y colectivas entregadas en el ex predio de Fabricaciones Militares fueron construidas por un sistema de paneles prefabricados de poliestireno expandido con una malla electrosoldada espacial, que luego se revoca con mortero de cemento.

Es un sistema que reúne en el mismo elemento constructivo (los paneles) la resolución estructural y de cerramiento. Consiste en la edificación a partir de paneles que actúa como muro auto portante compuesto por una combinación de materiales.

Los paneles con alma aligerada de poliestireno expandido y una malla electrosoldada espacial son unidos entre sí, son terminados in-situ con una proyección interior y exterior de un mortero estructural. Las aislaciones del sistema están garantizadas por el alma de poliestireno expandido, en cuanto a la aislación térmica y acústica, y por el mortero estructural, aislación hidrófuga.

Desde el punto de vista constructivo, esta capacidad de reunir monolíticamente las cuestiones estructurales y las de aislación es potencialmente una ventaja. Por otra parte, el riesgo frente a situaciones de mala ejecución o errores en el proceso de construcción, por lo mismo, afectan igualmente las cuestiones de aislación y eventualmente las estructurales.

Como fuera mencionado en párrafos anteriores, desde el momento de la entrega de las 174 viviendas en enero de 2017, se advirtieron irregularidades visibles en la construcción y finalización de los conjuntos.

Producto de estas observaciones, se elaboró una planilla de reclamo que fue incorporada y avalada por todas las instituciones intervinientes, entre ellos el municipio de Lanús y la ACUMAR.

En esta planilla aparecen 173 viviendas con problemas de las 174 asignadas en un principio, lo que marca la magnitud de las fallas constatadas en la entrega de las viviendas.

Las denuncias señalaban faltantes o fallas graves ya evidentes en la construcción general, y problemas vinculados a las instalaciones y servicios (falta de agua, luz o gas). Frente a esto, el municipio de Lanús se encargó del seguimiento de las mejoras a realizar. En sucesivos relevamientos y constataciones del estado de avance de las mejoras, el Ministerio Público presentó diversos informes en los que dejó expuesto que las refacciones eran insuficientes, y persistían los problemas denunciados.³

El relevamiento actual de la situación dio cuenta de la continuidad en los problemas ya registrados precedentemente. A estos problemas se agregó la detección de la incorrecta resolución del escurrimiento del agua de lluvia en la cubierta de las torres. Las aguas que se reúnen en una canaleta central, con tramos de escasa pendiente, sumados a la dificultad de acceso para retirar hojas que eventualmente caen sobre el techo, hacen inviable un escurrimiento correcto del agua de lluvia, lo que trae aparejadas consecuencias en otros elementos de la edificación que se deterioran por el ingreso permanente de agua.

Por otra parte, surgieron problemas derivados de la nueva localización vinculados con la imposibilidad de afrontar los gastos de los servicios, y los gastos

3 El Ministerio Público presentó diversos informes elaborados por el Equipo Riachuelo de la Defensoría General de la Nación (Res. DGN 720/2014) en el cuaderno correspondiente del expediente judicial (FSM N° 052000001/2013/08 "ACUMAR s/Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios" - Cuaderno N° 8, Villa Jardín).

propios de la desintegración social producida al modificarse la situación habitacional de las familias en el barrio de modo no apropiado.

TERRITORIALIZACIÓN DE LAS ACCIONES

Las transformaciones urbanas atravesadas por sus principales dimensiones.

Para abordar el análisis actual de la situación socio urbana de los pobladores relocalizados es preciso rememorar aquellas regularidades que acontecen en los procesos de urbanización informal. Nos referimos a las prácticas sociales construidas en torno a las técnicas de construcción, el movimiento de los recursos y los acuerdos que reglan las tensiones que se generan en dichos procesos. Indagaremos en la situación pre-existente a los mejoramientos y relocalizaciones, y post relocalizaciones en las nuevas viviendas.

Esta presentación se organizará en tres dimensiones de análisis que consideramos fundamentales para aportar una evaluación crítica:

- La situación técnico constructiva, es decir los aspectos materiales de viviendas e infraestructuras urbanas.
- Las posibilidades de apropiación de las nuevas instalaciones, en cuanto a la incorporación de los nuevos métodos en la realización de las tareas cotidianas.
- La rehabilitación del tejido social del que formaban parte, sus modos de organización e institucionalización de acuerdos.

Vista de techos de la Torre 88: incorrecto dimensionamiento y falla en la resolución de canaletas. Fotografía Julio 2018



Estas se constituyen en guías para la observación y ayudan a indagar en la compleja trama de relaciones que caracterizan estos procesos.

Realizaremos a continuación una presentación general del modo en que se manifiestan estas prácticas para luego analizar en profundidad el modo en que emergieron y los conflictos desatados a la luz del proceso de mejoramiento y urbanización de Villa Jardín supervisada por ACUMAR.

Los usos de la técnica y tecnología

La autoconstrucción de viviendas y barrios implica un proceso complejo que está fuertemente determinado por la dificultad en acceder a los recursos materiales necesarios siguiendo los modos de operar que impone el mercado formal (compra, contratación, subcontratación). Los pobladores desarrollan en ese contexto, un conjunto de tácticas para la resolución de su situación habitacional, cuyos procedimientos son específicos. Acuerdos de palabra, colaboraciones solidarias internas y externas, organización del trabajo voluntario, reutilización de materiales, reclamo de subsidios, son algunas de las técnicas desplegadas por ellos.

A pesar de tratarse de procesos muy diversos, pueden encontrarse en ellos algunas regularidades que adquieren su particularidad según los procesos territoriales, cada momento histórico, cada caso y cada barrio.

Desde el punto de vista constructivo, estas regularidades aparecen en las tecnologías que se utilizan para la producción de las viviendas. Las mismas son conocidas por los pobladores

bien sea por su trayectoria habitacional o por la frecuente presencia de obreros de la construcción que aportan un conocimiento de la práctica, la que pueden replicar con destreza, trasladando con estas prácticas no solo el saber hacer sino también el modo de organización del espacio. La dificultad para descontextualizar de la práctica los conocimientos técnicos obstaculiza la posibilidad de repensar lo dado, llevando muchas veces a la población a malgastar tanto sus recursos económicos como humanos sin conseguir el cobijo.

Las técnicas que resuelven con más sencillez el cerramiento son las construcciones de estructura de madera. Generalmente iniciales, estas estructuras son reutilizadas, cerramientos y cubiertas de lonas, se reemplazan por chapa de cartón o chapas. Las aberturas se resuelven de un modo precario, y las instalaciones son generalmente por un largo tiempo inseguras, dándose situaciones como cables de la instalación eléctrica con aislación deficiente o desagües cloacales sin ventilación, a directamente la falta de agua potable, recorren por el exterior de los paramentos. Este entorno progresivamente va mejorando con el esfuerzo y los recursos de los que disponen los pobladores, agregando horas de trabajo en tiempos libres laterales a su dedicación laboral, usualmente informal. La tecnología utilizada en estos casos, por un lado, puede tener algunos grados de deficiencia en sus condiciones de habitabilidad, por otro lado, se trata de elementos próximos a los habitantes, que conocen su lógica de construcción y transformación.

Las condiciones urbanas contemporáneas implican el acceso a lo que se considera servicios básicos (provisión de agua potable, energía, sistemas de acondicionamiento térmico, resolución de desagües de lluvia y desagües cloacales, comunicación). En las villas porteñas estos problemas se resuelven progresivamente, generalmente de a pequeños pasos que articulan recursos individuales y barriales de modos muy diversos.

Problemas tecnológicos: edificación

El relevamiento barrial permite observar distintas manifestaciones de los problemas constructivos, que pueden observarse en las edificaciones, como en los espacios comunes, infraestructuras y equipamientos urbanos.

Desde esta primera instancia, fue posible reconocer dos tipos de problemas: lo propios de la edificación original, cuya existencia podía reconocerse antes de la relocalización (como los problemas de las pendientes o las microfisuras de los paramentos) y un segundo grupo de problemas que son consecuencia de la existencia de los primeros en el tiempo, como los derivados del ingreso reiterado de agua de lluvia por paredes, cielorrasos o instalaciones diversas. Figura N° 7

Como bien señala el informe del Ministerio Público la persistencia de estos problemas “produce consecuencias en otros elementos de terminación que, su afectación y exposición al deterioro prolongado, incide en su cualidad material.” Como consecuencia indirecta de estas deficiencias, el espacio interior ve disminuida su capacidad de

resguardo de las condiciones de habitabilidad mínimas, ya que “exponen a la población a riesgos en su salud, al estar expuestos a la humedad, el frío o el agua, y a su integridad física, al existir un peligro de colapso de losa, cielorraso o de cualquier otro elemento estructural.”

En las viviendas con problemas constructivos observados, no existen indicios de haber sido agravados por un mal uso o abuso de sus materiales y espacios. Los materiales constructivos y, sobre todo, su forma de colocación y ensamble son los únicos factores determinantes de los problemas observados. Algunos de estos problemas se vieron acentuados por las características propias del método constructivo elegido en relación con la falta de conocimiento de los pobladores relocalizados de sus características y posibilidades de reparación y mantenimiento.

Entre los problemas que se observaron en los paneles conformados por alma de polietileno y revestido con hormigón proyectado se encuentra la presencia de microfisuras y rajaduras exteriores e interiores. Esto es producto de una incorrecta dosificación del mortero empleado, puede ser en las proporciones de sus elementos principales (cemento y arena) o en el modo o agregado de la fibra correspondiente.

Se trata de un punto nodal, ya que el mortero descripto es el único elemento en la conformación del cerramiento de las viviendas con capacidad de aislamiento hidrófugo. Las microfisuras deterioran la capacidad de impermeabilización hidrófuga y tanto el agua como la humedad ambiental traspasan los

materiales generando condensación e infiltraciones que recorren por las cañerías dentro de los espacios interiores. Esto fue registrado en los muros exteriores e interiores de las viviendas relevadas y es fácilmente identificable tanto desde el exterior como sus consecuencias en los ambientes internos.

En el relevamiento inicial del barrio, se registraron problemas constructivos que exceden el ámbito de la vivienda, vinculados con las infraestructuras colectivas, los espacios comunes, el escurrimiento del agua de lluvia en la red vial.

Los problemas constructivos observados, dan cuenta de errores propios de la edificación que requieren la programación de soluciones urgentes, para evitar avanzar en situaciones de riesgo estructural y la afectación a las condiciones de habitabilidad. En relación con el proceso de relevamiento de estas condicionantes, continuamos con un acercamiento a la situación interna de los conjuntos y viviendas, que implicó en una primera instancia la visita a cuatro casos representativos, a modo de primer muestreo. Se relevó una vivienda de cada tipología y una de cada piso de una de las torres, para conocer los problemas derivados de estas fallas estructurales, y los propios del espacio interior.

Movimiento y disposición de recursos

Los espacios construidos por los pobladores con los recursos de los que disponen suelen ser inadecuados e insalubres, fundamentalmente en el comienzo de los procesos barriales. Los recursos que abundan habitualmente son las posibilidades de organización, las prácticas solidarias y los saberes situados, pero

habitualmente carecen de recursos económicos y materiales suficientes. De esta manera alcanzan condiciones de habitabilidad barrial según un modo autoregulado de sostenibilidad económica.

En el largo proceso donde predomina la autoproducción barrial, la presencia de los recursos Estatales es mínima en comparación con los barrios “formales”. No provee la infraestructura de servicios y equipamientos, ni siquiera la mínima vinculada a los derechos más esenciales, como agua potable y cloacas, energía o servicios básicos. Es posible comprender la disposición de recursos del Estado en el marco de los que Oszlak y O'Donnell (1981) definen como políticas por acción y omisión.⁴

En el proceso territorial observado, puede identificarse acciones que reflejan la disposición de los recursos del Estado en el sector. Entre ellas, transforma el territorio al hacer llegar infraestructura y servicios a las industrias de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR). Estas acciones implican un tipo de transformación territorial a partir de lo socio laboral, que excede lo productivo en sí, motivando muchas veces migraciones y radicaciones diversas.

En las villas, los recursos estatales llegan a los pobladores frecuentemente con políticas de asistencia social o sanitaria de vulnerabilidad extrema, sin operar sobre el entorno habitacional de la vida de los asistidos. También opera haciendo

4 Oszlak y O'Donnell, (1981), Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, Ciudad de Buenos Aires, Documento G.E. CLACSO/Nº4. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)

llegar asistencia alimentaria. En estos casos controla los actores involucrados y también el modo en que se operacionaliza en los barrios. En ocasiones también regula el crecimiento de los barrios con acciones represivas de desalojo o control. Cuando la demanda de mejoras se manifiesta de un modo que los responsables de la gestión consideran exagerado, opera reprimiendo las protestas. Si la protesta se torna generalizada, sus acciones también viabilizan algunas mejoras usualmente fragmentadas y circunscriptas a cuestiones específicas como la instalación de canillas para la provisión de agua potable o la puesta en marcha de dilatados procesos de regularización parcial.

Por otra parte, desde la omisión, suele obviar el control de las fuerzas de seguridad de ciertos sectores, habilitando de hecho los asentamientos o el acceso clandestino de los pobladores a servicios próximos de cloacas, agua y electricidad.

Lo que prima en el proceso de asentamiento y construcción de las villas es la disposición de recursos económicos propios de los pobladores. Sean los materiales que compran, reciclan o reutilizan o los implicados en las tareas de autoconstrucción que llevan adelante extendiendo su jornada por fuera de la laboral, con merma de su tiempo libre personal, social y/o de dedicación y disfrute familiar.

Es de este modo que se disponen los recursos y se alcanzan paulatinamente: el acceso al agua potable, conectándose cada familia a través de "mangueras"; el acceso a la energía eléctrica con postes y cables dispuestos por los pobladores en el barrio; la construcción de pozos unifamiliares que

deben desagotar frecuentemente por la altura de las napas. Un modo de resolución que luego implica un bajo costo de mantenimiento y un nulo costo de servicios, que, por otra parte, por sus propias características resulta muchas veces de calidad y cantidad insuficiente.

En el caso de los recursos técnicos, en un proceso tecnológico en el que predomina la autoconstrucción, generalmente las definiciones van guiadas o asesoradas por el conocimiento de los pobladores más capacitados en la industria de la construcción. En el sentido de las definiciones urbanas, este proceso se articula con los aprendizajes sociales que se manifiestan en las guías que establecen las organizaciones territoriales en los procesos de desarrollos de las tomas, ya sean asentamientos o villas. Generalmente no hay referencias institucionales que aporten un conocimiento técnico que favorezca un tipo de planificación o proyecto urbano "ordenado". Estas características, inciden fuertemente en las definiciones morfológicas y materiales del espacio urbano que se autoproduce, y al mismo tiempo, la relación de los pobladores con estas determinaciones es de cercanía. Finalmente, en la producción de las transformaciones predomina una proximidad objetiva entre los sujetos que toman las decisiones técnicas y los que habitan los espacios autoproducidos, favoreciendo un tipo de apropiación del proceso y del espacio.

Este tipo de vínculo, más allá de las valoraciones, caracteriza la relación entre las transformaciones del espacio y los pobladores. Esta proximidad del espacio construido con los pobladores en ocasiones

es interrumpida cuando, por ejemplo, en los procesos de las políticas estatales de producción de vivienda, la relación del espacio transformado con los técnicos o políticas estatales se hace predominante. En otros momentos, esta distancia responde a los procesos de producción urbana que se asemejan los procesos formales de un modo tal que definen la división del trabajo involucrado, desligando el trabajo de la construcción y crecimiento de la vivienda y el barrio, del trabajo particular de cada uno de sus habitantes. Figura N° 8

Problemas vinculados a los recursos

La continuidad del proceso de aproximación al caso, que comenzara con la convocatoria de la Defensoría General de la Nación, continuó con algunas entrevistas a pobladores que permitieron registrar otro tipo de problemáticas, vinculadas a la posibilidad de afrontar los costos que implica esta nueva localización, en la viviendas y el conjunto, en el funcionamiento (como servicios e impuestos) y el mantenimiento (de refacciones necesarias por el uso, instalaciones, servicios comunes, etc.).

Como observamos en los puntos anteriores, existía una relación entre la edificación producida y la interacción de recursos de los pobladores, técnicos y Estado. Esta cuestión, que implicaba una situación de precariedad o déficit cuali o cuantitativo en muchos casos, tenía sin embargo una lógica de resolución interna. El modo de afrontar los gastos estaba determinado por las posibilidades que se habían construido históricamente, y el tipo de respuestas condicionada por los límites de estos recursos

“disponibles”. En este contexto, la relocalización presenta el desafío de transformar simultáneamente muchas de las variables en juego. Es necesario que la gestión territorial de este proceso de relocalización comprenda estas relaciones.

En este sentido, resultó importante este paso de recorrer el sitio, relevar el estado de los espacios exteriores y realizar algunas entrevistas a pobladores. Fué sustantivo compartir una reunión de vecinos en una de las torres, y entrevistar a los pobladores de cada una de las tipologías del conjunto. Figura N° 9

El conjunto representa un desafío para la articulación de recursos (de los pobladores, técnicos y estatales) que requieren nuevas estrategias. La nueva localización implica la necesidad de acordar con nuevos vecinos por cuestiones comunes, y resolver gastos de mantenimiento y funcionamiento que son propios de una vivienda de mejores condiciones. El análisis de esta cuestión particular permitió establecer alguna de estas relaciones con mayor precisión para generar unas primeras reflexiones y conclusiones preliminares en el tercer punto de este documento.

Reglas y acuerdos socio-urbanos

En un sector caracterizado por la situación de precariedad en todas las dimensiones urbanas, tanto en lo social, como lo ambiental y habitacional, se generan acuerdos de convivencia, regulaciones barriales o vecinales, que permiten sobrevivir a estas condiciones e inclusive mejorarlas progresivamente cuando se conjugan los objetivos, intereses y acciones de los pobladores en el tiempo y el espacio.

Esto puede verse, por ejemplo, en los acuerdos entre pobladores que regulan la distribución de la tierra en el barrio, sus localizaciones y límites, que se van disponiendo según tratos internos. En acuerdos vinculados a la seguridad y convivencia, que regulan las actividades que se producen en horarios específicos, o las actividades admitidas en áreas de uso común o circulación, los sectores de la villa que se iluminan, etc.

Por otra parte, otro tipo de acuerdos barriales se suceden vinculados a la resolución de las tareas reproductivas y de cuidados. La población de estos barrios afronta cíclicamente dificultades para encontrar un trabajo formal. Los bajos salarios imponen la necesidad de generar recursos a las unidades de convivencia con la actividad laboral de todos los miembros adultos (y en ocasiones los menores también). Frente a esta situación, en muchas ocasiones se resuelven mediante la colaboración de vecinos y vecinas, o miembros de la familia que habitan el mismo barrio.

Los pobladores se organizan a partir de acuerdos también en función de la posibilidad de mejorar el barrio, sus calles o veredas, el sistema de recolección de residuos, por ejemplo. Este tipo de organización comienza generalmente por los sectores más próximos (la cuadra, la manzana) llegando a establecerse como instituciones a medida que crecen los acuerdos y se estabilizan los miembros (como sucede en las sociedades de fomento, o clubes barriales).

La organización social y los acuerdos de los pobladores también incluyen el desarrollo de actividades comerciales, religiosas o educativas, para los que los lazos existentes entre los miembros de la comunidad constituyen una fortaleza, un rasgo posibilitante. Tener esto en cuenta es clave en los reasentamientos. Es un recurso intangible que se menosprecia si las proximidades vecinales no se mantienen.

Problemas vinculados a los acuerdos

Por último, en la recorrida y relevamiento preliminar al interior de las viviendas, fue posible reconocer el tipo de problemas que existen. La mayoría de ellos derivados de las cuestiones centrales que son las filtraciones sistemáticas por las cubiertas y los paramentos. También se observaron problemas vinculados a la calidad de las terminaciones y de los materiales seleccionados para la ejecución de la obra. La primera recorrida permitió establecer un muestreo que funcionó como una guía para la elaboración de la ficha para los 71 casos.

APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES

A partir de Agosto de 2018, realizamos sucesivos encuentros con el equipo Riachuelo de la Defensoría General de la Nación para profundizar en el conocimiento del proceso y en el estudio de los antecedentes y bibliografía del caso. En este sentido, se trazó un programa de acciones para relevar la situación habitacional de los pobladores relocalizados desde la perspectiva del derecho a la ciudad.

8 Jornada de relevamientos y entrevistas con vecinos y técnicos de la Defensoría General de la Nación. Fuente: archivo propio, agosto 2018



Jornada de relevamientos y entrevistas, patios internos tipología Duplex en tira . Fuente: Elaboración propia, agosto 2018

9

El derecho a la ciudad implica una producción urbana apropiada, colectiva y consciente. El modo en el que se produjo Villa Jardín, como hemos resumido en párrafos anteriores, guardaba algunas dinámicas en las que es posible rescatar este modo apropiado. Por eso, analizamos desde esta perspectiva los problemas que provocan las demandas y reclamos de los pobladores. En ocasiones vinculadas con los modos de hacer ciudad promovidos de la relocalización, relacionados con la circulación de recursos (antes, durante y después de este movimiento), los acuerdos que viabilizaron los procedimientos, un conjunto de acciones que surgen de los hechos de la relocalización y sus características materiales actuales.

Durante el mes de octubre de 2018 se relevaron 71 viviendas, se registró la situación habitacional de 254 habitantes, 93 hogares. Esta tarea permite dejar constancia de las características específicas de esta situación desde su perspectiva, que puede observarse en las respuestas a las consultas realizadas por los voluntarios de Proyecto Habitar involucrados en esta actividad. La información vertida por los pobladores del 41 % de los hogares relocalizados constituyó el insumo principal para el análisis. Al igual que en el armado de la guía de análisis, la defensa de los DESC, enfocados en los ejes, habitabilidad, gastos afrontables y participación como presentamos al comienzo del documento.

El relevamiento incluyó, a partir de las cuestiones observadas durante las primeras aproximaciones, todos los elementos necesarios para registrar los problemas vinculados a la situación habitacional

de los pobladores. Se seleccionaron aquellas cuestiones técnicas que habían sido referidas en los antecedentes, y también aquellas que durante los primeros relevamientos y entrevistas se habían observado.⁵

En este texto, en primer lugar, hemos realizado una introducción a la problemática en la que se inscribe la cuestión de la relocalización en los procesos de urbanización de villas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, como un proceso socio territorial inscripto en las disputas que caracterizan la desigualdad urbana regional. Comprender estos procesos implica, reconocer las realidades materiales que lo constituyen (que en el caso de los pobladores de villas implican necesidades específicas), los recursos que circulan (estatales, económicos y técnicos), y los acuerdos que los rigen (los actores, sus acciones e intereses).

Luego hemos realizado una primera aproximación al caso de Villa Jardín desde una perspectiva histórica, en el marco del proceso de territorialización de la desigualdad. En este proceso se ha configurado un territorio fragmentado, con sectores urbanos como las villas o asentamientos, en los que se localizan pobladores que sufren condiciones materiales precarias de sus viviendas. Producidos a partir de una distribución de recursos económicos injusta, que restringe las posibilidades de su participación a las posibilidades del trabajo que pueden desarrollar

5 El desarrollo del análisis de la encuesta realizada puede observarse en el texto anexo (I) a esta artículo.

en su entorno cercano, tanto la escala habitacional como barrial.

Un proceso que lleva más de 70 años de producción social del barrio Villa Jardín en condiciones que implicaron abordar la autoconstrucción progresiva. En un sector urbano con problemas ambientales, con una tenencia precaria de la tierra. En el que, frente a estas inundaciones y amenazas de desalojos, los pobladores se organizaron y reclamaron la disposición de recursos materiales, técnicos y económicos para resolverlo.

En el siguiente apartado hemos descrito el proceso actual, una etapa del proceso de urbanización que lleva una década de participación de las políticas estatales activas, que incluyen un proyecto general de transformación del sector con la construcción de más de 500 viviendas nuevas, se produce la primera entrega de 174 viviendas. Los pobladores de estas viviendas reclaman por los problemas que tiene su actual situación habitacional, por deficiencias en la construcción entre otros inconvenientes luego relevados.

Luego analizamos la situación habitacional de los pobladores relocalizados, a partir de una serie de aproximaciones específicas al territorio en cuestión, tanto en sus aspectos físicos (a las viviendas y al barrio) como sociales e institucionales (a los pobladores, a los miembros del equipo Riachuelo, a la bibliografía).

Establecimos una matriz de análisis, que incluyó un

relevamiento de 71 viviendas. En este relevamiento registramos los inconvenientes que pudimos registrar a partir del testimonio (en una encuesta individual y entrevistas colectivas) de los pobladores en las dimensiones técnico constructiva, socio organizacional, y político institucional.

A modo de conclusión, y luego del proceso descrito, podemos realizar una serie de conclusiones y recomendaciones:

Resulta necesario reformular la estrategia general de abordaje, desde una perspectiva histórica y situada, esto implica conocer los problemas específicos de sus aspectos constructivos, de acuerdos y recursos de un modo sistemático y relacional. Conocer las características materiales, los recursos disponibles a fortalecer o complementar, y el modo y detalle de los acuerdos sociales. Conocer desde esta perspectiva implica saber cómo son estas dimensiones, pero también en relación con el proceso anterior y la proyección de la dinámica actual en el tiempo.

Para el caso de la situación habitacional de los pobladores relocalizados en Villa Jardín, implica:

- En relación con la dimensión técnico-constructiva: que el conjunto habitacional presenta un proceso de deterioro que puede observarse en los espacios exteriores, en las construcciones, espacios interiores e instalaciones. Pueden distinguirse cuestiones que requieren una acción urgente vinculada a la seguridad estructural y riesgos graves, y situaciones propias de la

desarticulación o desidia en la programación estatal del mantenimiento edilicio.

- En relación con la dimensión socio-organizacional: que las posibilidades de revertir esta situación actualmente dependen fundamentalmente de los recursos técnicos, materiales y económicos de los pobladores. En esta situación crítica social y económica, de regresión en las posibilidades de la población de mejorar su situación, se plantea un panorama futuro de agravamiento de la situación general en relación con el deterioro edilicio y la paulatina degradación de las condiciones de habitabilidad. Muy a pesar de la remediación precaria que los pobladores pueden efectuar con recursos insuficientes en relación con los que requiere el adecuado mantenimiento de la edificación en cuestión.
- En relación con la dimensión político-institucional: que es indispensable fortalecer la participación de los pobladores en las definiciones que hacen al proceso territorial que habitan, de lo contrario la posibilidad de sostener acuerdos o disponer recursos para el mantenimiento o mejora de la edificación o el barrio que habitan resulta inviable. El desconocimiento de las fortalezas y potencialidades que residen en los pobladores que han construido su vivienda y su barrio durante 70 años, impone una situación de enajenación, resistencia y conflicto que requiere de acciones que devuelvan a estos pobladores

la posibilidad de continuar desarrollando estas dinámicas socialmente valiosas.

En virtud de estas observaciones, resulta necesario establecer una serie de acciones que operen sobre cada una de estas cuestiones de un modo relacional y procesual, tal cual se ha observado. En ese sentido se recomienda la puesta en marcha de un programa de integración socio urbana para la reparación y el mantenimiento edilicio para el barrio Villa Jardín. La propuesta programática recupera el conocimiento social histórico del proceso de los pobladores, su experiencia de vida, su trayectoria urbana. Propone una reconstrucción de un proceso apropiado que permita integrar a los pobladores a la construcción colectiva y apropiada de sus problemas urbanos. Un programa cuya instrumentación garantice un proceso de gestión democrático y sustentable, con disponibilidad de recursos en función de la reparación de las injusticias que se viven en estos territorios hace tanto tiempo.

Dadas las características del documento solicitado, como parte de un proceso legal de demanda colectiva, se establecieron puntos específicos organizados según las dimensiones de análisis observadas y relevadas.

En relación con la dimensión técnico-constructiva se propuso que las acciones necesarias en la dimensión técnica constructiva recogen lo observado en las distintas aproximaciones y relevamientos. Deben repararse de un modo urgente y prioritario los

problemas constructivos de la edificación, que derivan en nuevos problemas y representan riesgos estructurales.

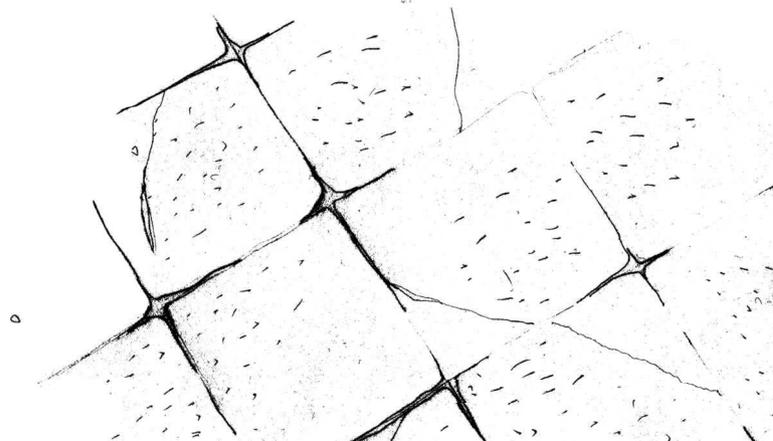
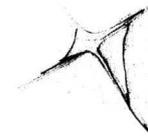
Por otra parte, en relación con la dimensión socio-organizacional, las acciones en la dimensión socio-organizacional requieren grupos definidos, según responsabilidades y recursos de cada grupo de actores en la situación observada. Por una parte, las reparaciones requeridas a costa de los actores responsables y con recursos técnicos y económicos disponibles (empresa constructora y estado municipal). Por otra parte, se propuso generar un fondo para el mantenimiento edilicio (en principio para los primeros 5 años a partir de la relocalización). Durante un periodo inicial un fondo provisto por el estado, promoviendo políticas urbanas que fortalezcan la organización vecinal autónoma para los años siguientes.

Por último, un sistema sustentable de financiamiento de las acciones necesarias para el mantenimiento de las edificaciones y la infraestructura urbana, que incluya: un esquema de tarifas diferenciadas para todos los servicios y tasas municipales, un sistema de microcréditos y subsidios para el mejoramiento habitacional, y un subprograma de mejoramiento barrial, que promueva la ejecución de las transformaciones que se proyecten en el marco del programa integral.

En relación con la dimensión político-institucional, se propuso que el proceso de gestión que lleve adelante

el diseño y control de las acciones debe formularse a partir de acuerdos que tengan a los pobladores como protagonistas centrales de las decisiones.

En ese sentido, se estableció la necesidad de constituir mesas por sectores que gestionen las transformaciones aquí detalladas vinculadas a las reparaciones, el mantenimiento edilicio y las mejoras necesarias. Esta definición, lejos de contraponerse a procesos presentes como la construcción de consorcios o mesas barriales, debe procurar el fortalecimiento y consolidación de estos instrumentos en función de la promoción y posibilidad de protagonismo y decisión democrática de los pobladores.



ANEXO

A partir de Agosto de 2018, realizamos sucesivos encuentros con el equipo Riachuelo de la Defensoría General de la Nación para profundizar en el conocimiento del proceso y en el estudio de los antecedentes y bibliografía del caso. En este sentido, se trazó un programa de acciones para relevar la situación habitacional de los pobladores relocalizados desde la perspectiva del derecho a la ciudad.

El derecho a la ciudad implica una producción urbana apropiada, colectiva y consciente. El modo en el que se produjo Villa Jardín, como hemos resumido en párrafos anteriores, guardaba algunas dinámicas en las que es posible rescatar este modo apropiado. Por eso, analizamos desde esta perspectiva los problemas que provocan las demandas y reclamos de los pobladores.

En ocasiones vinculadas con los modos de hacer ciudad promovidos de la relocalización, relacionados con la circulación de recursos (antes, durante y después de este movimiento), los acuerdos que viabilizaron los procedimientos, un conjunto de acciones que surgen de los hechos de la relocalización y sus características materiales actuales.

Durante el mes de octubre de 2018 se relevaron 71 viviendas, se registró la situación habitacional de 254 habitantes, 93 hogares. Esta tarea permite dejar constancia de las características específicas de esta situación desde su perspectiva, que puede observarse en las respuestas a las consultas realizadas por los voluntarios de Proyecto Habitar involucrados en esta actividad. La información vertida por los pobladores del 41 % de los hogares relocalizados constituye el insumo

principal para el análisis. Al igual que en el armado de la guía de análisis, la defensa de los DESC, enfocados en los ejes, habitabilidad, gastos afrontables y participación como presentamos al comienzo del documento.

De allí que las dimensiones de análisis para abordar la una evaluación crítica sean las siguientes:

- Dimensión técnico-constructiva: que refiere al estudio de los aspectos técnicos que determinan las fallas constructivas y los deterioros detectados en los materiales de viviendas e infraestructuras urbanas entregadas.
- Dimensión socio-organizacional: a partir de la cual observamos la apropiación del espacio de los pobladores relocalizados en las nuevas instalaciones, en cuanto a la posibilidad de contar recursos sociales, económicos y técnicos para afrontar la vida cotidiana desde la unidad familiar.
- Dimensión político-institucional: donde observamos la reconstrucción del tejido social, expresado en la participación de los pobladores en la organización e institucionalización de acuerdos sociales vinculados al nuevo territorio.

Se redibujaron las plantas de arquitectura de los distintos tipos de vivienda que conforman el conjunto en el que se relocalizaron los pobladores de Villa Jardín, y se dibujaron axonométricas que facilitarían el registro de los problemas a relevar.

Para efectuar la etapa final del relevamiento socio ambiental organizado en las dimensiones observadas, se organizó una jornada en la que diez equipos de tres

censistas recorrieron cada una de las viviendas de los pobladores relocalizados para registrar el estado de su situación habitacional. Como ya se mencionó, pudieron ingresar a 71 de las 174 viviendas.

El relevamiento incluyó, a partir de las cuestiones observadas durante las primeras aproximaciones, todos los elementos necesarios para registrar los problemas vinculados a la situación habitacional de los pobladores. Se seleccionaron aquellas cuestiones técnicas que habían sido referidas en los antecedentes, y también aquellas que durante los primeros relevamientos y entrevistas se habían observado.

La primera hoja registró los datos de los pobladores de la vivienda. En principio datos demográficos convencionales: cantidad de habitantes y hogares, edad, sexo, nacionalidad, nivel educativo, asistencia estatal, cobertura médica y situación laboral. En la segunda parte, preguntas orientadas a precisar la condición laboral e ingresos, y también referencias a situaciones de vulnerabilidad como enfermedades crónicas o discapacidades. La pregunta 08 en particular registraba la capacidad laboral de los pobladores vinculada a las cuestiones constructivas.

La segunda hoja registraba los problemas que los pobladores reconocían en sus viviendas. En pisos, revestimientos, artefactos sanitarios, cielorrasos y techos. En todos los casos, relevando la frecuencia en la que se presentaban estos problemas y las acciones que realizaban para remediarlas, en caso de existir. Esto permitía avanzar en los recursos que se utilizaban y los acuerdos que se movilizaban.

La tercera hoja agrupaba las cuestiones propias de los servicios básicos como instalación sanitaria, cloacal, de gas. En este caso además de datos que permitieran conocer la calidad del servicio, se relevó la capacidad de afrontar sus costos. Por último, en esta hoja se registraron datos generales sobre la trayectoria habitacional, registrando si procedían de Villa Jardín. En ese caso de que sector y desde cuándo. Este último aspecto permitiría sumar elementos al análisis del sostenimiento de los vínculos sociales y acuerdos existentes entre los pobladores previamente a la relocalización.

Dimensión técnico constructiva

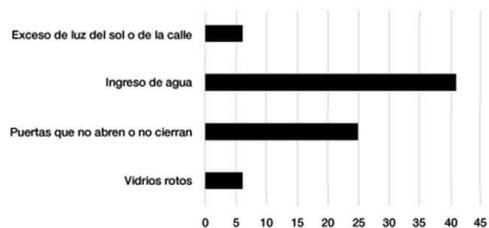
Para conocer el estado en que se encontraban los materiales de la vivienda se realizó un cuestionario que se acompañó con una inspección visual sobre los siguientes elementos: Revestimiento de Pisos y Muros, Carpinterías, Artefactos Sanitarios, Cielorrasos, Cubierta de Techos e Instalaciones: Sanitarias, Cloacales, Eléctrica y de Gas.

Los resultados fueron los siguientes:

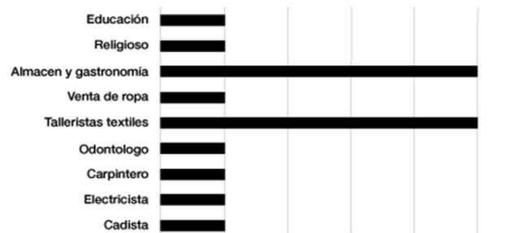
Revestimientos

Los revestimientos los dividimos según sean de Pisos o de Muros. En los revestimientos de pisos y muros nos encontramos con deficiencias en el 83,8% de los casos. Las deficiencias en pisos se tradujeron en la colocación fuera de plomo y desprendimientos del material de asiento hechos que acarrearán como consecuencia acumulación de agua, rajaduras y desprendimiento de las piezas sueltas. Esto ocurre principalmente en los espacios de comedor de las casas y en los pasillos de edificios en altura. Con respecto a los revestimientos

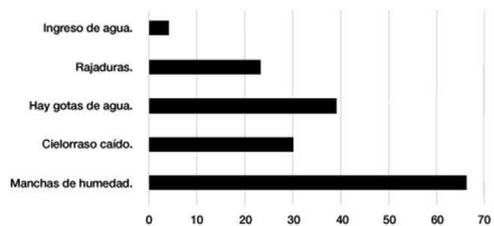
Problemas relevados, carpinterías



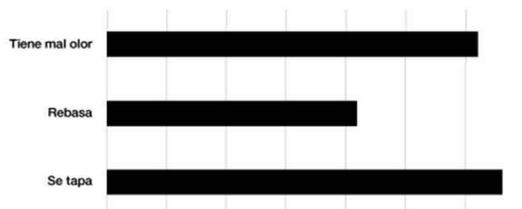
Servicios a la Comunidad



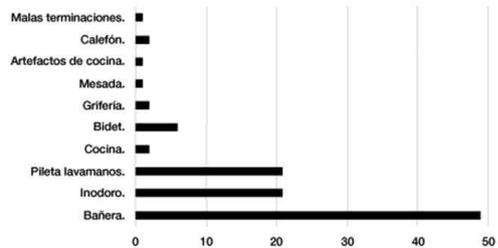
Problemas en el cielorraso



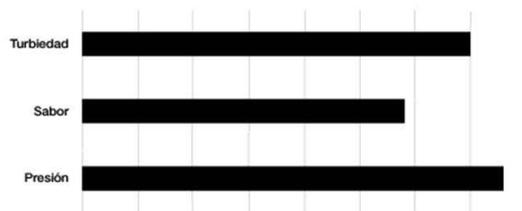
Problemas de la instalación cloacal



Problemas en artefactos



Problemas de la instalación de agua



de muros hallamos que estos conflictos se manifiestan como desprendimiento de cerámicos. Los locales afectados son cocinas y baños.

Carpinterías

El relevamiento de carpinterías nos arrojó que el 79% manifestó tener al menos una carpintería en condiciones deficitarias. Esto se traducía en la mayoría de los casos ingreso de agua desde el exterior, fallas en herrajes y en menor medida ausencia protección exterior en las ventanas y vidrios rotos. Esto produce dificultades para mantener un ambiente protegido de las intemperies, inestabilidad técnica para regular la ventilación e iluminación de la vivienda y una particular atención a los fenómenos climáticos. Las deficiencias se localizaron principalmente en las habitaciones de PA con orientación Sur.

Artefactos sanitarios

Los defectos en artefactos sanitarios se observaron en el 80% de los casos. Se trató de artefactos con fallas de funcionamiento, los casos más recurrentes aparecieron en las bañeras, les siguieron los inodoros y lavamanos y en menor medida el resto de los artefactos.

En las bañeras se encontraron defectos de colocación que se sumaron a las características propias del material del artefacto y no resistieron la carga. Esto produjo deterioro del material, fisuras en el piso de las bañeras y por tanto pérdida de estanqueidad de estas.

Los inodoros presentaban defectos con respecto a la conexión a la cañería de evacuación y los lavamanos inconvenientes respecto de las conexiones de abastecimiento de agua.

La ubicación de la problemática relevada se centró en las áreas húmedas, en particular en los baños de PA hecho que perjudica no solo al local citado sino también a los locales de PB que se hallan debajo. El deterioro detectado acarrea un funcionamiento deficiente de los locales destinados a la limpieza y aseo.

Cielorrasos

La frecuencia de defectos en los cielorrasos fue de un 87%. Los defectos que registramos en relación con este rubro fueron mayoritariamente deterioro de la película exterior de las placas y desprendimiento del material de yeso del cielo raso a causa de la acumulación de agua. De esta patología se desprenden consecuencias como el desprendimiento total de la placas de yeso debido al exceso de peso por la acumulación de agua o bien la retención de agua en el interior de la vivienda con la consecuente proliferación de hongos.

Cubierta

Con respecto a las cubiertas en el 40% de los casos hallamos problemas de ingreso de agua de lluvia. Estas deficiencias aparecieron como filtración de agua por la superficie de los muros y las paredes de los caños, en particular los caños de electricidad, inhabilitando el uso de la energía eléctrica y de algunas zonas de la vivienda.

Este fenómeno se expresó de distinto modo en los bloques que en los dúplex. En los primeros (bloques) apareció fundamentalmente en el último piso en los plenos donde se produce la subida y bajada de caños y en la línea de frente donde se hallan las canaletas que recogen el agua de lluvia. En los segundos (dúplex y viviendas en PB) el agua filtra por la medianera.

En ambos casos la deficiencia en la cubierta genera el ingreso del agua de lluvia con la intensidad y frecuencia que tenga este fenómeno climático.

Instalaciones: Sanitarias, Cloacales, Eléctrica y de Gas. Con respecto a las instalaciones encontramos deficiencias de distinto tipo según su especificidad.

Instalaciones sanitarias

En la 62,85% de los casos se manifestaron deficiencias en la instalación de la Red de Agua. Esta deficiencia estaba vinculada a la falta de presión y por consiguiente escasez de agua en los sanitarios de los pisos altos e inhabilitación de red de agua caliente. También se relevaron deficiencias en las griferías de la cocina y en las conexiones de los chicotes de los lavamanos, en el 38,5% de los hogares, inhabilitando en algunos casos el uso de estos artefactos o su utilización como si fueran recipientes acarreado el agua de otras griferías de la casa.

Se manifestaron inconvenientes respecto a la presencia de agua turbia y también respecto al sabor.

Instalación Cloacal

Con respecto a la conexión cloacal se halló un bajo porcentaje de deficiencias y recayeron en la conexión con la red pública. También se hizo menciones a una conexión deficiente que reúne pluviales y cloacales en los dúplex pero no se pudo constatar.

Instalación Eléctrica

Las deficiencias vinculadas a la conexión eléctrica aparecieron en el 27,14% de los casos. Se trató en algunos casos de un conflicto derivado del ingreso de agua de lluvia a las viviendas y en otros casos originado en la filtración del agua de bañeras de PA. Esto produce el

deterioro del material aislante, la inhabilitación parcial o total del suministro eléctrico, y posibles electrificaciones de los muros que por conducción retienen el agua en los poros.

Instalación de Gas

Con respecto al rubro instalaciones de Gas no se detectaron conflictos al respecto.

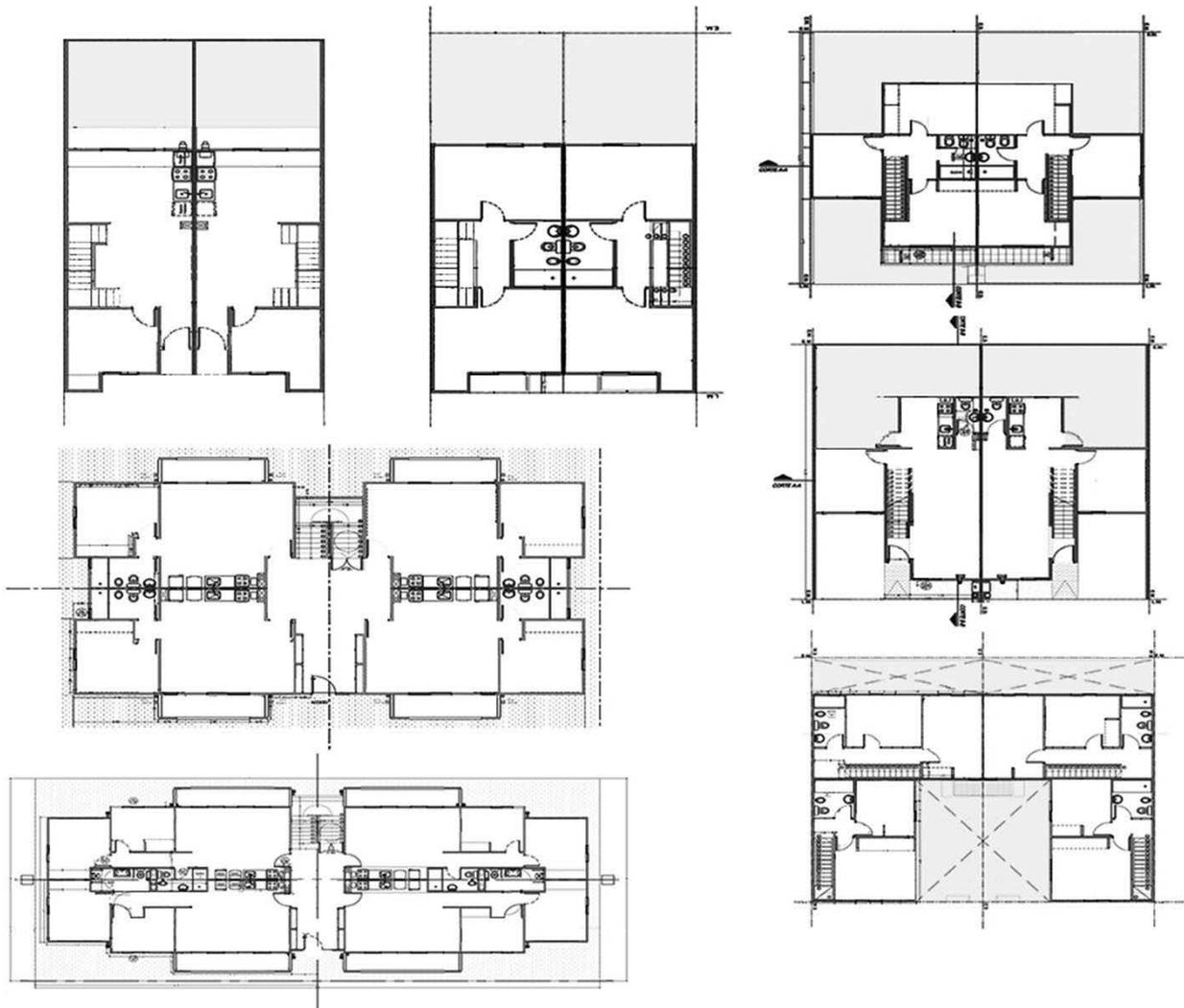
Dimensión socio-organizacional

Para conocer si existieron dificultades para la apropiación del espacio de las viviendas del ex-predio militar, indagamos en la manera en que los habitantes de los barrios resolvieron los conflictos que se les presentaron respecto a las nuevas instalaciones. Nos interesaba conocer con qué recursos contaban frente a los conflictos, producto de la nueva situación edilicia. De este modo organizamos los recursos según sean de orden económico, social o técnico.

Del total de entrevistados el 100% manifestó haber tenido algún problema constructivo, el 14,3% utilizaron recursos económicos propios para resolver los conflictos contratando a un especialista; mientras en el 34,28% recurrieron a los conocimientos propios o de allegados para valerse de recursos técnicos que les permitan resolver los problemas.

En el 51,42% de los casos no contaban con recursos económicos ni de ningún tipo para resolver los deterioros causado por el mal funcionamiento. El 37,17% del total de vecinos solicitaron recursos al gobierno Municipal para resolver sus conflictos habitacionales con respuestas escasas o nulas.

Se relevó también la falta de recursos económicos para solventar los costos derivados de la nueva localización. Nos referimos a los costos de los servicios de agua,



energía eléctrica y gas. El 81,43% de los entrevistados manifestó tener dificultades para el pago de alguno de los servicios antes mencionados.

Entre las formas de resolución detectamos que para el pago de la energía eléctrica el 55,72% tiene la tarifa eléctrica subsidiada y en relación al servicio de gas utilizan planes de pagos. El servicio de agua aún no se ha regularizado por lo que la información obtenida es muy dispersa.

En líneas generales las alternativas que presentaron para afrontar el pago de los costos de los servicios se enfocaron en respuestas individuales tomando como opción en el 42,85% hizo referencia la refinanciación de deuda o la solicitud de préstamos. Entre las alternativas a los altos valores algunos vecinos manifestaron la necesidad de controlar el consumo, realizar trabajos extras, entre otras opciones, detectando un 5,72% que manifestó no tener forma de resolver el valor de las tarifas.

Dimensión político-institucional

Para conocer cómo se fueron reconstruyendo los vínculos entre los pobladores indagamos en las trayectorias habitacionales observando las localizaciones anteriores y las nuevas para identificar si se sostenían los vínculos de proximidad o se establecieron nuevos, si prestan servicios a la comunidad (comerciales, religiosos, educativos) y finalmente si expresan conformidad respecto a la nueva vecindad.

Con respecto al sostenimiento de los vínculos de proximidad detectamos un alto porcentaje de casos de vecinos que mantuvieron los vínculos de proximidad, dando lugar en algunos casos (en particular la vivienda

el bloque) a tensiones en la relación de vecindad debido a la modalidad de vivienda en altura.

En el 24% de los casos relevamos que algún miembro de la familia prestaba servicios a la comunidad, mayoritariamente servicios profesionales u oficios. Del total de servicios identificados el 82,35% corresponden a servicios profesionales u oficios, el 10,3% corresponde a servicios de venta, el 3,72% religiosos y 3,72% educativos.

Se relevaron sintéticamente las trayectorias habitacionales, dando cuenta de la procedencia inmediatamente anterior de los pobladores encuestados, prácticamente en la totalidad de los casos refirieron provenir de la Villa Jardín. Se incluyó en la encuesta la antigüedad del grupo familiar y la precisión sobre la localización de la vivienda anterior en la villa. También se registraron manifestaciones de insatisfacción respecto de la nueva localización, con argumentaciones variadas.

En las entrevistas pudo recabarse una referencia de pertenencia barrial a manzanas o pasillos que habitaban en la localización precisa de Villa Jardín, así como algunas rivalidades entre estos sectores. Al analizar y superponer geográficamente los movimientos de las relocalizaciones, puede observarse que estos lazos o identidades presentes no registran continuidad en la ubicación actual.

BIBLIOGRAFÍA

ACUMAR (2010). "Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo". Página web: Autoridad de Cuenca matanza Riachuelo. <http://www.acumar.gob.ar/>

AUYERO, Javier (2001). "La política de los pobres, las practicas clientelistas del peronismo", Pág. 55. CLACSO.

DEMARE, Leopoldo (director). "Detrás de un Largo Muro" [cinta cinematográfica]. Argentina: Argentina Sono Film.

CATENAZZI, Andrea; CRAVINO, Maria; QUINTAR, Aida; DA REPRESENTAÇÃO, Natalia; NOVICK, Alicia (2009). "El retorno de lo político a la cuestión urbana. Territorialidad y acción pública en el Área Metropolitana de Buenos Aires". Los Polvorines, Argentina: Editorial UNGS, Prometeo Libros.

MASSIDDA, Adriana (2017). "Lo político en lo urbano: Transformaciones en Villa Jardín, 1958-72". IX Jornadas de Jóvenes Investigadores Instituto de Investigaciones Gino Germani.

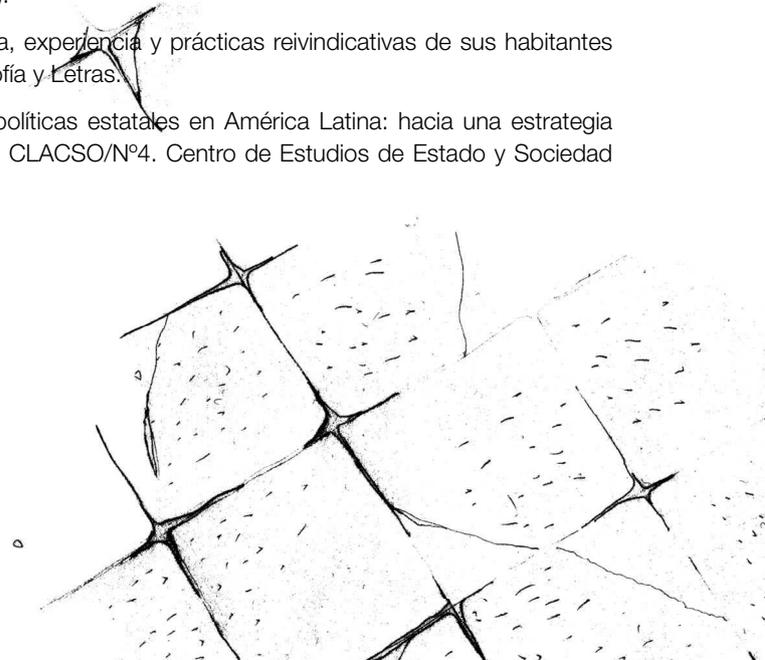
SALVARREDY, Julián (2014). "Territorialización de la desigualdad en la Argentina". En SALVARREDY, Julian; JAIME, Eugenia; BUSTI, Soledad (comp.), Cuaderno de trabajo N°2: Lecturas territoriales en contextos de desigualdad. (p. 74-100). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

SILVESTRI, Gabriela (2003). "El lugar común. Historias de las figuras del paisaje en el río de la Plata". Pág. 62 a 261.

SNITCOFSKY, Valeria (2013). "Impactos Urbanos en la gran depresión: El caso de Villa Desocupación en la ciudad de Buenos Aires". Cuaderno Urbano, 15. (En proceso de edición).

SNITCOFSKY, Valeria (2015). "Villas de Buenos Aires: Historia, experiencia y prácticas reivindicativas de sus habitantes (1958-1983)". Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras.

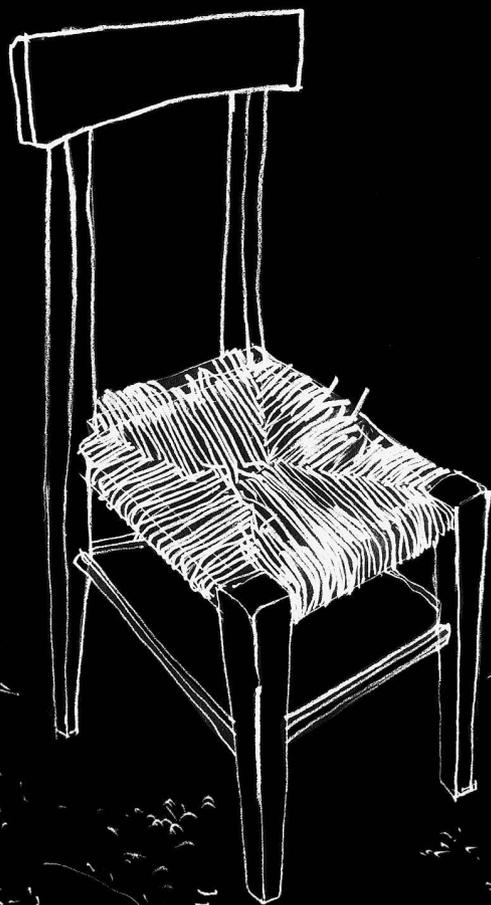
OSZLAK, Oscar; O'DONNELL, Guillermo (1981). "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación, Ciudad de Buenos Aires". Documento G.E. CLACSO/N°4. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).



BITÁCORAS BARRIALES

Apropiación colectiva de la historia de transformación urbana
del barrio 22 de enero

Gabriela Torrents



Las “Bitácoras” son una propuesta de lectura de la historia urbana, que tienen por objetivo conocer y comunicar los procesos de transformación urbana de los barrios populares. Buscamos avanzar en construir un conocimiento situado y consciente sobre las transformaciones socio espaciales, a partir de la observación del territorio, los relatos de las y los pobladores, y las rememoraciones de acciones y objetos utilizados en la experiencia cotidiana. Esto permite comprender el espacio urbano desde una perspectiva histórica, que recupera el protagonismo de los pobladores y promueve la participación de docentes y estudiantes.

En este artículo analizamos un proceso de trabajo colectivo y situado en el que participaron estudiantes y arquitectos, jóvenes del barrio, vecinas y vecinos, utilizando como fuentes imágenes históricas, relevamientos, y relatos, obtenidos del trabajo en taller pero también del trabajo de investigación minucioso que nos demanda la historia.

En este intento de sistematización, pretendemos aportar herramientas que incorporen la complejidad de los procesos históricos territoriales a los ejercicios específicos de la formación de futuros arquitectos y arquitectas.



Gabriela Torrents Arq. Maestranda en Historia y Crítica de la Arquitectura el Diseño y el Urbanismo.
Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Espacialidad Humana, Centro Hábitat Inclusivo. Becaria UBACyT

Este texto presenta una experiencia de formación académica en el marco del proyecto UBANEX “Bitácoras de Trayectorias Habitacionales”, donde nos propusimos restituir la historia de transformación urbana del barrio 22 de Enero, localizado en Ciudad Evita, La Matanza.

INTRODUCCIÓN

En el presente escrito, analizaremos el trabajo realizado durante el proceso de formación con estudiantes de arquitectura desarrollado en el marco del proyecto UBANEX “Bitácoras de Trayectorias Habitacionales”. En este proyecto nos propusimos restituir a través de los relatos de los pobladores de los barrios populares, la historia urbana de los barrios 22 de enero, Un techo para todos, Tierra y Libertad y Gauchito Gil, localizados en Ciudad Evita, La Matanza.

Las “Bitácoras” del hábitat popular son una propuesta de lectura de la historia urbana, que tienen por objetivo restituir y comunicar los procesos de transformación urbana de los barrios populares. A partir de la observación del territorio, los testimonios de las y los pobladores, y las imágenes que registran su vida cotidiana, buscamos avanzar en construir un conocimiento situado y consciente sobre las transformaciones socio espaciales, en una perspectiva histórica.

Denominamos Bitácoras a este proceso de registro tomando como punto de partida la idea de un “cuaderno de bitácoras”, como aquel libro donde se apuntan durante las navegaciones todos aquellos movimientos, maniobras, rumbos y accidentes considerados relevantes para conocer cómo se desarrollan las trayectorias de los barcos. En este sentido, relatar los hechos que se producen y producen transformaciones en el espacio urbano, recuperando la experiencia cotidiana de quienes habitan la ciudad, se constituye en un aporte a la

reconstrucción apropiada de los procesos históricos urbanos. Se trata de un proceso que reconoce en aquellas acciones cotidianas las ideas y propuestas que se construyen para generar una transformación. Por otra parte, resulta decisivo identificar los momentos de crisis de los procesos históricos, a fin de poder conocer las relaciones entre los actores involucrados, reconociendo las escalas y dimensiones de lo urbano.

En ese sentido, la propuesta de las bitácoras es una propuesta de estudio de un proceso de crisis, en este caso, un proceso de toma de tierras y en consecuencia de transformación urbana. Este análisis significa un aporte en el proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes de arquitectura, en relación con la intelectualización de los hechos de la vida cotidiana, la construcción de relaciones entre actores y las acciones que pueden llevar a cabo, y los desafíos que como profesionales afrontan en su práctica profesional.

LA HISTORIA DE UN BARRIO

El Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) se configuró como un territorio históricamente desigual, en el cual una importante cantidad de pobladores no cuentan con los recursos suficientes para acceder a una vivienda en el mercado formal ni en los programas públicos habitacionales, por lo que resuelven su situación habitacional auto construyendo sus barrios en los lugares más alejados de los servicios urbanos, aspecto que dificulta el desarrollo de la vida.

Figura N° 1

El sector urbano en el que se localiza el proceso estudiado, se encuentra próximo a grandes barrios producidos por políticas estatales en la décadas del cuarenta al sesenta. Los barrios preexistentes a los que nos referimos son Ciudad Evita y barrio BID. Ambos barrios fueron producto de políticas habitacionales de construcción de vivienda nueva e infraestructura barrial destinada a los sectores populares. En 1947, Ciudad Evita era el conjunto de mayor envergadura que hasta el momento se había encarado en el país, con 15000 viviendas. Representaba el paradigma de “ciudad jardín”, poniendo en relieve un modo de producir ciudad de baja densidad, privilegiando la vivienda en lote propio, las áreas recreativas y la conservación de grandes sectores verdes. Por otro lado, Barrio BID construido hacia fines de la década del 60, instaló un trazado emparentado al paradigma moderno, caracterizado por tratarse de una serie de monoblocks de hasta cuatro niveles y manzanas loteadas para la construcción de viviendas unifamiliares. Este proyecto contemplaba equipamientos comunitarios como sala de salud, mercado y escuela, y espacios verdes. Actualmente estos se encuentran en estado de deterioro, con servicios deficientes.

Los asentamientos que estudiamos se desarrollaron a mediados de la década del 80, a partir de diversos procesos de tomas de tierras organizadas. Estos barrios que fueron nombrados El Tambo, 17 de marzo y 22 de enero, se localizaron de tal modo que ocuparon gran parte de los terrenos que se encontraban libres entre Ciudad Evita, Barrio BID, Barrio La Reserva, entre otros.

Nuestro trabajo se ha enfocado en el Barrio 22 de enero, que surge de una de las tomas más grandes entre los barrios autoconstruidos del AMBA, producto del esfuerzo y la organización social. Este proceso se ha caracterizado: por la inseguridad que sufren sus pobladores en cuanto a la tenencia de la tierra (que pertenecen al Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires; por estar implantado sobre una planicie de inundación de la Cuenca Matanza Riachuelo; por estar atravesado por el arroyo La Frontera; y por la deficiencia en el acceso a servicios básicos. Estas características han generado históricamente condiciones de vida desiguales en sus pobladores, manifestándose en las prácticas sociales que desarrollan cotidianamente en el espacio urbano.

El estallido social del 2000 y 2001 fue el detonante de nuevas ocupaciones que se produjeron en las inmediaciones de estos barrios. El barrio Un Techo para Todos fue uno de los asentamientos informales resultado de las tomas de tierras que comenzaron en 2002 en las áreas definidas entre la periferia de Ciudad Evita y el viejo asentamiento 22 de enero. Luego de soportar años de violencia e intentos de desalojo, los pobladores lograron hacerse de las 27 hectáreas por las que estaban luchando, en mayo de 2004 entraron en sus terrenos para comenzar a habitarlos en condiciones de extrema precariedad.

Muchas interpretaciones se han hecho sobre la historia de los barrios populares, abordando este fenómeno urbano desde múltiples perspectivas: políticas, culturales, sociales. Sin embargo, la historia

1 Entrevista colectiva en el Centro Misionero Pere Riera, Barrio Un Techo Para Todos, La Matanza. Fuente: Jóvenes T-Ven



de esta producción colectiva requiere una lectura en clave procesual, donde los actores sociales que la han protagonizado cambian constantemente, moviéndose por el espacio y transformándolo según sus intereses y posibilidades. Esta tarea es compleja y para llevarla a cabo es necesario trascender las interpretaciones individuales, fragmentarias, influenciadas por las subjetividades. Este es un modo que es predominante en la enseñanza de la arquitectura, y la historia de la arquitectura y los contenidos que visitamos durante nuestra formación no está escindida. De esta manera, se omite el carácter social y relacional que atraviesan los procesos urbanos, y es donde se instala la naturalización de las situaciones de injusticia y desigualdad urbana.

En este trabajo, buscamos restituir el valor social de los procesos de urbanización a partir de los relatos que se transmiten de la experiencia de la vida cotidiana. Con una perspectiva espacial, restituyendo los espacios colectivos y quienes han sido los actores que han estado promoviendo la construcción del barrio, que recursos han puesto a disposición, que implicó en el desarrollo de las actividades productivas y reproductivas. Desde el estudio de un momento de conflicto, el desafío fue observar la realidad, comprendiendo el territorio y analizando aquellos hechos menores que muchas veces son naturalizados y pasados por alto.

LA ORGANIZACIÓN COLECTIVA DEL PROCESO

Para analizar este proceso, tomaremos como insumo el procedimiento de trabajo colectivo que llevamos a cabo junto a estudiantes de arquitectura

de la Universidad de La Matanza; docentes de la Universidad de Buenos Aires; jóvenes del Barrio 22 de enero que participan actualmente de los proyectos promovidos por Fundación Concordia, organización social de referencia desde los comienzos del barrio; vecinas y vecinos que han participado del proceso de la toma de tierras y construcción del Barrio 22 de Enero. Asimismo recuperaremos algunas reflexiones surgidas en el marco del taller de presentación de proyectos, que nos permitirán analizar logros, elaboraciones y aprendizajes que se desprenden del proceso.

Desde el equipo de coordinación se promovieron varias instancias de reunión previas al inicio del proceso, algunas oficiaron de momentos de organización internos del equipo docente, de definición de las actividades y de construcción de acuerdos, otras se realizaron en el barrio 22 de enero junto con los coordinadores de los proyectos de comunicación de Fundación Concordia y algunos de los jóvenes participantes. Esta propuesta buscó reconocer el valor social que radica en la experiencia del trabajo colectivo, en recuperar procesos de trabajo previos, preocupaciones y problemáticas trabajadas desde la fundación y fundamentalmente viabilizar el encuentro de saberes de todos los actores, intención que se extiende a lo largo de toda la experiencia.

En este proyecto partimos de un proceso de organización pre existente en el cual Fundación Concordia tenía un rol central. El trabajo llevado adelante durante años junto a jóvenes del barrio, relacionado a diversas problemáticas, necesidades e intereses, se encontró con la propuesta de Proyecto

Habitar y un interés compartido, enfocado en recuperar la historia del barrio y de la organización social que lo impulso. Desde los proyectos Radio Por Algo Mejor y Jóvenes T-Ven, existía una búsqueda previa en trabajar sobre el proceso del barrio y conocer el relato en primera persona de los protagonistas de la historia que tantas veces habían escuchado.

El trabajo estuvo comprendido en seis momentos de trabajo que se desarrollaron en el centro de formación de Proyecto Habitar y en el territorio, los cuales tenían diferentes objetivos, metodologías de trabajo y resultados esperados. En primer lugar, desarrollamos una instancia de lectura, comprendida en los tres primeros momentos, cada uno de ellos con distintos grados de aproximación a las fuentes: artículos periodísticos en el caso del primero, entrevistas y relevamientos durante el segundo y tercer momento. Luego, una instancia de construcción de un programa social de las bitácoras, a partir de la construcción de acuerdos sobre la historia urbana a restituir. Finalmente, una instancia de proyectos de comunicación comprendidas por los momentos cinco y seis, en los cuales se trabajó en el producto que llevarían adelante los equipos de trabajo y su presentación a la comunidad.

Momento 1: Análisis previo de la historia – Cronología sobre lo objetivo

El objetivo de este encuentro fue reconocer como se nos presenta “la historia de las cosas”, en este caso de un proceso de toma de tierras. Como primera aproximación al territorio, trabajamos con los archivos de distintos medios de comunicación,

seleccionando y analizando notas periodísticas que mencionaran los barrios trabajados.

En una jornada de taller con los estudiantes, mediante la lectura de este material buscamos en los registros periodísticos aquellos indicios que dieran cuenta de las transformaciones en el espacio, pretendiendo conocer el proceso en el que se produjo la urbanización de los barrios del sector. Los aspectos que adoptaron mayor relevancia fueron: la decisión sobre sus trazados, la provisión de infraestructura de servicios, los espacios de referencia barrial. Mediante una guía de lectura nos enfocamos en identificar las características físicas, las prácticas sociales que allí se enmarcan, los actores que reúne y que acciones llevaron adelante para concretar la construcción de ese espacio. En relación a este último punto, prevalentemente apareció la acción del Estado, aunque como una acción fluctuante en el tiempo (a veces desde un rol represivo y otras veces desde la construcción de obra pública), pero siempre presentada con mayor protagonismo que las organizaciones sociales en la lucha por un hábitat digno, y que los vecinos y vecinas organizadas, que participaron en la construcción y/o mejoramiento de viviendas.

La caracterización que desarrollan esas notas sobre las tomas de tierras y ocupaciones está profundamente vinculada a su condición de terrenos abandonados, a la naturalización de la desigualdad urbana y a la estigmatización de los grupos de “tomadores de tierra”. En algunos casos, los artículos hacen referencia a la construcción de



espacios públicos como las calles y las veredas, a edificios comunitarios como merenderos y capillas, a la deficiencia constructiva de las viviendas e infraestructuras. Son descriptos como lugares inseguros y precarios la mayoría de las veces. En algunos pocos artículos son reconocidos como barrios que significan un logro, producto del esfuerzo de las personas, aunque en esa afirmación omiten mencionar las implicancias para las organizaciones de vecinos el alcanzar estos resultados: el trabajo y los recursos humanos y materiales, es decir, comunicar en términos objetivos que implica en la experiencia cotidiana avanzar en la autogestión y autoconstrucción del barrio.

El resultado de este primer momento fue una cronología que ordenaba en los últimos 30 años, las transformaciones urbanas que había propiciado los periodos de crisis. Ese registro se sintetizó en la elaboración de preguntas vinculadas a los procesos por los cuales los barrios populares adoptan las formas que conocemos actualmente. Estas preguntas fueron incorporadas al momento 2, es decir las entrevistas colectivas.

Momento 2: Taller de Entrevista Colectiva

El segundo momento se trató de un taller en el cual realizamos una entrevista colectiva. En esta actividad nos reunimos docentes, estudiantes, vecinos y vecinas y jóvenes de la organización social. El objetivo de la reunión fue acceder a los testimonios de la comunidad que en los registros oficiales estaba omitida, para cuestionar lo que se presentaba como dado y desentrañar aquellas concepciones

“cerradas”. Encontrarnos en un espacio de referencia barrial como la sede de la Fundación Concordia en el barrio Un Techo para Todos nos permitió, a partir del trabajo de todos los actores participantes, dar lugar a promover una memoria colectiva sobre la historia del barrio.

Con la consigna de poder construir el mapa del barrio a partir de las memorias vinculadas a las transformaciones barriales, durante la dinámica de taller se designaron los siguientes roles: una coordinación general por parte del equipo docente y los jóvenes coordinadores del barrio como anfitriones organizando el espacio y realizando en paralelo registros audiovisuales, las entrevistas guiadas por los estudiantes y los adolescentes del barrio, con preguntas dirigidas para poder dibujar el plano del barrio, y los vecinos y vecinas como entrevistados, aportando recuerdos, documentos, mapas y fotografías viejas.

Este taller fue la primera instancia en la que todos los actores intervinientes se encontraron por lo que oficio como momento de presentación individual y colectiva, de presentar el proyecto Bitácoras y explicitar el objetivo de restituir la historia de un barrio desde las acciones cotidianas que transforman el espacio, incorporando como registro fundamental los testimonios de sus habitantes.

Una vez presentada la actividad, nos organizamos en mesas de trabajo, en donde por grupos, nos dispusimos a realizar las entrevistas y a reconstruir el mapa del barrio según lo que recordaba cada vecino. Algunas de las preguntas realizadas giraron en torno a conocer:

- Sobre la ocupación del suelo: si habían participado de experiencias previas en la toma de terrenos y cómo habían organizado la ocupación, cuántas familias eran, de dónde venían, cómo dividieron los terrenos y por qué, quienes cuidaban la tierra.
- Sobre la organización del trabajo: qué roles asumían hombres, mujeres, niños y jóvenes, que trabajos (manuales, gestión, organización, etc.) tuvieron que realizar, que tiempo llevaban, cuáles eran los acuerdos colectivos y cómo los habían construido, quiénes además de los vecinos se involucraron en el proceso.
- Sobre las edificaciones: en qué momento pudieron construir sus viviendas y los espacios de referencia barrial, cómo consiguieron los materiales, si había reglas sobre las edificaciones.
- Sobre infraestructura y equipamiento: cómo conseguían el agua y la electricidad, cómo se trasladaban fuera del barrio y dentro del barrio, cómo se alimentaban, cómo dormían, cómo atendían su salud.

En el momento de puesta en común, se reunieron los resultados que arrojó cada mesa en un mapa colectivo, identificando los recuerdos que prevalecieron en cada una de las mesas, al tiempo que aparecían algunas contradicciones o desacuerdos sobre cómo habían sucedido las cosas. El carácter público del taller y la construcción colectiva de este mapa permitió que se acordaran algunas definiciones sobre los relatos, en los desacuerdos pudimos construir algunos puntos en común, que luego reconocimos como posibles datos objetivos en la restitución histórica del barrio. Al

mismo tiempo, este intercambio posibilitó el rescate del valor social de algunos espacios de referencia barrial, aspecto que fue fundamental para definir el contenido del siguiente encuentro.

El orden de los registros, realizado en una jornada posterior a la entrevista colectiva con los estudiantes, haciendo foco en el acceso a suelo, las edificaciones, la infraestructura urbana y los equipamientos comunitarios, nos permitió construir una nueva guía para acordar el recorrido del momento siguiente con los jóvenes coordinadores de la organización social. Figura N° 01

Momento 3: Relevamiento - Recorrido comentado por el espacio urbano barrial

Este momento consistió en realizar un relevamiento espacial por el barrio, momento en el cual volverían a reunirse los actores que habían participado de la jornada previa. El objetivo del mismo era, a través de un recorrido comentado, situar y espacializar los testimonios y las memorias expresadas en la jornada previa para organizar las experiencias y los modos de habitar registrados, y ubicarlas en el espacio y el tiempo.

La metodología de esta jornada consistió en recoger información a partir de un recorrido guiado, en este caso por los jóvenes del barrio, con quienes habíamos pactado previamente aquellos lugares significativos a conocer y transitar, al tiempo que se trataría de darle continuidad a las entrevistas colectivas, para incorporar información sobre la vivencia de los pobladores en el espacio.

En esta instancia pudimos conocer, registrar e incorporar los lugares que habían sido mencionados

y nuevos espacios que en la memoria no tenían un registro relevante. Con una guía para observar el barrio, identificamos como es el estado de situación actual de estos espacios de referencia (si aún existen o hay otras edificaciones, su morfología, materialidad, entre otros aspectos).

Durante el recorrido, estudiantes y jóvenes del barrio asumieron el rol de ser los “cronistas” de la jornada, a través del uso de distintas herramientas audiovisuales: fotografías, esquemas, croquis, videos. A su vez, pudieron incorporar mediante nuevas entrevistas, el testimonio de vecinos que no habían participado del primer taller, aspecto que sirvió para darle mayor espesor y profundizar el contenido del trabajo posterior.

A partir de los datos recogidos, reelaboramos el mapa dibujado durante la entrevista colectiva, incorporando nuevos recorridos, espacios y temporalidades al relato de los pobladores. De esta manera incorporamos en el registro previo, la observación del espacio y los actores en movimiento, posibilitando reflexiones de las acciones en el escenario cotidiano. Desde este punto, pudimos comenzar a pensar en las múltiples representaciones posibles sobre esta historia urbana. Figura N° 02

Momento 4: Programa social de comunicación de la historia del espacio barrial

La observación y el registro realizado brindaron los insumos necesarios para avanzar en la definición de un programa social que avance sobre los contenidos del proyecto de comunicación acerca de la historia del barrio 22 de Enero. El objetivo de este momento

fue la construcción de un acuerdo entre los jóvenes del barrio, docentes y estudiantes sobre lineamientos comunes a tomar para trabajar el proyecto de manera colectiva. Las discusiones sobre el proceso, los conflictos, las contradicciones, las coincidencias significaron un aporte en este encuentro en la construcción de un proceso apropiado, en el cual todos los participantes se puedan identificar.

Luego de realizar una síntesis sobre lo registrado, se construyó como eje común del proyecto la restitución de los testimonios recogidos durante las entrevistas como reivindicación de la organización social y la potencia de un colectivo organizado en la transformación del espacio. En particular, se identificaron algunos momentos en la historia del barrio que daban cuenta de transformaciones espaciales significativas, donde los acuerdos colectivos sobre la organización del espacio, el modo de construcción, el modo de ocupación habían cambiado dejando manifestaciones en el espacio.

En el relato de la historia del 22 de enero, los cuatro momentos que identificamos fueron:

- la gestación de la toma (mostrando preexistencias en el terreno, usos, actores, trayectorias de los futuros habitantes, procesos de expulsión urbana, infraestructura de servicios)
- la primera ocupación (organizada según las experiencias de otras tomas y de las organizaciones sociales que colaboraron, trazados y dimensiones de calles y lotes, la ubicación y construcción de espacios de referencia barrial y de espacios verdes, la

ubicación y construcción de letrinas y bombas de agua por manzana)

- la expansión y densificación del barrio (dando cuenta de cambios en los acuerdos originales, en función del crecimiento demográfico, la ocupación de los espacios libres, la ocupación de los bordes del arroyo y la continuidad del trazado al otro lado del mismo)
- la prevalencia de los proyectos colectivos (los espacios que prevalecieron, los espacios que se incorporaron, las transformaciones de las preexistencias, nuevos usos y características espaciales, usuarios, entre otras cuestiones).

En este taller, se reformularon acuerdos de trabajo que nos permitieron definir las producciones de cada equipo: los jóvenes del barrio realizarían un audiovisual, y los docentes y estudiantes una restitución gráfica de las transformaciones espaciales identificadas en el proceso. Ambas producciones trabajarían de forma colaborativa, incorporando información mutuamente que facilitara la comprensión tanto del audiovisual como del material gráfico.

Momento 5: Talleres de proyecto

Este momento consto de 2 encuentros de taller para trabajar sobre el producto de comunicación. El objetivo del mismo fue sintetizar lo trabajado en la totalidad del proceso, desde la cronología hasta el recorrido comentado, abstraer e intelectualizar lo aprendido.

Se retomó la cronología inicial, incorporando los

registros obtenidos en las entrevistas y recorridos. De estos testimonios, se valoró la representación de la transformación de la ocupación del barrio y de los espacios colectivos y las acciones que los pobladores llevaron adelante para conseguir su construcción.

Se trabajó en el desarrollo de una serie de mapas que permitieran ver la ocupación a lo largo del tiempo en relación con los momentos acordados en el programa social. Un aspecto relevante en esta producción es el valor del registro de lo construido en un barrio de más de 30 años, que por su condición de asentamiento informal no cuenta con un registro oficial.

Con técnicas de construcción de imágenes como el collage y montaje, los estudiantes recrearon estas situaciones de cada momento histórico, poniendo énfasis en mostrar los espacios, actores y acciones sucediendo en simultáneo, con el trabajo humano, los recursos puestos a disposición y las deficiencias del contexto.

Trabajamos inicialmente con las imágenes originales del barrio. A estas se les sumaron otras imágenes que colaboraron como representaciones de aquellos aspectos relevantes de la vida cotidiana que aparecieron en los relatos y de los cuales no contábamos con fotografías.

De manera complementaria se diseñó un mapa conceptual que retomaba algunas citas de las entrevistas, poniendo las voces de los actores en relación con el trabajo gráfico, relatando el origen del barrio y las vivencias en primera persona. Las

3 Taller de fotomontaje con estudiantes de arquitectura, donde restituyeron las voces de los vecinos. Fuente: Proyecto Habitarnte: Jóvenes T-Ven



relaciones sociales generadas a través de esta organización barrial, sumado a citas extraídas de las entrevistas colectivas pusieron en relación directa con los testimonios con las bitácoras.

En este ejercicio se tomó como base el conocimiento previo de los estudiantes en cuanto a herramientas de representación, poniendo en valor una herramienta disciplinar específica. Al mismo tiempo, se promovió una mirada crítica en el proceso de trabajo incorporando la complejidad de construir con imágenes nuevas de forma objetiva aquello que se manifestó como testimonio oral o escrito. Figura N° 03

Momento 6: Presentación de proyectos

Finalmente en el último momento se presentaron los resultados del proyecto, productos de comunicación elaborados conjuntamente jóvenes de la organización, docentes y estudiantes. El objetivo de este encuentro fue visibilizar la concreción del trabajo en una exposición pública y abierta a la comunidad, generando instancias de reflexión sobre el proceso atravesado, los aprendizajes y la proyección de esa práctica en el futuro.

En este momento del proceso se rescató de lo producido lo apropiables que resultaban para los presentes, la posibilidad de ser leídos de diferentes maneras y de comprenderse su contenido con facilidad. Cada producto enfocado en restituir una mirada desde la vida cotidiana, donde el foco estuvo en las personas y en las representaciones de lo vivido.

El cierre de este proceso en el barrio, volvió a reunir

a todos los actores participantes. Esta reunión los jóvenes de la organización asumieron el rol de coordinadores, abriendo la jornada e invitando a que los presentes pudieran expresar su perspectiva sobre el trabajo realizado. Fue una jornada en la que se vuelve a expresar el sentido del proyecto y el valor de lo aprendido, a la luz de los productos terminados.

Finalizando el evento, también se expresó el interés por la mejora del barrio, mejora posible por la potencia del colectivo. La memoria histórica sobre la organización alcanzada durante los días de la toma fue un aspecto estructural en lo recuperado durante esta jornada, y una invitación a continuar pensando y promoviendo acciones transformadoras que mejoren la calidad de vida de la población. Figura N° 04

REFLEXIONES FINALES

Observando el proceso de trabajo y las reflexiones en la jornada de presentaciones, podemos reconocer algunos aprendizajes por parte de los actores que han participado:

- por parte de los estudiantes, reconocemos como un aprendizaje la posibilidad de formular preguntas a aquello que se presenta dado. En este proceso de trabajo sobre la historia de un barrio, la propuesta de desnaturalizar la desigualdad urbana y de poder restituir los testimonios de los pobladores mediante la construcción de imágenes, posibilitó revisar el valor de comprender los procesos históricos

en su complejidad, y en su incorporación a los procesos proyectuales como una perspectiva que permitirá formular propuestas apropiadas y apropiables por todos los actores.

- por otro lado, la posibilidad de espacializar los testimonios construyendo imágenes, imaginando en que sitios, con que objetos y a partir de que acciones se producen las transformaciones, resignificó el uso de las herramientas gráficas y de la idea de prefiguración del espacio urbano y arquitectónico, situado histórica y espacialmente.
- por parte de los docentes, incorporamos la perspectiva espacial en el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia, y en esa restitución histórica, desde el trabajo con testimonios y experiencias de la vida cotidiana, resultaron fundamentales para reconocer en las acciones “irrelevantes”, un punto clave para avanzar en que historia queríamos contar acerca de los barrios populares
- por parte de los jóvenes del barrio, en la articulación con otros actores para llevar adelante un proyecto común, una oportunidad para apropiarse consciente y colectivamente de la historia que tantas veces les había sido contada. Incorporar una mirada extrañada y desnaturalizada del proceso del barrio fue un aporte en la construcción de un conocimiento colectivo.
- por parte de vecinos y vecinas, la reivindicación de los logros alcanzados y la revisión del proceso

urbano en el cual lograron la construcción de un barrio, permitió poner en valor aquellas voces invisibilizadas que con saberes previos, fuerza de trabajo y lucha cotidiana, aportaron en la construcción colectiva.





tercero desde el BID.

vecin@s del Tambo se reúnen para cruzar al terreno vacío.

la línea 242 pasaba por Av. Cristianía

las personas de barrios linderos tiraban sus residuos en el terreno

al principio juntaban 2 baldes de 20lis de agua diarios por familia de la bomba

@s vecin@s de alrededores jugaban a la pelota en las partes descampadas.

postes conseguidos por @s vecin@s para el tendido eléctrico.

en la olla popular se reunían a planificar los acuerdos para construir

la escuela amarilla, como otros edificios, la construyeron durante los fines de semana.

la cava fue pensada en un principio como un espacio verde

la primera salita era una casilla donada por un vecino

construyeron una letrina por manzana, en la vivienda casa con más necesidades

los anchos de las calles fueron acortados la salita Juan XXIII se construyó con donaciones que consiguió un vecino

algunas familias empezaron a obtener agua conectándose al caño maestro.

el colectivo "fruchito" es un medio de transporte emprendido por un vecino

con ayuda de un vecino electricista fueron estudiando cómo instalar el cableado eléctrico.

BIBLIOGRAFÍA

ALEKSANDROWICZ, Mariana, MANSUETO, Clara, SACÓN, Teresita (2016). "La experiencia de Proyecto Habitar en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo". Aula útil, la buena práctica en la academia (pag. 150-157) Bial Panamericana de Quito. https://issuu.com/jennifermenendez8/docs/catalogo_baq2016

BOLDRINI, Paula. (2016). "Procesos colectivos de producción de hábitat". En JAIME Eugenia, MANSUETO Clara, RODRIGUEZ, Verónica, SALVARREDY Julián (Comp.) Habitar en Contextos de desigualdad. (pag. 43-59). Buenos Aires: Proyecto Habitar

Cooperativa de trabajo La Tinta (2019). "Ideas menores: pensar con los pies en la tierra". Córdoba: Hasta mancharse Ediciones.

JAIME, Eugenia (2016). "El aporte de la Arquitectura y el urbanismo en la transformación social". En Mansueto, Clara y Torrents, Gabriela (comp.), Proyectar en contextos de desigualdad (p. 11-26). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

JAIME, Eugenia; SALVARREDY Julián (2014). "La forma de la informalidad". En BUSTI, Soledad., JAIME Eugenia, SALVARREDY Julián (comp.), Cuaderno de trabajo N°2: Lecturas territoriales en contextos de desigualdad. (p. 26-39). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

JAIME, Eugenia (2013) "Rescatando saberes en contexto". En BUSTI, Soledad., CRISCI, Yamila; OTERO, Martin (comp.). Cuaderno de trabajo N°1: Universidad pública y sectores populares (p. 118-137). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

JAIME, Eugenia; MANSUETO, Clara (2012). "Ver para Resolver. Transformar las necesidades en proyectos". Buenos Aires: Proyecto Habitar

LEFEBVRE, Henri (2013). "La producción del espacio". Madrid: Capitán Swing Libros. [1974]

MARIEZKURRENA ITURMENDI, David (2008). "La historia oral como método de investigación histórica". En Gerónimo de Uztáriz. Número 23-24: 227 – 233

MERKLEN, Denis (1991). "Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro". Buenos Aires: Catálogos Editora.

PELLI, Víctor (2007). "Habitar, Participar, Pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad". Buenos Aires, Ed. Nobuko.

QUIROGA, Ana (2016) "Salud mental, arquitectura y hábitat". En Mansueto, Clara y Torrents, Gabriela (comp.), Proyectar en contextos de desigualdad (p. 45-53). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

SALVARREDY, Julián (2014). "Territorialización de la desigualdad en la Argentina". En SALVARREDY, Julian; JAIME, Eugenia; BUSTI, Soledad (comp.), Cuaderno de trabajo N°2: Lecturas territoriales en contextos de desigualdad. (p. 74-100). Buenos Aires: Proyecto Habitar.

SEGOVIA STANOSS, M. (2015). "La entrevista colectiva como dispositivo para el abordaje transdisciplinar de la identidad socio territorial. Un acercamiento desde la mirada decolonial". En Informe Científico Técnico UNPA. Vol. 7. N° 1: 207-2018.

THIBAUD, J. (2001) "La méthode des parcours commentés." En Grosjean, M. y Thibaud, J. (Dir.), L'espace urbain en méthodes. Marsella: Ediciones Parenthèses.

Material online: Jóvenes T-Ven. (2019) Documental Barrio Jardín 22 de Enero. Fundación Concordia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3FzfsDbvGHY&t=247s>.



Eugenia Jaime

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de la Plata (2003), Magister (2017) y Especialista en Planificación Urbana y Regional (2013) Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Especialista en Instrumentos y Mecanismos de participación para la implementación de transformaciones urbanas utilizando técnicas de mapeos barriales y programación colectiva de los espacios.

Desde el punto de vista profesional ha trabajado en el Programa Federal de Viviendas.

Investigadora en la Universidad Nacional de General Sarmiento en los proyectos “Instrumentos de planificación y gestión para el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Actores, políticas públicas y configuraciones territoriales” y “Planes, proyectos y nuevas configuraciones territoriales en la región metropolitana de Buenos Aires”. Coordina junto a Julián Salvarredy el Espacio de Investigación de Proyecto Habitar. Directora de proyectos de voluntariado universitarios.

Docente en Técnicas e Instrumentos de Representación, y Gestión del Hábitat en la Licenciatura de Urbanismo de UNGS, y Urbanismo en la carrera de Arquitectura en UNLaM.

Miembro del Consejo Provincial de Hábitat, de la Comisión de Género de Habitar Argentina y de Hábitat International Coalition. Ha participado como docente invitado, expositor y conferencista en eventos académicos nacionales e internacionales.

Julián Salvarredy

Arquitecto por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (2000). Especialista en Tecnología y Producción (2003) y Magister en Planificación Urbana y Regional (2015) en la misma casa de estudios. Doctorando en Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

Desde el punto de vista profesional ha trabajado como consultor en políticas habitacionales urbanas desde 2004, con distintas instituciones estatales, sociales y privadas. Articulando tanto desde los centros especializados de universidades nacionales (Centro Hábitat Inclusivo, Universidad de Buenos Aires; Arquitectura UNLaM) como desde el Espacio de Investigación urbana de Proyecto Habitar desde 2010.

En el ámbito docente, es Profesor titular de Urbanismo en la carrera de Arquitectura en UNLaM. Es director del Centro Hábitat Inclusivo. Docente investigador en la FADU desde 2002.

Coordina junto a Eugenia Jaime el Espacio de Investigación de Proyecto Habitar.

Ha sido reconocido en su práctica profesional (CAPBA 2009, 2011, 2017; BIAAR 2014, 2016), en extensión (Arquisur 2011), y en investigación (Jóvenes Investigadores 2010/12).

Miembro del Encuentro Latinoamericano y Nacional de Arquitectura Comunitaria, red ULACAV, Hábitat International Coalition. Ha participado como docente invitado, expositor y conferencista en eventos académicos nacionales e internacionales.

Gabriela Torrents

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Universidad de Buenos Aires (2012). Becaria UBACyT de Maestría (desde 2017) dirigida por el Dr. Arq. Fernando Martínez Nespral. Maestranda en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo, dirigida por el Mg. Arq. Julián Salvarredy.

Desde el punto de vista profesional, ha sido directora de obra desde 2012, en proyectos de políticas públicas, articulando con organismos gubernamentales y organizaciones sociales. Ha realizado trabajos de asistencia técnica profesional en municipios y en otras dependencias del estado.

En el ámbito docente, se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos en la materia Historia de la Arquitectura en UBA FADU y es investigadora en el Centro de Hábitat Inclusivo, Instituto de la Espacialidad Humana. Dirige y co dirige proyectos de investigación y extensión vinculados a la restitución histórica de la producción urbana en los barrios informales del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Coordina el Centro de Formación en Arquitectura de Proyecto Habitar. Miembro de la red Arquitectura en la Producción Urbana Latinoamericana (FADA UNA; FAU UFPeI; UBA FADU), actualmente participa en la conformación del Consejo Local de Hábitat de La Matanza. Ha escrito y editado libros, ha participado como expositora y conferencista en eventos académicos nacionales e internacionales.

La producción de estos libros fue posible gracias al aporte de todas y todos con los que nos hemos encontrado en este trabajo colectivo.

A Andrea Catenazzi, Inés Moisset y Guillermo Rodríguez, por sus palabras en los prólogos de estos libros; a Emilia Peralta, Fernanda Larotonda y Graciela Limardo por su lectura atenta y sus comentarios necesarios para la finalización de los textos.

Al acompañamiento académico de Zaida Muxi, Ana Falú, Eduardo Reese, Javier Fernández Castro, Daniela Szajnberg, Verónica Paiva, Fernando Martínez Nespral, Lilita Giordano, Fernando Murillo.

A las y los compañeros técnicos que valoran esta práctica como una práctica profesional: Marta Mauriño, Oscar Mesa, Gabriela Guido, Gustavo Barcia.

A los aportes del equipo de proyecto de la “Plataforma por el Derecho a la Ciudad”, Mariano García Colinas, Sebastián Tedeschi, Lilita Saidón y Cooperativa geográfica Cambalache.

A quienes realizan un trabajo militante y sostenido en el territorio: Martín Navarro, Romina Selzer, Federico Ugo, Álvaro Llambi y Mariel Fernández de CTEP; a Hugo Pollola de la Sala de Salud del Barrio María Elena; María Rosa Almirón, Marta Andreoli, Marcelo Ajuria de Coopteba San Martín y 3 de Febrero; Carlos Castro y el Padre Daniel Echeverría de Fundación Concordia “22 de enero”; Leonor Girardi, Mónica Núñez y Mercedes Martínez de Aparecida En Red

Ando; a los y las jóvenes Agustín Cardozo, Agustín Ledesma, Ainara Quintana, Angélica Moreno, Ariana Gutiérrez, Bruno Ramírez, Elizabeth Basualdo, Facundo Reyes, Katherine Arias, Matías Gallo y Patricia Britz, de Medios Fundación Concordia “22 de enero” y el apoyo incondicional de 80 Sabios.

A las trabajadoras y trabajadores de las cooperativas de trabajo: Cooperativa Ayelén en el Barrio La Perla, Moreno; Cooperativa La Patriada en el Barrio Rubén Varela, Campana y Barrio Amancay, Escobar; Cooperativa Campo Unamuno de Lomas de Zamora; a los trabajadores de la obra Castelli 3902, de General San Martín.

A la lucha incansable de las vecinas y vecinos de los barrios Monte Matadero en Quilmes, Villa Jardín en Lanús, Presidente Perón en San Fernando; a David Benitez, Bibiana Martínez Canteros y Mónica Brizuela de Caritas Quilmes; Miriam Cardozo y Karina Rojas de Red El Encuentro; María del Carmen Vique Magliano de Andando Red Comunitaria de Centros de Educación Popular; Noelia Osuna de Red Solano Mi tiempo en tus manos; Beatriz Márquez de “Organización Sol Naciente”; a Vecinos Unidos de San Atilio: Elizabeth Rodríguez, Patricia Pedraza, Cintia D’giorno, Víctor Jopia, Luis Jopia, Rocío Ríos, Ana Beatriz Perez Doat, Ivan Piatek, Ana Laura Solís, Vanesa Natali Falcón; al comedor comunitario El Arca de Noe, del Barrio San Atilio; a las vecinas y vecinos del Barrio Un Techo para Todos: Rita Jiménez, Daniel

Gutiérrez, Daniel Carrasco, Laura, Gladys, Bonifacia, Griselda, Elsa, Humberto; a las vecinas y vecinos del Barrio 22 de Enero: Lily Galeano, Nora Aquino, Nancy Loza, Mario Correa, Roberto Galeano, Gustavo Leiva, Rosa Sánchez, María Ybalo, Nora Rodríguez, Rosana Bravo, Silvana, Noelia, Rodolfo. Y en su nombre a todas las y los pobladores de los barrios de nuestras ciudades que trabajan por mejorar su situación habitacional, promoviendo organización, colaboración y crecimiento colectivo.

A los y las estudiantes que formaron parte de nuestras prácticas de formación, de las distintas universidades: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Matanza, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Avellaneda, Licenciatura en Urbanismo de la Universidad Nacional de General Sarmiento y Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana de la Universidad Nacional de Lanús.

A los y las compañeras que construyen día a día el colectivo Proyecto Habitar: Ana Burgos, Ana Ramos, Cecilia Maggi, Clara Mansueto, Clara Zuñiga Mendoza, Efraín Mora, Eugenia Jaime, Ezequiel Biagioni, Gabriela Torrents, Guido Bordo, Ignacio González, Javier Orlando, Julián Salvarredy, Laura Brandolini, Maite Niborski, Mariana Aleksandrowicz, Martín Cribilone, Martín Petrocillo, Miguel Caamaño Zaracho, Ricardo De Francesco, Teresita Sacón.

El Espacio de Estudios Urbanos de Proyecto Habitar desarrolla proyectos de investigación como parte de:

- Instituto de Espacialidad Humana – UBA FADU
- Centro Hábitat Inclusivo – UBA FADU

Proyecto Habitar integra las siguientes redes nacionales e internacionales, institucionales y académicas:

- Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV)
- Coalición Internacional del Hábitat América Latina (HIC AL)
- Habitar Argentina (HA)
- Red Latinoamericana de Arquitectura Comunitaria (ELAC)
- Red Arquitectura en la Producción Urbana Latinoamericana (APUL)

El Espacio de Estudios Urbanos y el Espacio de Formación de Proyecto Habitar trabajan con los siguientes programas y proyectos:

Programa Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en la FADU Universidad de Buenos Aires

- Territorio y transformación (T2). Desarrollo de una plataforma de análisis territorial.
- Configuraciones de la edificación autoconstruida de los barrios informales del Área Metropolitana de Buenos Aires.
- El proyecto urbano inclusivo como instrumento política urbana.

Programa Cooperativismo y Economía Social, del Ministerio de Educación, Secretaría de Políticas Universitarias

- Plataforma Digital, Abierta, Dinámica e Integral.
- Instrumentos para el relevamiento de la situación espacial y habitacional en villas y asentamientos.
- Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Marginaciones Sociales (PIUBAMAS), Universidad de Buenos Aires
- Plataforma de derecho a la ciudad.

Proyecto de Desarrollo Estratégico, Universidad de Buenos Aires.

- Plataforma de seguimiento de políticas públicas de mejoramiento barrial.

Proyecto UBANEX, Universidad de Buenos Aires, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil

- Bitácoras de trayectorias habitacionales.

HISTORIA TERRITORIALIZADA

“Arquitectura en la Producción Urbana” es una serie dedicada a difundir los aprendizajes surgidos de los procesos de investigación llevados adelante por el colectivo Proyecto Habitar. Nuestro interés en esta producción está anclado en la intención transformadora que ha motivado los procesos de trabajo desarrollados desde hace más de una década.

En “Historia TerritorIALIZADA. Lo cotidiano en la transformación del espacio”, abordamos el estudio de esta noción, asumiendo territorio y tiempo como aspectos inseparables para la restitución de la historia. La intención es profundizar en los procesos invisibilizados de luchas cotidianas por la transformación del espacio urbano.



PROYECTO
HABITAR



ISBN 978-950-29-1806-8



9 789502 918068